

Paipote enciende fuegos en octubre Fundirá producción de pequeña minería

La Fundición Nacional de Minerales de Paipote, uno de los puntos básicos del plan de industrialización del país que impulsó el Presidente González Videla, se puesta en marcha el 29 de octubre del año en curso. Junto con las plantas eléctricas de la ENDESA, la usina siderúrgica de Huachipato y la empresa petrolera de Cerro Manantiales, en Magallanes, Paipote significa la culminación de una política destinada al aprovechamiento integral de la riqueza nacional y a la elaboración de nuestras materias primas.

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Aumento de la nubosidad, probable
neblina.
EDICION DE 28 PAGINAS

El 29 de octubre se cargará el horno de la Fundición con minerales y concentrados de cobre, iniciándose así, de una manera continua, la producción de cobre "blistar". Las plantas eléctricas y de molienda, así como todas las maquinarias e instalaciones de la fundición, ya han sido debidamente probadas y se encuentran en estado normal de funcionamiento.

En los primeros días de septiembre próximo estarán totalmente terminadas las instalaciones de la Planta y se iniciará una serie de trabajos parciales desti-

nados a acondicionar en debida forma los diversos sectores que componen el importante plantel.

El Excmo. señor Gabriel González Videla concurre personalmente a Paipote, en la provincia de Atacama, para solemnizar la puesta en marcha de la Fundición de Minerales que, como decimos, constituye la realización de uno de los puntos más trascendentales de su programa de Gobierno.

LO QUE ES PAIPOTE

A diez kilómetros de Copiapo, con una capacidad

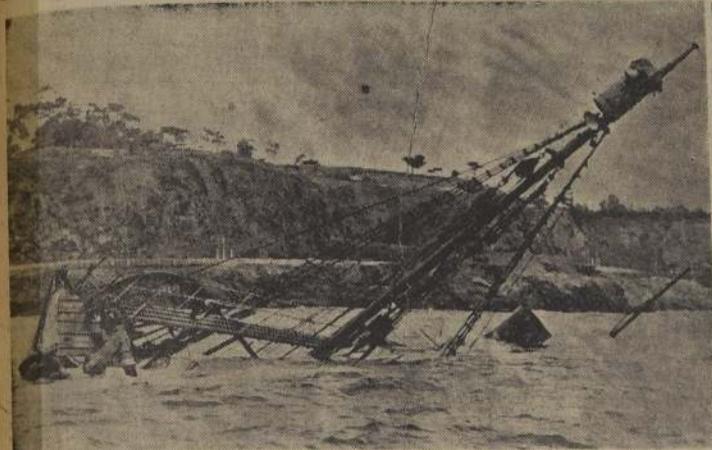
de producción de 250 toneladas por día, Paipote representa una nueva conquista de la industrialización de Chile.

Desde el primer momento en que surgió la Caja de Crédito Minero, para impulsar y consolidar la pequeña y mediana minería, esta institución comprendió que no sería posible independizar económicamente nuestra industria extractiva si no se completaba el proceso minero con la fundición en un establecimiento nacional.

(A la pág. 5, columna 1)

LA NACION

Declaración de guerra será la paz con Japón, dice China roja



En Puerto Pinto encalló ayer la corbeta "Camas"

La corbeta "Camas" que se encontraba navegando en la zona de los canales, encalló ayer en Puerto Pinto, según noticias que se recibieron anoche en Valparaíso.

Informaciones posteriores llegadas a la Gobernación Marítima, dieron cuenta de que la nave había zafado por sus propias máquinas, no sabiéndose si ha sufrido averías.

Teniente Araos no ha podido regresar de base polar argentina

Desde el jueves pasado se encuentran en la Base Argentina de la Antártida, el teniente de aviación señor Roberto Araos, Jefe de la Base "Gabriel González Videla", e radiotelegrafista señor Krug, y el cabo señor Farias, que se dirigieron a esa Estación Naval a vivir en los estoros para el personal argentino. Como se sabe la Base del país hermano, sufrió un grave contratiempo el incendiarles la bodega de víveres.

Los chilenos han concurrido con prontitud y entusiasmo a socorrer a los damnificados realizando ya cuatro viajes en bote, hasta la Base argentina.

El teniente Araos y sus hombres no han podido regresar a su guardia pues el mal tiempo restringe lo que impide efectuar la travesía, de cinco millas, según un radio llegado ayer a la Comandancia en Jefe de la FACH.

ESTUDIANTES NO ADHIEREN A PARO

Una sesión extraordinaria celebró anoche la Confederación Nacional de Estudiantes de la Enseñanza Media y Profesional bajo la presidencia del Arribo González Ríos, con el objeto de analizar la situación creada a raíz del paro destruido para mañana por la FECH.

Después de hacer un detenido estudio, la Confederación informó que NO HABRA PARO DE LOS ESTUDIANTES DE LA ENSEÑANZA MEDIA Y PROFESIONAL, o sea que los estudiantes de los Liceos, Escuelas Técnicas, Institutos Comerciales, Escuelas Normales y Liceos Vespertinos y Nocturnos, deberán asistir normalmente a sus clases mañana.

DECLARACION OFICIAL DE LA CONFEDERACION

La Confederación Nacional de Estudiantes de la Enseñanza Media y Profesional, en su declaración, hace la siguiente declaración oficial a la prensa:

Los estudiantes estamos en contra de la ley de Defensa de la Democracia. Manifestamos nuestra adhesión moral al paro decretado por la Federación de Estudiantes de Chile. Realizaremos próximamente una gran concentración estudiantil, destinada a debatir una plataforma de lucha amplia, para solucionar todos los problemas que nos afectan. Recomendamos la asistencia a la marcha del Hambre que se realizará mañana, y finalmente todos los estudiantes que integran nuestra Confederación deberán asistir normalmente a clases mañana, atendiendo a las resoluciones adoptadas en las diversas Federaciones.

RECHAZADAS PROPUESTAS

Dijo, además, el señor Pico Cañas, que las propuestas que se habían abierto para adquirir 417 trolebuses, habían sido rechazadas debido a que las bases a que se sujetaron los oponentes, fueron incompletas e imprecisas; que no habían interpretado claramente la cláusula que establece el pago en moneda chilena y, finalmente, que se abrían nuevas propuestas a breve plazo, pues el Gobierno tenía el firme propósito de resolver rápidamente este apremiante problema.

Por último, el Ministro de Hacienda informó que había dado a conocer a los representantes de la E. N. T. los señores Juan Briones y Simón González Olivares, el alcance exacto de los acuerdos tomados por el último Consejo de Gabinete en relación con esta materia, los que le habían expresado que compartían ampliamente el criterio del Gobierno frente a la solución de este agudo problema.



LA OBRA DE UN CHOFER EBRIOS.— La niña Patricia Davis Urrutia, de sólo ocho años, fue una de las víctimas de la irresponsabilidad del chofer Manuel Boso. La pequeña debió ser sometida a una operación de emergencia en la Posta de Rufina, donde fue tomada la dramática escena. Este nuevo accidente, del cual resultó culpable único y exclusivo el chofer de micro, arrojó un balance de cuatro heridos. (Información en página 2)



RESTITUCION DE VEGA Y MATADERO AGRADECEN A S. E.

Los arrendatarios de la Municipalidad de Santiago, a su Gabinete, por la restitución del uso y goce de sus derechos en la Vega, Mercados y Mataderos, expresa el Alcalde, en una nota que envió ayer al Ministro de Hacienda.

Destaca el Jefe comunal que sin la decidida cooperación de S. E. no habría sido posible llegar a la feliz solución de esta materia.

NO ACEPTE QUE SE FIRME SIN CHINA Y RUSIA

TERMINANTE ADVERTENCIA

TOKIO, 21 (UP).— La China comunista advirtió al Japón esta noche que si firma el Tratado de Paz de San Francisco sin la participación de China y Rusia, ello significaría una "declaración de guerra contra estos dos países".

Una transmisión de la Radio de Peiping advirtió lo anterior en forma de una carta abierta publicada en el diario "Ta Kung Pao", de Shanghai.

La Radio de Peiping destacó la importancia que se da a esa carta, al transmitir en inglés la totalidad de su texto.

La carta declara: "El hecho de que el Japón firme o el tratado de paz preparado por los norteamericanos, será un factor decisivo en el destino del Japón. Ahora es un momento crítico para el Japón, ya que en breve los norteamericanos celebrarán la llamada conferencia de paz en San Francisco con el Japón.

Creemos que el pueblo nipón comprende de que sin China y Rusia ello significa una declaración de guerra contra estos dos países.

Creemos que después de la concertación del tratado de paz separado seguirá existiendo el estado de guerra entre estos dos países y Japón. El tratado de paz separado que el señor Yoshida (el Primer Ministro japonés) está dispuesto a aceptar, creará una amistad con los distantes países y hostilidad con los vecinos; paz en un lado, pero guerra en los otros tres".

CREDITOS

A 6 MESES

SERVICIOS LOZA
FIERRO ENLOZADO
ALUMINIO
MENAJE
CRETONAS
ROPA DE CAMA
ARTICULOS TOILETTE
MANTELERIA
PERFUMERIA
ARTICULOS ELECTRICOS

MUZARD

Moneda 947

DIEZ VOTOS

Concurso Nacional "Reina del Deporte"

CANDIDATA

NOMBRE

DIRECCION

Auspicio Artistas Unidos, cuya producción "Hoy Eres Reina" se exhibirá en premiére de gala el 10 de octubre dia en que se coronará a la Reina del Deporte de Chile.

AL EJERCITO Y CARABINEROS DE CHILE CORBATINES NYLON A \$ 9

Fábrica de Artículos Nylon "Lily"

AVENIDA VICUÑA MACKENNA 824

DESPACHOS CONTRA REEMBOLSO EN EL DIA

CURSO PARA TAQUIGRAFA-DACTILOGRAFA SE INICIA EL 27 EN LA

UNIVERSIDAD POPULAR VALENTIN LETELIER

4 MESES DE DURACION

Esa misma fecha se inician también los CURSOS COMERCIALES BREVES que comprenden Matemáticas y Contabilidad - Residencia Comercial - Taquigrafía - Dactilografía

CLASES DE 16 A 19 Y DE 19.15 A 21.30 HORAS

MATRICULA E INFORMES: CARRERA 8
FONO 88477

AVISO IMPORTANTE

La Sociedad Servicio Willys Jeep Ltda., con motivo de su balance anual, CERRARA el garage desde el LUNES 27 de AGOSTO hasta el DOMINGO 2 de SEPTIEMBRE, inclusive.

SAN EUGENIO 68, Esq. Irarrázaval

- TELEFONO 492058 -



TAMBIEN EL MICRO SALIO "HERIDO".—En este estado quedó la máquina del recorrido Catedral, que embistió al otro microbús ayer en Pedro de Valdivia. Cuatro heridos de gravedad, entre ellos una niña de cortos años, fueron las víctimas del choque, ocurrido como consecuencia de la total irresponsabilidad de un chofer.

Chofer ebrio provocó choque de microbuses: cuatro heridos

Los micros corrían en sentido opuesto por P. de Valdivia

Una violenta colisión entre dos microbuses causó ayer heridos de gravedad en el tramo Pedro de Valdivia. El choque ocurrió en las primeras horas de la mañana en Pedro de Valdivia, entre dos máquinas que corrían en sentido contrario. Al llegar a la esquina de Eduardo Castillo, el micro XR 184 guiado por Manuel Bozo se estrelló con el micro XN 78, manejado por H. Vega Bernal.

Bozo al ver la gravedad del accidente dejó su máquina abandonada, dándose a la fuga, sin darse cuenta que hubiera sido localizado. Se presume que manejaba en estado de ebriedad y que dándose cuenta de su responsabilidad en el grave accidente, emprendió la fuga. Vega Bernal en cambio, debió ser hospitalizado con heridas de gravedad, en la Posta Suiza de la Asistencia Pública.

Igualmente sufrieron heridas de gravedad los pasajeros Cefiérn Torres Barrera, de 41 años de edad; Cristina Phillips Suárez, de 46 años, y Patricia Díaz Urra, de sólo 8 años de edad. Los tres debieron ser atendidos en la Posta Suiza, siendo enviados después a sus domicilios.

INDIGNACION PUBLICA

Este nuevo accidente del tránsito, provocó verdadera indignación entre los peatones que lo presenciaron. Pedro Gutiérrez, uno de los vecinos de la calle Pedro de Valdivia, que dice que "ambas máquinas, especialmente la de Bozo, corrían a exceso de velocidad, y tomando en forma desenfadada pelotazo el centro de la calle". Queda la evidencia, por otra parte, con el accidente, que día a día disminuye la responsabilidad de los choferes de micro, que de un tiempo a esta parte han transformado las calles en verdaderos velódromos, sin respetar las vidas de los peatones ni la de sus propios pasajeros.

Hace poco tiempo, no más de dos semanas en plena Plaza Pedro de Valdivia, ocurrió otro choque entre un micro y un troleo, el cual al bien no tuvo mayores consecuencias, dejó en claro el absoluto desacuerdo con que manejan los choferes de la mayor parte de los microbuses. Otra prueba palpable lo constituye el choque ocurrido hace diez días en Testinos con Santo Domingo, donde dos micros venían echando carrera, al punto que uno de ellos cruzó la intersección de Testinos con Santo Domingo, sin fijarse que por esta última calle venía un automóvil particular con el cual se estrelló violentamente.

Cadáver de carabinero hallado en Calle-Calle

Flotando en las aguas del río Calle-Calle fueron hallados ayer los restos del carabinero Sebastián Peñate Flores, que había desaparecido el 25 de julio. Las informaciones recibidas al respecto por la Dirección General de Carabineros señalan que el cuerpo no presentaba lesiones visibles, por lo cual existen fuertes presunciones de que haya sido víctima de un accidente.

INCENDIO CONSUMO UNA BODEGA EN "LA REINA"

A medio millón de pesos ascienden los daños que provocó un incendio que ocurrió ayer en la madrugada en una bodega ubicada en calle Ossandón, en la comuna de La Reina. El local, de propiedad del señor Hugo Resetto Flores, fue consumido casi totalmente por las llamas, informándose que el incendio había comenzado como consecuencia de un cortocircuito.

AVISO

Sociedad Cooperativa de Consumos de Obreros de la Compañía Chilena de Electricidad, Limitada, en Liquidación.

Se comunica al público que el Gerente de esta Sociedad, don Armando León Frado, ha cesado en sus funciones con motivo de la liquidación de la Sociedad, decretada por el Supremo Gobierno.

De consiguiente, todo acto que se relacione con el giro de esta Sociedad, debe celebrarse directamente con la Junta Liquidadora, que funciona provisoriamente en Huérfanos 1122, oficina 1.

LA JUNTA LIQUIDADORA
Luis Silva Salinas — Edm. Díez — Carlos Jiménez

TOTAL ANARQUIA DE PRECIOS DE LA CARNE EN EL MATADERO

La anarquía de precios que reina en el mercado de la carne de vacuno —que no han sido aun fijados por el Gobierno— ha determinado un extraordinaria demanda de cordero de Magallanes y "chiporro", en el Matadero. Pero también con este producto se observó una desenfrenada especulación, pendiente por el momento el kilo de cordero a 60 pesos, en circunstancias que el precio oficial es de \$ 24.60. Los tres inspectores del Comisariado dijeron a LA NACION que no es posible, para tan reducido equipo de fiscalización, controlar las descensas carniceras del Matadero, lo que facilita la acción ilícita de comerciantes inescrupulosos. El recargo ilegal, que sobre pasa el tope máximo permitido por las autoridades, el cordero hasta un 30 por ciento.

"No resulta sino perjudicial un recargo porque los inspectores no proceden", declaró Emma Astorga de Vélez, dueña de casa, luego de mostrarnos un kilo de filete, por el que le cobraron setenta pesos el kilo. En las carnicerías fuera del recinto municipal, llega hasta diez y más allá lo cobraron 36 por el mismo producto.

Tres inspectores para fiscalizar a 200 establecimientos

vada por la falta de energía para reprimir la especulación.

"El caso de las prietas es elocuente para demostrar que no hay fiscalización", dijo el señor Claudio Arce, al hacer presente que las había comprado a 34 pesos el kilo, en un puesto de la entrada por San Francisco, y más allá lo cobraron 40 pesos.

Los precios que se pagarán son los siguientes: lomo \$60.70, pollo \$10.00, asado \$10.00, puerco \$10.00, ganso \$6.00 pesos; posta \$10.00, sobrecostilla, malaya, chaloma y ríñon \$4.00 pesos, ruela, \$4.00 y grasa \$2.00 pesos.

El señor Pedro Milloco contrae la de Nos todos los días cobró 28 adquirir carne, pero cordero a un comerciante que le dio el importe del proyecto de presupuesto para el año de 1952: Embajador del Brasil, Excmo. señor Julio Augusto Barbosa Carneiro, que conversó sobre el diferendo fronterizo con su secretario; Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Martínez Segura, que informó de su viaje a Bolivia; los dirigentes conservadores señores Manuel Muñoz Cornejo, Francisco Javier Lebá y Rafael Correa, que conversaron de ac-

AUDIENCIAS DE AYER EN LA PRESIDENCIA

RAUL ROJAS ES NUEVO PRESIDENTE DE FEDC

En conformidad al acuerdo presidencial rotulado en la dirección de la Federación de Educadores de Chile, Raúl Rojas Valencia, quien presenta en el consejo de profesores de enseñanza indi-

Hoy a las 11 horas, el ministro de Educación dará un informe sobre los problemas del matadero. A las 14 horas se efectuará una sesión de trabajo directivo de la Federación.

totalidad política: los diputados Gustavo Olivares y el vicepresidente Barreto, y el vicepresidente don José Pinto.

Presidente del Partido Radical, don Vicente Moller, con quien ha

blido de actualidad político; Mi-

nistro de Hacienda, don Germán Pico Cañas, que lo consultó so-

bre el proyecto de presupuesto para el próximo año; Embajador del Brasil, Excmo. señor Julio Augusto Barbosa Carneiro, que

conversó sobre el diferendo fron-

terizo con su secretario; Mi-

nistro de Obras Públicas, don Ernesto Martínez Segura, que

informó de su viaje a Bolivia;

los dirigentes conservadores se

ñores Manuel Muñoz Cornejo,

Francisco Javier Lebá y Rafael

Correa, que conversaron de ac-

tuación política: los diputados

Gustavo Olivares y el vicepre-

sidente Barreto, y el vicepre-

sidente don José Pinto.

Presidente del Partido Radical, don Vicente Moller, con quien ha

blido de actualidad político; Mi-

nistro de Hacienda, don Germán Pico Cañas, que lo consultó so-

bre el proyecto de presupuesto para el próximo año; Embajador del Brasil, Excmo. señor Julio Augusto Barbosa Carneiro, que

conversó sobre el diferendo fron-

terizo con su secretario; Mi-

nistro de Obras Públicas, don Ernesto Martínez Segura, que

informó de su viaje a Bolivia;

los dirigentes conservadores se

ñores Manuel Muñoz Cornejo,

Francisco Javier Lebá y Rafael

Correa, que conversaron de ac-

tuación política: los diputados

Gustavo Olivares y el vicepre-

sidente Barreto, y el vicepre-

sidente don José Pinto.

Presidente del Partido Radical, don Vicente Moller, con quien ha

blido de actualidad político; Mi-

nistro de Hacienda, don Germán Pico Cañas, que lo consultó so-

bre el proyecto de presupuesto para el próximo año; Embajador del Brasil, Excmo. señor Julio Augusto Barbosa Carneiro, que

conversó sobre el diferendo fron-

terizo con su secretario; Mi-

nistro de Obras Públicas, don Ernesto Martínez Segura, que

informó de su viaje a Bolivia;

los dirigentes conservadores se

ñores Manuel Muñoz Cornejo,

Francisco Javier Lebá y Rafael

Correa, que conversaron de ac-

tuación política: los diputados

Gustavo Olivares y el vicepre-

sidente Barreto, y el vicepre-

sidente don José Pinto.

Presidente del Partido Radical, don Vicente Moller, con quien ha

blido de actualidad político; Mi-

nistro de Hacienda, don Germán Pico Cañas, que lo consultó so-

bre el proyecto de presupuesto para el próximo año; Embajador del Brasil, Excmo. señor Julio Augusto Barbosa Carneiro, que

conversó sobre el diferendo fron-

terizo con su secretario; Mi-

nistro de Obras Públicas, don Ernesto Martínez Segura, que

informó de su viaje a Bolivia;

los dirigentes conservadores se

ñores Manuel Muñoz Cornejo,

Francisco Javier Lebá y Rafael

Correa, que conversaron de ac-

tuación política: los diputados

Gustavo Olivares y el vicepre-

sidente Barreto, y el vicepre-

sidente don José Pinto.

Presidente del Partido Radical, don Vicente Moller, con quien ha

blido de actualidad político; Mi-

nistro de Hacienda, don Germán Pico Cañas, que lo consultó so-

bre el proyecto de presupuesto para el próximo año; Embajador del Brasil, Excmo. señor Julio Augusto Barbosa Carneiro, que

conversó sobre el diferendo fron-

terizo con su secretario; Mi-

nistro de Obras Públicas, don Ernesto Martínez Segura, que

informó de su viaje a Bolivia;

los dirigentes conservadores se

ñores Manuel Muñoz Cornejo,

Francisco Javier Lebá y Rafael

Correa, que conversaron de ac-

tuación política: los diputados

Gustavo Olivares y el vicepre-

sidente Barreto, y el vicepre-

sidente don José Pinto.

Presidente del Partido Radical, don Vicente Moller, con quien ha

blido de actualidad político; Mi-

nistro de Hacienda, don Germán Pico Cañas, que lo consultó so-

bre el proyecto de presupuesto para el próximo año; Embajador del Brasil, Excmo. señor Julio Augusto Barbosa Carneiro, que

conversó sobre el diferendo fron-

terizo con su secretario; Mi-

nistro de Obras Públicas, don Ernesto Martínez Segura, que

informó de su viaje a Bolivia;

los dirigentes conservadores se

ñores Manuel Muñoz Cornejo,

Francisco Javier Lebá y Rafael

Correa, que conversaron de ac-

tuación política: los diputados

Gustavo Olivares y el vicepre-

sidente Barreto, y el vicepre-

sidente don José Pinto.

Presidente del Partido Radical, don Vicente Moller, con quien ha

blido de actualidad político; Mi-

nistro de Hacienda, don Germán Pico Cañas, que lo consultó so-

bre el proyecto de presupuesto para el próximo año; Embajador del Brasil, Excmo. señor Julio Augusto Barbosa Carneiro, que

conversó sobre el diferendo fron-

terizo con su secretario; Mi-

MEJORARAN COMUNICACIONES CHILENO - BOLIVIANAS

LA NACION. - Miércoles 22 de agosto de 1951

VASTOS ACUERDOS
FIRMO EN LA PAZ
MINISTRO MERINO

La conexión de los centros de Ouro e Iquique al mejoramiento del ferrocarril de Arica a La Paz, para lo cual se pondrán en servicio rápidamente locomotoras de adherencia y carros de diversos tipos; la acumulación de fondos provenientes del cobro de flete, depositados en el Banco Nacional de Bolivia, y que alcanzan a más de 40 millones de bolivianos, serán convertidos en acreditivos en moneda extranjera para la adquisición de material y equipo rodante al mejoramiento del puerto de Arica; la construcción de almacenes para las mercaderías en tránsito a Bolivia en el puerto anteriormente mencionado; una minuciosa revisión de las tarifas de lanchaje, y otras medidas complementarias que contienen los acuerdos adoptados entre los Ministros de Obras Públicas de Bolivia y de Obras Públicas de Chile, señores Donato Cardozo y Ernesto Merino Segura, y viceversa.

—Desde el Presidente de la República, Ministros, altos funcionarios y el pueblo boliviano, recibí las más cálidas y sentidas demostraciones de comprensión y buena voluntad para estrechar las relaciones entre ambos países, nos dijo anoche el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Ernesto Merino Segura, al darnos una información completa sobre los recientes acuerdos que suscribió con el Gobierno boliviano.

—He puesto en conocimiento del Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores los acuerdos que suscribí en representación de nuestro país, los que serán rápidamente puestos en práctica, agregó el señor Merino Segura.

TEXTO DEL CONVENIO

El siguiente es el texto de los convenios firmados:

En La Paz, a diecisiete de agosto de mil novecientos cincuenta y un años, en la sala de despatcho del Ministro de Obras Públicas de Bolivia, se reunieron el señor Ministro don Donato Cardozo, y el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación de Chile, don Ernesto Merino Segura, para tratar sobre los planes de desarrollo del tráfico entre ambos países. Concurrieron, también a esta reunión, los señores: Embajador de Chile en Bolivia, don Jorge Saavedra Agüero; el Consejero Comercial de la Embajada de Chile, don Alfredo Suárez; el Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, Dr. René Ascencio Durán; el secretario de la Embajada de Bolivia en Santiago, don Julio Valdés Hertzog; el ingeniero Director General de Ferrocarriles de Bolivia, don Antonio P. Trigo; el ingeniero Administrador Delegado de la Sección Chilena del



FIRMAN EL ACUERDO EN LA PAZ — El Embajador de Chile, don Jorge Saavedra; Ministros de Obras Públicas de Bolivia y Chile, señores general don Donato Cardozo y don Ernesto Merino Segura, respectivamente, y Canciller de Bolivia, Excmo. señor coronel don Tomás A. Suárez, en los momentos de firmarse en la Embajada de Chile el Acuerdo de Comunicaciones entre los Ministros de Obras Públicas de ambos países.

P. C. Arica-La Paz, don Oscar Jara, y el administrador interino de la Sección Boliviana del P. C. Arica-La Paz, don Alfonso Saldías Reyes.

Las resoluciones y recomendaciones adoptadas son las siguientes:

VINCULACION VIAL
Los señores Ministros de Obras Públicas de Bolivia y Chile, acuerdan la conexión vial entre los centros de Ouro e Iquique, acuerdan instruir a sus organismos de tránsito de que se realicen los estudios necesarios para la ejecución de la vía de los delegados de Bolivia y Chile al Cercado de carreteras a realizarse próximamente en Lima, donde trasladarán este asunto, para viajar posteriormente a Iquique e iniciar en el terreno el estudio que determina el punto de contacto de dicha vía con la vía que une Ouro e Iquique.

MEJORAMIENTO DE LA EXPLOTACION DEL SERVICIO DEL F. C.
Puntualizadas las actuales deficiencias del F. C. por la falta de material de tracción y transporte, el Ministro señor Merino manifestó que el Gobierno de Bolivia, en el proyecto de subvención de las autoridades con el envío de locomotoras de adherencia y carros de diversos tipos. Para el servicio de pasajeros anunció que Chile tiene en su poder la adquisición de coches automotores, con lo que se eliminaría el actual arrastre de coches

de pasajeros, en beneficio del movimiento de carga.

El Gobierno de Bolivia instruirá a los organismos técnicos de su dependencia, para que actualicen el presupuesto del proyecto del F. C. Machacamarca-Calaquito, para que el Gobierno de Bolivia autorice la ejecución de los trabajos y el proyecto del tramo ferroviario que elimine en la sección chilena, el sector de cremallera, haciendo determinar su presupuesto para la financiación consiguiente.

ALMACENES DE BOLIVIA EN EL PUERTO DE ARICA

Para los efectos de dar aplicación efectiva al Convenio de Tránsito del 18 de junio de 1948, los acuerdos posteriores sobre lo mismo, el Ministro señor Merino, reitera que Chile está pronto para ceder al Gobierno de Bolivia, los terrenos necesarios para que éste construya los almacenes de su competencia en Arica, previstos en dichos acuerdos.

COBRO DE TARIFAS DE TODO GASTO POR LOS AGENTES DESPACHADORES EN ARICA

El Gobierno de Chile, por intermedio de sus organismos especiales, pone en la actualidad a una minuciosa revisión de las tarifas de lanchaje, muelleaje y de todo gasto, ésta última que engloba los distintos desembolsos originados en la movilización portuaria en el desembarco aduanero en el puerto de Arica, de las mercaderías en tránsito a y desde Bolivia, y se estudia su readjuste sobre la base de que su cobro sea equitativo y se dé al comercio boliviano la opción de acogerse a este tarifado de cancelar, separada de los honorarios de los Agentes de Aduana, cada uno de los costos

de tránsito de mercadería de Y a Bolivia. Por su parte, el Gobierno de Bolivia adoptará determinadas medidas para asegurar la preferente salida de los productos mineros y otros, por Arica, extendiendo de esta manera la zona de influencia del P. C. Arica a La Paz, para donde resulte económico y conveniente su uso.

ALMACENES DE BOLIVIA EN EL PUERTO DE ARICA

Como la sección chilena del F. C. mantiene en el Banco Nacional de Bolivia una acumulación de fondos, proveniente del cobro de fletes que alcanza, al 31 de julio, a la suma de Bs. 40.334.860,65, el Ministro señor Merino, pide a la F. C. que elige la modalidad de pago que resulte más económica y conveniente para el Gobierno de Bolivia, realizante ante el Gobierno de Chile, las trámites necesarios para convertir dichos fondos en acreditivos de moneda extranjera por cuotas parciales según las disponibilidades de divisas del Gobierno de Bolivia, y que el Ministro señor Merino, de Obras Públicas de Chile, asegura que esos créditos servirán íntegramente para la adquisición de equipo y material rodante, que facilite y acelere el mejoramiento de la explotación en dicho ferrocarril internacional.

MEJORAMIENTO DEL PUERTO DE ARICA

El Ministro de Obras Públicas de Chile, tiene la resolución de prolongar y complementar la habilitación de las obras portuarias de Arica para aumentar la capacidad de los honorarios de los Agentes de Aduana, cada uno de los costos

NOTICIAS DIVERSAS

UN AMPLIADO DE ORGANIZACIONES SINDICALES Y GREMIALES se efectuará el viernes a las 19.30 horas en Catedral 1475, bajo los auspicios del Consejo Provincial de la CTCH.

EL SINDICATO CERECITA LIMITADA, eligió el siguiente directorio: Presidente, señor Alejandro Albornoz Cornejo (relegido); secretario, señor Juan Flores Flora (relegido); tesorero, señor Fernando Osorio O.; directores, señores Mario Cappelacci R., y Abraham Medina M.

EL COMITÉ PRO MONUMENTO A DON ARTURO ALESSANDRI se reunirá mañana las 18.30 horas en Phillips 40, 4.º piso.

CENTRO HIJOS DE QUILOTA se constituirá en Santiago. La primera reunión se efectuará en el Restaurant Inés de Suárez en fecha próxima.

EL CENTRO HIJOS DE BIO BIO" cita a asamblea general para hoy a las 19.30 horas en Agustinas 1185, Depto. 48.

LOS EX ALUMNOS DEL LICEO DE CAUQUENES señores Sixto González, Dr. Raúl Saavedra e Iglesias Machuca, representarán a los residentes en Santiago en la ceremonia de celebración del 114º aniversario del establecimiento en esa ciudad.

La delegación partirá el viernes.

LAS EX ALUMNAS DE LA ESCUELA DE NIÑAS N.º 20 se reunirán hoy a las 15 horas en el local de la Escuela. Tratarán sobre la gran velada de despedida de la Directora del establecimiento, que se realizará el viernes a las 10.30 horas.

efectivos de los servicios correspondientes a las diversas operaciones que se realizan en la expedición de estas mercaderías por dicho puerto.

El Ministro, señor Merino, expresó que el Gobierno de Chile ve con agrado que un técnico de su dependencia se encargue de las operaciones anexas, se ponga en contacto con la Superintendencia de Aduanas de Chile, la que dará las facilidades del caso, para que observe las fórmulas con que el servicio fija las distintas tarifas, que difieren de las que se emplean para la determinación de análogos cobros en otros puertos del país.

Los Ministros firmantes acuerdan poner lo anterior en conocimiento de sus respectivos Gobiernos, para su aplicación en el más breve plazo, y se comprometen en dejar especial constancia del espíritu cordial, comprensivo y amistoso, en que se han desarrollado las conversaciones y adoptado dichos acuerdos, que constan de 18 páginas, que se suscriben en cuadriplicado.

(Fdo): Gral. Donato Cardozo, Ernesto Merino Segura".

DOS BUQUES DE 7.000 TONELADAS CADA UNO LLEGARAN AL PAIS

Por buques astilleros de 7.000 toneladas cada uno llegarán próximamente al país. Fueron construidos en Inglaterra y adquiridos por intermedio de la Compañía Sud Americana de Vapores. El primero de estos barcos llegará al país a fines del año en curso, y el segundo, en el primer semestre del año próximo. Serán destinados al transporte de piedras calizas desde la Isla Guarullo, y al transporte de fierro de otros puntos.

En relación con estas adquisiciones, ayer se firmó el contrato entre la Compañía de Acero del Pacífico, y la Compañía Sud Americana de Vapores, por un plazo de 20 años, que establece modalidades especiales para el cobro de fletes. El convenio respectivo fué firmado en el Ministerio de Economía y Comercio.

PODARON LAS PALMERAS DE LA PLAZA DE ARMAS. — En peligrosa tarea, obreros municipales iniciaron en la mañana de ayer la poda de las viejas y esbeltas palmeras de la Plaza de Armas. En el grabado, a 25 metros de altura, Capitán Moya ejecutaba con un afilado cuchillo las hojas. Esta labor fue presenciada por un numeroso público, que siguió atentamente sus alternativas, ya que se iba haciendo más difícil a medida que eran desmadrados los troncos y caía en los prados la resaca cabellera verdosa de las palmeras.

EL CANCILLER FESTEJO A TRES EMBAJADORES

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Eduardo Yáñez, ofreció ayer a los Embajadores de Estados Unidos, Uruguay y Bolivia, señores Claude G. Powers, Hugo de Pena y Alberto Ostría Gutiérrez, respectivamente.

A VENDEDORES O AGENTES

DE SEGUROS SE OFRECE OPORTUNIDAD PARA

OPTAR A

GERENTE PRODUCCION

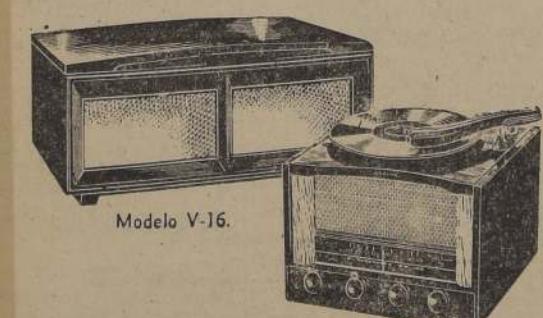
Enviar sus antecedentes a CASILLA 1048

Sólo RCA VICTOR

puede ofrecer
un surtido tan completo.



RADIOFONOGRAFOS Y DISCOROLAS



Modelo V-16.

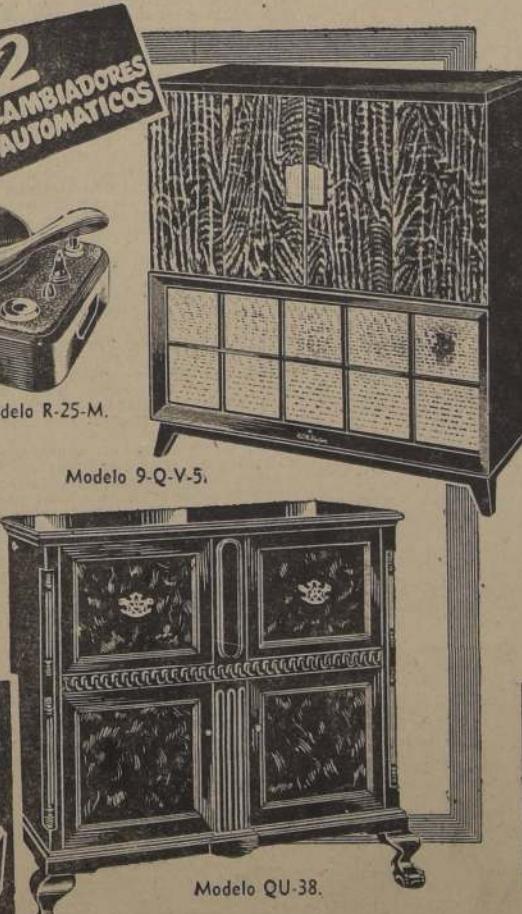
Modelo AR-79.

Modelo V-9.

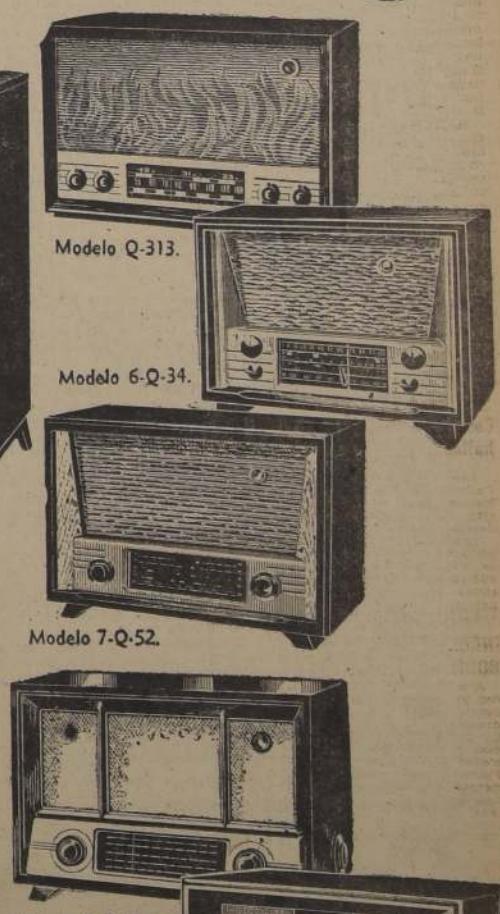
Modelo AR-76.



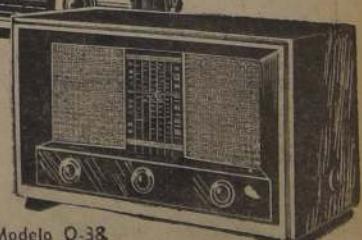
Modelo QU-110.



Modelo QU-38.



Modelo 7-Q-52.



Modelo 9-Q-38.

RCA VICTOR

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917—AGUSTINAS 1929 — TELÉFONO 8222, CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: RAMON GÓMEZ FONSECA; General ANTONIO JUAN DE MERINA, Comisario: CARLOS VASSALLO; Director: APARICIO ELLERT RERUR, y JOSE RAMOS ALLAN; Subdirector: GUILLERMO EDUARDO FELIU; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes y Oficinas: FIFTH AVENUE, New York, N. Y.; Service Télégraphique Extranjero: ACME — Agentes y corresponsales en todas las capitales del mundo.

SUSCRIPCIONES: Un año, \$ 1.298.— seis meses, \$ 649.— tres meses, \$ 336.— Valor del ejemplar del día: \$ 4.— Ejemplares atrasados: \$ 6.—

Santiago de Chile, miércoles 22 de agosto de 1951

ACUERDO DE TRANSPORTES CON BOLIVIA

Un éxito completo resultaron las gestiones realizadas por el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación de Chile, señor Merino Segura, quien ha viajado a Bolivia con el objeto de finalizar acuerdos tendientes a mejorar los medios de transporte entre los dos países, los que, además, sirven casi el 70% del comercio exterior del Altiplano.

La comprensión del Gobierno de Bolivia hacia los puntos de vista chilenos ha permitido que se inicie de manera fundamental en lo que respecta al perfeccionamiento del Ferrocarril de Arica a La Paz, cuyo material será aumentado y renovado con un aporte importante de Bolivia.

Chile está en condiciones muy limitadas para abordar por si solo estas inversiones; el ferrocarril mencionado de ja perdidas cuantiosas a nuestra Empresa de los FF. CC. del Estado, que lo explota sumando ellas, para solo el año 1949, más de 45 millones de pesos. Pese a ello, se han mantenido los servicios con la máxima eficiencia posible, y, aún, se han emprendido obras de gran envergadura en el puerto de Arica, para mejorar la atención de la carga boliviana.

Asimismo, dicho ferrocarril transporta minerales bolivianos de exportación, con tarifas menores que su gasto de puerto, todo ello en beneficio de la economía boliviana, seriamente maltratada en los últimos tiempos a causa de las dificultades encontradas por ese país para colocarla en los mercados mundiales.

El aporte que hará Bolivia, pues, tiene una doble significación: cordial propósito de no agravar circunstancias premiosas que afectan a nuestro país, y reconocimiento de la conveniencia de fortalecer esa vía, para dejarla en condiciones de prestar un servicio eficiente, que la ponga a cubierto de la competencia que tratan de hacerle empresas como la del ferrocarril de Matarani a La Joya, en que se en-

LA DECADENCIA EN LA RUSIA SOVIETICA

Lejos de mejorar la situación de Rusia con el correr del tiempo, para una Tercera Guerra Mundial, negros nubarrones oscurecen sus horizontes. Así lo demuestra un análisis de las condiciones que imperan a ambos lados de la Cortina de Hierro.

Concluida ya la fase de los éxitos espectaculares en que Rusia ocupaba vastos territorios y pregonaba a viva voz sus teorías en asambleas internacionales, ¿qué es lo que queda sobre el tapete?

Desde luego, varios aspectos que no admiten discusión: una marcada inferioridad rusa, comparada con el Occidente, en cosas tan esenciales como acero, carbón, energía eléctrica, material rodante, navegación; inferioridad en la elaboración y cantidad de bombas atómicas; inferioridad en vivieres acumulados y en facilidad para su transporte sobre vastos territorios; creciente ansiiedad del Kremlin respecto de su orden interno; debilidad progresiva de la influencia directiva rusa en China, donde Mao Tse-tung y otros ganan supremacía e independencia; la amenaza imprevista y cada vez mayor del titoísmo en varios países; el antagonismo inenclitable de los mismos países satélites entre sí y contra la nación ocupante; escasez de petróleo y gas de alto valor en octavos; el aislamiento que se intensifica en torno de Rusia, que, aunque se trate de una enorme extensión, envuelve la sensación de una asfixia fatal a largo o corto plazo, y, por último, la coordinación lenta pero segura de las potencias Occidentales y su plan de rearma que avanza a pasos agigantados con todos los recursos del mundo libre a su disposición.

El tiempo no favorece a

Rusia. La espera no sirve los planes de Rusia. La aparente vacilación, a veces, de los Occidentales, no contribuye al éxito de Rusia.

Aunque los soviéticos produzcan las 60.000.000 de toneladas de acero que tan urgentemente necesitan por año, las Democracias producen ya cerca de tres veces esa cantidad. Aunque Stalin hable del patriótico esfuerzo colectivo de 200.000.000 de subditos, no puede olvidar que el país está sometido de caminos de concentración donde hay millones de descontentos. Aunque observe a los países satélites no pueda dejar de reconocer que esas adhesiones se mantienen por la fuerza. Y su naípe, jugado con cierta habilidad en un comienzo, yace desaparecido sobre amplio campo, casi fuese de su control.

No todo es color de rosa en estos territorios ocultos tras la Cortina de Hierro.

C. G.

"CHILE AL DIA" EN CINES DE SANTIAGO

Hoy será puesto en circulación, en los cines de Santiago el informativo "Chile al Día" número 195, con el siguiente sumario:

1. CANDIDATURA PRESIDENCIAL. — Una refida votación ha decidido la lista de designación del candidato radical a la Presidencia de la República.

2. REINAS — Hermoso y simpático homenaje recibieron las Reinas Nueve Zg-Zg.

3. ARTE POPULAR DEL MUSEO DEL SANTO DOMINGO — Una atractiva exposición de las artes populares del pueblo hermano.

4. COLO COLO VS. MAGALLANES — Ante gran concurrencia de aficionados. Colo Colo obtuvo un estrecho triunfo sobre su clásico.

5. FERNANDO O'HIGGINS — Con solemne ceremonia se honró la memoria del Gran Padre de la Patria.

6. REINAS NUEVE ZG-ZG —

7. ARTE POPULAR DEL MUSEO DEL SANTO DOMINGO — Una atractiva exposición de las artes populares del pueblo hermano.

8. COLO COLO VS. MAGALLANES — Ante gran concurrencia de aficionados. Colo Colo obtuvo un estrecho triunfo sobre su clásico.

9. FERNANDO O'HIGGINS — Con solemne ceremonia se honró la memoria del Gran Padre de la Patria.

DE CARLOS VASSALLO DE OXFORD A BIRMINGHAM



Los humos industriales y densos de Birmingham borronan los cielos centrales de Inglaterra. Sus chimeneas altas y eficientes, imprimen un ritmo dinámico y febril a esta popular ciudad, la segunda del país. En sus orillas se alzan, por un lado, el País Negro, una región erizada de fábricas y sembrada de minas de carbón, y por el otro, el magnífico escenario rural de Worcestershire y de Warwickshire.

La agricultura y la industria se juntan y desenvuelven sin prisas y sin complicación, en estas colinas suaves y ondulantes que constituyen el mayor atractivo de Gran Bretaña. Las encinas y los cedros centenarios ocultan en cada recodo del camino musculosas aldeas y tabernas típicas, mientras los ríos lentos y apacibles se escurren entre bosques de olmos y pinos, besando las piedras fundamentales de casas antiguas, cuyo rostro rojizo es constantemente lavado por la lluvia. Viejos restos de murallas medievales se apegan todavía a sus cimientos para seguir caminando con el tiempo en su paseo de siglos, y la tradición y la leyenda se apoyan con justos títulos históricos en estas tierras pobladas de evocación, de nobles castillos y de bulliciosas factorías modernas.

Las poderosas usinas de Birmingham lanzan al mercado una producción diversificada de más de 1.500 arti-

culos, desde locomotoras y

automóviles hasta artefactos eléctricos y armas cortas. En los patios de Smetwick apreciamos el alto grado de eficiencia técnica alcanzado en la fabricación de locomotoras y equipos eléctricos líticos que se exportan a Egipto, Birmania y Pakistán; en Wolverhampton presentamos el trabajo cuidadoso de 3.000 obreros especializados en la construcción de camiones Goy y de trolebuses Sunbeam; en Coventry, la manufactura de veloces aeroplano de retroimpulsión; en el Black Country, los horrores de impuestos, recurrentes turismo para no cerrar las puertas de sus mansiones y parques centenarios.

En el centro de esta multitud geográfica encontramos a Oxford, corazón de la tradición británica, en cuyas páginas de piedra se funden y armonizan todas las arquitecturas. En los corredores de Christ Church, erguidos por el Cardenal Wolsey; en la capilla gótica de Santa Magdalena —cuyos vitrales, grabados con ácidos especiales en el siglo XIII, son una verdadera obra de arte— o en los magníficos cuadrángulos de los 27 colegios que forman la Universidad, se respira un aire de especulación metafísica, un sabor clásico y humanista que originó la Reforma, produjo a Bacon y atrajo a Erasmo. La Universidad de Oxford, venerada en Inglaterra, tocantes a una rápida y justiciera resolución sobre la adquisición de trolebuses, y a base de propuestas que resguardan el interés nacional.

Se ataca, empero, la negativa al alza de tarifas de autobuses y la mayor bonificación fiscal que debería ser en la citada reunión no se avanzó nada en la solución de esta materia, salvo promesas verbales y "mejores estudios". La verdad es distinta, y el propio artista se desmiente al final, acrediitando las palabras del Ministro de Hacienda, tocantes a una rápida y justiciera resolución sobre la adquisición de trolebuses, y a base de propuestas que resguardan el interés nacional.

En la medida en que nadie se moviliza es sin duda buena, puesto que evita que paguemos más. Pero, no sería mejor que el Estado bonificara a los pasajeros?

Al fin y al cabo, ellos son los que más trabajan.

Tendremos de esta manera una ligera alegría: mientras más viajaremos en micro y, por tanto, más sufriremos, más boletos tendremos, y con mayor número de boletos cobramos mayor bonificación.

Esta ligera ganancia obtenida por el solo hecho de movilizarnos, nos llenaría de alegres y optimistas pensamientos, y quizás nos pondría en disposición de pagar más, con tal de gozar del privilegio de ser bonificados. (Esto de gozar privilegios es cosa muy nuestra. A todos nos gusta entrar gratis o conseguir cualquier cosa, a menos que seamos irremediablemente finos.)

No nos importaría nada ya nadar en el interior de una compacta masa humana; nada, el ser víctimas de atropellos y de insultos: todo se haría para obtener la bonificación. Es decir, la movilización no sería considerada nunca más como un trabajo de los empleados, sino como lo que es realmente: un trabajo —y qué trabajo!— del público.

Para los choferes mismos —victimas también del sistema que los ha convertido

CONSIGNA DEMAGOGICA

Quienes están atados a la consigna de atacar todas, absolutamente todas las disposiciones del Gobierno, se exponen, como es natural, a caer en renuncias y actitudes de tosca factura demagogica.

Así, a propósito de los acuerdos adoptados en Consejo de Gabinete sobre el problema de la locomoción, se dice en un diario "señor" que el domingo pasado, en la citada reunión no se avanzó nada en la solución

de esta materia, salvo promesas verbales y "mejores estudios".

La verdad es distinta, y el propio artista se desmiente al final, acrediitando las palabras del Ministro de Hacienda, tocantes a una rápida y justiciera resolución sobre la adquisición de trolebuses, y a base de propuestas que resguardan el interés nacional.

Se ataca, empero, la negativa al alza de tarifas de autobuses y la mayor bonificación fiscal que debería ser en la citada reunión no se avanzó nada en la solución de esta materia, salvo promesas verbales y "mejores estudios".

Al fin y al cabo, ellos son los que más trabajan.

Tendremos de esta manera una ligera alegría: mientras más viajaremos en micro y, por tanto, más sufriremos, más boletos tendremos, y con mayor número de boletos cobramos mayor bonificación.

Esta ligera ganancia obtenida por el solo hecho de movilizarnos, nos llenaría de alegres y optimistas pensamientos, y quizás nos pondría en disposición de pagar más, con tal de gozar del privilegio de ser bonificados. (Esto de gozar privilegios es cosa muy nuestra. A todos nos gusta entrar gratis o conseguir cualquier cosa, a menos que seamos irremediablemente finos.)

No nos importaría nada ya nadar en el interior de una compacta masa humana; nada, el ser víctimas de atropellos y de insultos: todo se haría para obtener la bonificación. Es decir, la movilización no sería considerada nunca más como un trabajo de los empleados, sino como lo que es realmente: un trabajo —y qué trabajo!— del público.

Para los choferes mismos —victimas también del sistema que los ha convertido

en cobradores—, la idea propuesta, una vez llevada a la práctica, sería bastante llevadera: lejos de guiar con pasajeros irritantes, se dedicaría a transportar grandes toneladas de satisfechas humanidad. Años —los eternos trampas— hasta serían capaces obtener tres o cuatro boletos.

Esta ligera modificación en el acuerdo recién adoptado podría, además, dar a los atardeceres del hombre una vuelta en micro, a través de pagos de tres o cuatro boletos.

Cobrando todos los santiaguinos una buena medida fiscal (que debería ser enorme si se pagara en relación a los sufrimientos y trabajos realizados en los vehículos), fin, el gran anhelo nacional de ser alimentados por el Estado, y podríamos decirnos al ocio más completo que la de trasladarnos, tal como lo hacemos hoy.

Suele creerse que un hombre que no hace nada en la oficina es un ocioso. ¡Error! El solo hecho de haber podido llegar hasta ella es prueba de haber cumplido el gran trabajo de movilizarnos, el cual imbatible para seguir en otra cosa. Las horas de oficina son las más placidas. Las difíciles son las de movilización. Dejamos lanzada la idea.

Máximo Severs.

CARTAS AL DIRECTOR

"Quisiera tener un diario escrito por el público". (Isen).

Chofer del Taxi E. M. 57 responde a cargos injustos

Señor Director: En los oportunitades, y bajo las firmas de Carnet 603537, y de María Salamanca, me han hecho cargos en este sentido en mi calidad de chofer del taxi E. M. 57 del pasadero de Rancagua esquina con la calle de la Universidad, que no es posible abrigar la menor confianza en lo que habrá de hacerse para resolver este problema, con tantas y reiteradas muestras de imprevisión y frivolidad.

Tal vez pueda aparecer imprevisto y frívilo el acuerdo oficial, a los que hubieran de seudo un material más succulento de crítica demolidora, como pudieron haber sido, para daño del pueblo y del país, la autorización del alza de tarifas y el empleo de divisas dólares, en una cómida y cerrada de aceptación de los hechos consumados. La consigna de ataúd, en todo caso, se habrá visto cumplida.

La vez pueda aparecer imprevisto y frívilo el acuerdo oficial, a los que hubieran de seudo un material más succulento de crítica demolidora, como pudieron haber sido, para daño del pueblo y del país, la autorización del alza de tarifas y el empleo de divisas dólares, en una cómida y cerrada de aceptación de los hechos consumados. La consigna de ataúd, en todo caso, se habrá visto cumplida.

La señora a que se refiere en las estafas, no ha dicho cosas exactas. Esta señora me tomó el diez del Clásico Universitario en mi paradero para que la llevara al Estadio Nacional, lo que hice con la mejor voluntad. Redgraves, en su libro "Los caminabamos en dirección al Estadio, mi coche quedó en panza de bencina, en Jofré y con Vicuña Mackenna, lo que es una vergüenza", no es posible abrigar la menor confianza en lo que habrá de hacerse para resolver este problema, con tantas y reiteradas muestras de imprevisión y frivolidad.

La señora a que se refiere en las estafas, no ha dicho cosas exactas. Esta señora me tomó el diez del Clásico Universitario en mi paradero para que la llevara al Estadio Nacional, lo que hice con la mejor voluntad. Redgraves, en su libro "Los caminabamos en dirección al Estadio, mi coche quedó en panza de bencina, en Jofré y con Vicuña Mackenna, lo que es una vergüenza", no es posible abrigar la menor confianza en lo que habrá de hacerse para resolver este problema, con tantas y reiteradas muestras de imprevisión y frivolidad.

La señora a que se refiere en las estafas, no ha dicho cosas exactas. Esta señora me tomó el diez del Clásico Universitario en mi paradero para que la llevara al Estadio Nacional, lo que hice con la mejor voluntad. Redgraves, en su libro "Los caminabamos en dirección al Estadio, mi coche quedó en panza de bencina, en Jofré y con Vicuña Mackenna, lo que es una vergüenza", no es posible abrigar la menor confianza en lo que habrá de hacerse para resolver este problema, con tantas y reiteradas muestras de imprevisión y frivolidad.

La señora a que se refiere en las estafas, no ha dicho cosas exactas. Esta señora me tomó el diez del Clásico Universitario en mi paradero para que la llevara al Estadio Nacional, lo que hice con la mejor voluntad. Redgraves, en su libro "Los caminabamos en dirección al Estadio, mi coche quedó en panza de bencina, en Jofré y con Vicuña Mackenna, lo que es una vergüenza", no es posible abrigar la menor confianza en lo que habrá de hacerse para resolver este problema, con tantas y reiteradas muestras de imprevisión y frivolidad.

La señora a que se refiere en las estafas, no ha dicho cosas exactas. Esta señora me tomó el diez del Clásico Universitario en mi paradero para que la llevara al Estadio Nacional, lo que hice con la mejor voluntad. Redgraves, en su libro "Los caminabamos en dirección al Estadio, mi coche quedó en panza de bencina, en Jofré y con Vicuña Mackenna, lo que es una vergüenza", no es posible abrigar la menor confianza en lo que habrá de hacerse para resolver este problema, con tantas y reiteradas muestras de imprevisión y frivolidad.

La señora a que se refiere en las estafas, no ha dicho cosas exactas. Esta señora me tomó el diez del Clásico Universitario en mi paradero para que la llevara al Estadio Nacional, lo que hice con la mejor voluntad. Redgraves, en su libro "Los caminabamos en dirección al Estadio, mi coche quedó en panza de bencina, en Jofré y con Vicuña Mackenna, lo que es una vergüenza", no es posible abrigar la menor confianza en lo que habrá de hacerse para resolver este problema, con tantas y reiteradas muestras de imprevisión y frivolidad.

La señora a que se refiere en las estafas, no ha dicho cosas exactas. Esta señ

EL M. DEL TRABAJO, ARBITRO EN CONFLICTO DEL PAN; NO HAY HUELGA OBRERA MAÑANA

El Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani, resolvió como árbitro, en el plazo de 48 horas, las diferencias surgidas en la industria del pan por la petición de los obreros de alza de salarios y de pago de la asignación familiar. Los obreros panificadores acordaron dejar sin efecto el paro general e indefinido que habían anunciado para mañana, con lo que no sufriría alteración de ninguna especie el abastecimiento de pan de la población.

Estos acuerdos se produjeron ayer tarde, en una reunión celebrada en el despacho del Ministro de Agricultura, don Fernando Moller, con los Ministros de Economía y Comercio, don José Luis Infante y del Trabajo, señor Serani Burgos y representantes de los industriales y de los obreros del pan.

Por otra parte ayer habían ofrecido abastecer de pan a la población los cincuenta industriales que pertenecen al Sindicato Profesional de Dueños de Panaderías y que preside el señor Alberto Callealta. Estos industriales, que no estaban afectados por este conflicto obrero, habían obtenido de parte del Ministro del Interior y de otras autoridades las seguridades de que contarian con las garantías necesarias para trabajar en el caso de una huelga y con una mayor cuota de harina para poder elaborar una mayor cantidad de pan.

VIOLENTO DEBATE SOBRE LA LIRICA EN EL MUNICIPIO

El problema de la temporada lírica originó nuevamente ayer un áspero debate en el seno de la Municipalidad, al oponerse el regidor y presidente del Consejo del Teatro Municipal, señor Hernán Larrain, a que se subvencionara al Sindicato de Cantantes y Coristas, mientras momentos más tarde, en la misma sesión, apoyaba un cuantioso aporte a la ópera, sin explicar claramente sus objetivos. La señora María Cifuentes atacó también la ayuda a los cantantes.

Los ediles señores Miguel Burgos, Rafael Señoret, Wenceslao Morales y Juan Martínez Camps plantearon la justicia de la petición de los cantantes, quienes, a pesar de realizar una labor abnegada para realizar nuestro arte lírico, no cuentan con los recursos y los medios para intensificar esta tarea, en la que invierten en ocasiones sumas de su propio peculio.

La cantidad solicitada —20 mil pesos— se destinaría a la contratación de dos maestros. El señor Larrain trató de obtener que la Municipalidad condonara el acuerdo a un gasto determinado, y para justificar su actitud, mantuvo su ya conocida y tenaz ofensiva, teniente, al parecer, a combatir a los líricos nacionales lo que el presidente del Sindicato, doctor Norero, calificó de "campaña anti-chilena".

Al debatirse la subvención de un millón de pesos para la temporada lírica, quedó en claro que existe la amenaza de que sean perseguidos los artistas nacionales que la llamada "temporada chilena" a realizará, por cierto, en la oficial, no está consultada en ese aporte. Sin embargo, el Consejo del Teatro se reunirá hoy para corregir esta omisión.

En la galería escuchaban nerviosamente los barítonos, tenores, mezzosopranos y coristas el debate. Fueron aprobadas ambas subvenciones. Dirigentes de la organización de líricos dijeron a LA NACION que ante estos ataques contra sus actividades, que nacen del propio Teatro Municipal, inclinarán una vana y energética cruzada nacionalf en defensa y difusión del arte lírico.

BIBLIOGRAFIA

REVISTA "ECONOMIA Y FINANZAS"

Circula el N.º 177, correspondiente al mes de julio, de esta revista de estímulos y análisis que dirige el financista don Daniel Martínez y que se presenta con un variado temario sobre asuntos económicos y estatales, nacionales y extranjeros de gran actualidad.

Destacamos en esta edición el discurso del Excmo. Embajador de Estados Unidos, señor Claude Bowers, pronunciado en la Cámara de Comercio Chilena-América de esta capital, y que podría intitularse "La función del capital norteamericano invertido en Chile".

Siguen a continuación en el sumario: "La próxima depresión", por Paul Miller (en castellano e inglés); "Revolucion monetaaria", por Fernand Baudhoin; "Intercambio comercial con Alemania"; "Las tarax y las quemadas de los bosques", por Hugo Narizano; "Caudros de la producción mundial del cobre. Los mercados del vieno, etc., etc.

Junta de Delegados del magisterio se reúne hoy

Hoy, a las 18.30 horas, en Medina N.º 1330, se reunirán los delegados de los centros pedagógicos de los liceos de la República. En este encuentro, la junta de delegados, el presidente de la sociedad, señor Fidel Iturra Carrillo, presentará la memoria correspondiente al período 1950-51, y a continuación se efectuará la elección de 12 directores que deberán integrar el nuevo directorio general de la institución.

Paipote enciende...

(De la primera página) de los minerales y concentrados producidos en las minas y plantas de concentración.

El nacimiento de Paipote tuvo contornos dramáticos, que ponen de relieve los denodados esfuerzos de nuestro país por alcanzar su meta de industrialización. Debido a que el capital de la Caja aún no había sido completado, y, principalmente, a la violenta caída del precio que el cobre experimentó en el año 1930, no fue posible realizar en aquella oportunidad este proyecto de tan vital importancia. Nuevamente se abordó la posibilidad de construir la fundición en Atacama, en 1935 y 1939. En 1941 se firmó un contrato con la Allis Chalmers, pero la entrada de Estados Unidos en el conflicto bélico mundial impidió nuevamente que la Fundición fuera una realidad. Durante la guerra se temió que nuestra industria extractiva debiera paralizar totalmente, en atención a que nuestros productos mineros se exportaban en bruto. Terminada la confrontación de inmediato el Gobierno se puso a la tarea de levantar la Fundición.

Paipote encenderá sus fuegos en octubre. Se construyó para una capacidad de 144.000 toneladas anuales de minerales, concentrados y fundentes, y fundirá la producción de minerales de oro y de cobre de la paquimaria y mediana minería. El producto final de la Fundición es el cobre "blister", con ley de 99 por ciento de cobre, y contiene, además, el oro y la plata de los minerales.



EL JUEVES 30 ENTREGAN EL PREMIO "RENOVACION"

El jueves 30, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, se realizará a las 18.30 horas, la ceremonia de entrega de premios del concurso "Renovación" de 1951. El jurado del concurso estuvo integrado este año por los escritores Nicomedes Guzmán, Reynaldo Lombay y Menéndez. El mejor trabajo presentado recibirá un premio de dos mil pesos, otorgado por el Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación. Los pre-

mios segundo y tercero son dos cuadros de los pintores Julio Escámez y José de Robles. Especialmente invitado a este ha sido el Subsecretario de Educación, don Julio Arriagada Au-

gier, jurado del concurso en 1950.

SABADO 25

HUELGA GENERAL DE POBRES!



para que Ud. le haga un "paro" definitivo a los aprietos económicos, la LOTERIA de CONCEPCION sortea más de 11 millones de pesos este Sábado!

El premio mayor

es de CINCO MILLONES, y

pueden ganarse

con una inversión

de \$ 500

Entero \$ 500 · Vigésimo \$ 25

CINCO MILLONES DE PESOS

para hacerle un "paro" a la pobreza

LOTERIA DE CONCEPCION

PUBLICITAS

Una pila de agua, que tiene medio siglo de existencia, fué obsequiada a la Municipalidad, por su propietario, señor Roberto González Lira.

El Alcalde declaró que se ha instalado en una moderna plaza que consulta el plan edilicio de urbanización y extensión de áreas verdes de la ciudad. La pila es de

pedra, artísticamente esculpida y dotada de un surtidor que, a pesar de su edad, funciona perfectamente.

La remolacha es el forraje de invierno que Chile necesita para desarrollar su ganadería

Magníficos resultados han dado experiencias hechas por la CORFO

Sorprendentes, gratos y revolucionarios resultados, han tenido los cultivos de betarraga sacarina, que se han dado en los últimos cinco años, por la actividad de la Corporación Fomento de la Producción, se han venido haciendo lo largo de todo nuestro territorio.

Sorprendentes, porque —como a menudo ocurre en experimentaciones científicas—, si bien las expectativas se iniciaron con el propósito específico de llegar a producir, a través del resultado inmediato, algo que describiría que la betarraga era, precisamente, el forraje universal y preciso que nuestros agricultores necesitaban para la cría de ganado.

Gratos, porque tanto la CORFO como los agricultores, están convencidos de ello, y, finalmente, revolucionarios, por las trascendentes consecuencias que estas primeras experiencias tendrán para la economía chilena, ahora más que nunca interesadas en contar con su ganadería propia. Acabó de presentar el Gobierno, en el Congreso Nacional, un amplio proyecto de ley que tiende, como hace breves datos informados, a favorecer la definitiva crianza de ganado.

CHOCÉ BIEN EN TODO CHILE

En la actualidad, hay siembras de betarraga desde la Pampa del Tamarugal hasta Magallanes, en especial entre Santiago y Llanquihue. Los mejores resultados se han obtenido entre Linares y Cañete. En todo el país la betarraga crece muy bien. Su rendimiento alcanza 50 toneladas por hectárea y, en algunas zonas llega a 60.

Las siembras se hacen temprano, en primavera. Es planta bianual. El primer año crece sin interrupción. En el segundo emite tallos y da semillas. Simplemente mantienen su vida vegetativa, que en otoño, cuando el clima frío, se transforma generalmente ocupado en labores más urgentes, tales como vendimias, etc. Por otra parte, los pastos comunes se maduran en otoño o se quedan con las lascas del invierno.

Por todo esto, la experiencia federal de año a año, muestra que otras también plantan remolacha. Y luego, naturalmente, los cultivos pequeños se fueron ampliando. Actualmente los centenares de agricultores que a lo largo del país han sembrado remolacha, la trabajan sin consideración en azúcar, sin utilizar exclusivamente en la alimentación del ganado en los duros meses del invierno.

NO AUMENTA EL STOCK DE GANADO

Si se tiene presente, por otra parte, que el agricultor no puede criar más ganado vacuno que el que puede mantener en invierno, se comprenden las posibilidades de establecer la mayoridad de desarrollo a la ganadería chilena usando la remolacha. Hasta el momento, precisamente esta carencia de pasto, forraje invernal, lo que ha detenido el auge de la ganadería chilena. Es el país, habiendo ganado al ganadero, un equilibrio sólido entre la masa ganadera y la cantidad de pasto. Ello explica el estagnamiento del stock de ganado en nuestras tierras, hecho experimentalmente claro en el caso de la ovejería, cuya número ha aumentado sensiblemente en los últimos años (más de 100 mil miles de cabezas), a pesar de los buenos precios. Criar ganado vacuno supone siempre una labor que dura entre dos o tres años, con sus correspondientes inviernos. Es, resumir, la masa ganadera se regula sólo por el forraje disponible.

Este insuficiente de pastos y forrajes invernales explica también la desventaja en que Chile se encuentra cuando se compara nuestra masa ganadera con la de otros países. Dinamarca, por ejemplo. Allí el área cultivable llega a 14 millones de hectáreas. Tiene una población de tres millones de

vacunos y 2,800,000 cerdos. Chile, con 8 millones de hectáreas de arables, sólo posee 2,300,000 bovinos y 100,000 cerdos. La producción anual de carne llega en Dinamarca a 400,000 toneladas. En Chile es de 202,000. La producción lechera alcanza a 4,300,000 toneladas en Dinamarca. En Chile, sólo es de 776,000 toneladas al año.

TRIUNFO DE LA CORFO

Por qué esta producción dinamarquesa es cuatro veces superior a Chile tiene, entre otras condiciones, mucho mejor clima y mayor extensión arable? Una de las razones que la explican es la falta de forraje universal. Ahora, con la betarraga sacarina, se resuelve el problema en vista de la situación generalmente ocupado en labores más urgentes, tales como vendimias, etc. Por otra parte, los pastos comunes se maduran en otoño o se quedan con las lascas del invierno.

Por todo esto, la experiencia federal de año a año, muestra que otras también plantan remolacha. Y luego, naturalmente, los cultivos pequeños se fueron ampliando. Actualmente los centenares de agricultores que a lo largo del país han sembrado remolacha, la trabajan sin consideración en azúcar, sin utilizar exclusivamente en la alimentación del ganado en los duros meses del invierno.

NO AUMENTA EL STOCK DE GANADO

Si se tiene presente, por otra parte, que el agricultor no puede criar más ganado vacuno que el que puede mantener en invierno, se comprenden las posibilidades de establecer la mayoridad de desarrollo a la ganadería chilena usando la remolacha. Hasta el momento, precisamente esta carencia de pasto, forraje invernal, lo que ha detenido el auge de la ganadería chilena. Es el país, habiendo ganado al ganadero, un equilibrio sólido entre la masa ganadera y la cantidad de pasto. Ello explica el estagnamiento del stock de ganado en nuestras tierras, hecho experimentalmente claro en el caso de la ovejería, cuya número ha aumentado sensiblemente en los últimos años (más de 100 mil miles de cabezas), a pesar de los buenos precios. Criar ganado vacuno supone siempre una labor que dura entre dos o tres años, con sus correspondientes inviernos. Es, resumir, la masa ganadera se regula sólo por el forraje disponible.

Este insuficiente de pastos y forrajes invernales explica también la desventaja en que Chile se encuentra cuando se compara nuestra masa ganadera con la de otros países. Dinamarca, por ejemplo. Allí el área cultivable llega a 14 millones de hectáreas. Tiene una población de tres millones de

vacunos y 2,800,000 cerdos. Chile, con 8 millones de hectáreas de arables, sólo posee 2,300,000 bovinos y 100,000 cerdos. La producción anual de carne llega en Dinamarca a 400,000 toneladas. En Chile es de 202,000. La producción lechera alcanza a 4,300,000 toneladas en Dinamarca. En Chile, sólo es de 776,000 toneladas al año.

TRIUNFO DE LA CORFO

Por qué esta producción dinamarquesa es cuatro veces superior a Chile tiene, entre otras condiciones, mucho mejor clima y mayor extensión arable? Una de las razones que la explican es la falta de forraje universal. Ahora, con la betarraga sacarina, se resuelve el problema en vista de la situación generalmente ocupado en labores más urgentes, tales como vendimias, etc. Por otra parte, los pastos comunes se maduran en otoño o se quedan con las lascas del invierno.

Por todo esto, la experiencia federal de año a año, muestra que otras también plantan remolacha. Y luego, naturalmente, los cultivos pequeños se fueron ampliando. Actualmente los centenares de agricultores que a lo largo del país han sembrado remolacha, la trabajan sin consideración en azúcar, sin utilizar exclusivamente en la alimentación del ganado en los duros meses del invierno.

NO AUMENTA EL STOCK DE GANADO

Si se tiene presente, por otra parte, que el agricultor no puede criar más ganado vacuno que el que puede mantener en invierno, se comprenden las posibilidades de establecer la mayoridad de desarrollo a la ganadería chilena usando la remolacha. Hasta el momento, precisamente esta carencia de pasto, forraje invernal, lo que ha detenido el auge de la ganadería chilena. Es el país, habiendo ganado al ganadero, un equilibrio sólido entre la masa ganadera y la cantidad de pasto. Ello explica el estagnamiento del stock de ganado en nuestras tierras, hecho experimentalmente claro en el caso de la ovejería, cuya número ha aumentado sensiblemente en los últimos años (más de 100 mil miles de cabezas), a pesar de los buenos precios. Criar ganado vacuno supone siempre una labor que dura entre dos o tres años, con sus correspondientes inviernos. Es, resumir, la masa ganadera se regula sólo por el forraje disponible.

Este insuficiente de pastos y forrajes invernales explica también la desventaja en que Chile se encuentra cuando se compara nuestra masa ganadera con la de otros países. Dinamarca, por ejemplo. Allí el área cultivable llega a 14 millones de hectáreas. Tiene una población de tres millones de

vacunos y 2,800,000 cerdos. Chile, con 8 millones de hectáreas de arables, sólo posee 2,300,000 bovinos y 100,000 cerdos. La producción anual de carne llega en Dinamarca a 400,000 toneladas. En Chile es de 202,000. La producción lechera alcanza a 4,300,000 toneladas en Dinamarca. En Chile, sólo es de 776,000 toneladas al año.

TRIUNFO DE LA CORFO

Por qué esta producción dinamarquesa es cuatro veces superior a Chile tiene, entre otras condiciones, mucho mejor clima y mayor extensión arable? Una de las razones que la explican es la falta de forraje universal. Ahora, con la betarraga sacarina, se resuelve el problema en vista de la situación generalmente ocupado en labores más urgentes, tales como vendimias, etc. Por otra parte, los pastos comunes se maduran en otoño o se quedan con las lascas del invierno.

Por todo esto, la experiencia federal de año a año, muestra que otras también plantan remolacha. Y luego, naturalmente, los cultivos pequeños se fueron ampliando. Actualmente los centenares de agricultores que a lo largo del país han sembrado remolacha, la trabajan sin consideración en azúcar, sin utilizar exclusivamente en la alimentación del ganado en los duros meses del invierno.

NO AUMENTA EL STOCK DE GANADO

Si se tiene presente, por otra parte, que el agricultor no puede criar más ganado vacuno que el que puede mantener en invierno, se comprenden las posibilidades de establecer la mayoridad de desarrollo a la ganadería chilena usando la remolacha. Hasta el momento, precisamente esta carencia de pasto, forraje invernal, lo que ha detenido el auge de la ganadería chilena. Es el país, habiendo ganado al ganadero, un equilibrio sólido entre la masa ganadera y la cantidad de pasto. Ello explica el estagnamiento del stock de ganado en nuestras tierras, hecho experimentalmente claro en el caso de la ovejería, cuya número ha aumentado sensiblemente en los últimos años (más de 100 mil miles de cabezas), a pesar de los buenos precios. Criar ganado vacuno supone siempre una labor que dura entre dos o tres años, con sus correspondientes inviernos. Es, resumir, la masa ganadera se regula sólo por el forraje disponible.

Este insuficiente de pastos y forrajes invernales explica también la desventaja en que Chile se encuentra cuando se compara nuestra masa ganadera con la de otros países. Dinamarca, por ejemplo. Allí el área cultivable llega a 14 millones de hectáreas. Tiene una población de tres millones de

vacunos y 2,800,000 cerdos. Chile, con 8 millones de hectáreas de arables, sólo posee 2,300,000 bovinos y 100,000 cerdos. La producción anual de carne llega en Dinamarca a 400,000 toneladas. En Chile es de 202,000. La producción lechera alcanza a 4,300,000 toneladas en Dinamarca. En Chile, sólo es de 776,000 toneladas al año.

TRIUNFO DE LA CORFO

Por qué esta producción dinamarquesa es cuatro veces superior a Chile tiene, entre otras condiciones, mucho mejor clima y mayor extensión arable? Una de las razones que la explican es la falta de forraje universal. Ahora, con la betarraga sacarina, se resuelve el problema en vista de la situación generalmente ocupado en labores más urgentes, tales como vendimias, etc. Por otra parte, los pastos comunes se maduran en otoño o se quedan con las lascas del invierno.

Por todo esto, la experiencia federal de año a año, muestra que otras también plantan remolacha. Y luego, naturalmente, los cultivos pequeños se fueron ampliando. Actualmente los centenares de agricultores que a lo largo del país han sembrado remolacha, la trabajan sin consideración en azúcar, sin utilizar exclusivamente en la alimentación del ganado en los duros meses del invierno.

NO AUMENTA EL STOCK DE GANADO

Si se tiene presente, por otra parte, que el agricultor no puede criar más ganado vacuno que el que puede mantener en invierno, se comprenden las posibilidades de establecer la mayoridad de desarrollo a la ganadería chilena usando la remolacha. Hasta el momento, precisamente esta carencia de pasto, forraje invernal, lo que ha detenido el auge de la ganadería chilena. Es el país, habiendo ganado al ganadero, un equilibrio sólido entre la masa ganadera y la cantidad de pasto. Ello explica el estagnamiento del stock de ganado en nuestras tierras, hecho experimentalmente claro en el caso de la ovejería, cuya número ha aumentado sensiblemente en los últimos años (más de 100 mil miles de cabezas), a pesar de los buenos precios. Criar ganado vacuno supone siempre una labor que dura entre dos o tres años, con sus correspondientes inviernos. Es, resumir, la masa ganadera se regula sólo por el forraje disponible.

Este insuficiente de pastos y forrajes invernales explica también la desventaja en que Chile se encuentra cuando se compara nuestra masa ganadera con la de otros países. Dinamarca, por ejemplo. Allí el área cultivable llega a 14 millones de hectáreas. Tiene una población de tres millones de

vacunos y 2,800,000 cerdos. Chile, con 8 millones de hectáreas de arables, sólo posee 2,300,000 bovinos y 100,000 cerdos. La producción anual de carne llega en Dinamarca a 400,000 toneladas. En Chile es de 202,000. La producción lechera alcanza a 4,300,000 toneladas en Dinamarca. En Chile, sólo es de 776,000 toneladas al año.

TRIUNFO DE LA CORFO

Por qué esta producción dinamarquesa es cuatro veces superior a Chile tiene, entre otras condiciones, mucho mejor clima y mayor extensión arable? Una de las razones que la explican es la falta de forraje universal. Ahora, con la betarraga sacarina, se resuelve el problema en vista de la situación generalmente ocupado en labores más urgentes, tales como vendimias, etc. Por otra parte, los pastos comunes se maduran en otoño o se quedan con las lascas del invierno.

Por todo esto, la experiencia federal de año a año, muestra que otras también plantan remolacha. Y luego, naturalmente, los cultivos pequeños se fueron ampliando. Actualmente los centenares de agricultores que a lo largo del país han sembrado remolacha, la trabajan sin consideración en azúcar, sin utilizar exclusivamente en la alimentación del ganado en los duros meses del invierno.

NO AUMENTA EL STOCK DE GANADO

Si se tiene presente, por otra parte, que el agricultor no puede criar más ganado vacuno que el que puede mantener en invierno, se comprenden las posibilidades de establecer la mayoridad de desarrollo a la ganadería chilena usando la remolacha. Hasta el momento, precisamente esta carencia de pasto, forraje invernal, lo que ha detenido el auge de la ganadería chilena. Es el país, habiendo ganado al ganadero, un equilibrio sólido entre la masa ganadera y la cantidad de pasto. Ello explica el estagnamiento del stock de ganado en nuestras tierras, hecho experimentalmente claro en el caso de la ovejería, cuya número ha aumentado sensiblemente en los últimos años (más de 100 mil miles de cabezas), a pesar de los buenos precios. Criar ganado vacuno supone siempre una labor que dura entre dos o tres años, con sus correspondientes inviernos. Es, resumir, la masa ganadera se regula sólo por el forraje disponible.

Este insuficiente de pastos y forrajes invernales explica también la desventaja en que Chile se encuentra cuando se compara nuestra masa ganadera con la de otros países. Dinamarca, por ejemplo. Allí el área cultivable llega a 14 millones de hectáreas. Tiene una población de tres millones de

vacunos y 2,800,000 cerdos. Chile, con 8 millones de hectáreas de arables, sólo posee 2,300,000 bovinos y 100,000 cerdos. La producción anual de carne llega en Dinamarca a 400,000 toneladas. En Chile es de 202,000. La producción lechera alcanza a 4,300,000 toneladas en Dinamarca. En Chile, sólo es de 776,000 toneladas al año.

TRIUNFO DE LA CORFO

Por qué esta producción dinamarquesa es cuatro veces superior a Chile tiene, entre otras condiciones, mucho mejor clima y mayor extensión arable? Una de las razones que la explican es la falta de forraje universal. Ahora, con la betarraga sacarina, se resuelve el problema en vista de la situación generalmente ocupado en labores más urgentes, tales como vendimias, etc. Por otra parte, los pastos comunes se maduran en otoño o se quedan con las lascas del invierno.

Por todo esto, la experiencia federal de año a año, muestra que otras también plantan remolacha. Y luego, naturalmente, los cultivos pequeños se fueron ampliando. Actualmente los centenares de agricultores que a lo largo del país han sembrado remolacha, la trabajan sin consideración en azúcar, sin utilizar exclusivamente en la alimentación del ganado en los duros meses del invierno.

NO AUMENTA EL STOCK DE GANADO

Si se tiene presente, por otra parte, que el agricultor no puede criar más ganado vacuno que el que puede mantener en invierno, se comprenden las posibilidades de establecer la mayoridad de desarrollo a la ganadería chilena usando la remolacha. Hasta el momento, precisamente esta carencia de pasto, forraje invernal, lo que ha detenido el auge de la ganadería chilena. Es el país, habiendo ganado al ganadero, un equilibrio sólido entre la masa ganadera y la cantidad de pasto. Ello explica el estagnamiento del stock de ganado en nuestras tierras, hecho experimentalmente claro en el caso de la ovejería, cuya número ha aumentado sensiblemente en los últimos años (más de 100 mil miles de cabezas), a pesar de los buenos precios. Criar ganado vacuno supone siempre una labor que dura entre dos o tres años, con sus correspondientes inviernos. Es, resumir, la masa ganadera se regula sólo por el forraje disponible.

Este insuficiente de pastos y forrajes invernales explica también la desventaja en que Chile se encuentra cuando se compara nuestra masa ganadera con la de otros países. Dinamarca, por ejemplo. Allí el área cultivable llega a 14 millones de hectáreas. Tiene una población de tres millones de

vacunos y 2,800,000 cerdos. Chile, con 8 millones de hectáreas de arables, sólo posee 2,300,000 bovinos y 100,000 cerdos. La producción anual de carne llega en Dinamarca a 400,000 toneladas. En Chile es de 202,000. La producción lechera alcanza a 4,300,000 toneladas en Dinamarca. En Chile, sólo es de 776,000 toneladas al año.

TRIUNFO DE LA CORFO

Por qué esta producción dinamarquesa es cuatro veces superior a Chile tiene, entre otras condiciones, mucho mejor clima y mayor extensión arable? Una de las razones que la explican es la falta de forraje universal. Ahora, con la betarraga sacarina, se resuelve el problema en vista de la situación generalmente ocupado en labores más urgentes, tales como vendimias, etc. Por otra parte, los pastos comunes se maduran en otoño o se quedan con las lascas del invierno.

Por todo esto, la experiencia federal de año a año, muestra que otras también plantan remolacha. Y luego, naturalmente, los cultivos pequeños se fueron ampliando. Actualmente los centenares de agricultores que a lo largo del país han sembrado remolacha, la trabajan sin consideración en azúcar, sin utilizar exclusivamente en la alimentación del ganado en los duros meses del invierno.

NO AUMENTA EL STOCK DE GANADO

Si se tiene presente, por otra parte, que el agricultor no puede criar más ganado vacuno que el que puede mantener en invierno, se comprenden las posibilidades de establecer la mayoridad de desarrollo a la ganadería chilena usando la remolacha. Hasta el momento, precisamente esta carencia de pasto, forraje invernal, lo que ha detenido el auge de la ganadería chilena. Es el país, habiendo ganado al ganadero, un equilibrio sólido entre la masa ganadera y la cantidad de pasto. Ello explica el estagnamiento del stock de ganado en nuestras tierras, hecho experimentalmente claro en el caso de la ovejería, cuya número ha aumentado sensiblemente en los últimos años (más de 100 mil miles de cabezas), a pesar de los buenos precios. Criar ganado vacuno supone siempre una labor que dura entre dos o tres años, con sus correspondientes inviernos. Es, resumir, la masa ganadera se regula sólo por el forraje disponible.

Este insuficiente de pastos y forrajes invernales explica también



HOSTERIA PROVIDENCIA.—Asistentes a la manifestación ofrecida a la señorita María Eliana Bustos C. y al señor Jorge Scolari N., con motivo de su próximo matrimonio.



LOS MUSEROS DE ESPAÑA, altos exponentes del cancionero de la madre patria, que actúan en "GOYESCAS".

EN HONOR DEL EMBAJADOR DE CHILE EN LONDRES.—El Directorio de la Sociedad Anglo-Chilena de Santiago, ofrecerá hoy en el Club de la Unión, a las 19 horas, un cóctel al Embajador de Chile en Londres, señor Manuel Bianchi Gundlach.

El distinguido diplomático chileno, que es el presidente de la Sociedad Anglo-Chilena referida, tendrá ocasión de saludar en esta manifestación a los socios de Chile durante su corta estada en Santiago, motivo por el cual el Directorio de la Sociedad nos informa que verá con mucho agrado la concurrencia de todos los socios acompañados por sus esposas.

Las adhesiones pueden efectuarse en la caja del Club de la Unión.

HOY SESIONA EL ROTARY.—A mediioda de hoy, en los salones del Club de la Unión, 40 piso, celebrará su sesión, semanal el Rotary Club de Santiago bajo la presidencia de don Ignacio Urarte Avendaño.

Se rendirá homenaje al Padre de la Patria, don Bernardo O'Higgins, motivo por el cual asistirá especialmente invitado el Ministro de Defensa Nacional, general Guillermo Barrios Tíraido.

El socio, don Luis Ramírez Sanz, hará una exposición sobre la Universidad Técnica Federico Santa María.

El Rotary Club de Santiago verá con especial agrado la asistencia de los rotarios extranjeros y de provincias que se encuentren de paso por la capital.



La cortesía entre los participantes de un teléfono dos por línea redonda en mutuo beneficio.

ABASTECIMIENTO DE AZUCAR

Durante el mes de septiembre próximo, llegarán al país los siguientes cargamentos de azúcar cruda:

Toneladas métricas

v. "WEAR POOL"

Llega Valparaíso 1.0|3-Sept.-51 6.800

v. "OLGA. S"

Llega Valparaíso 1.0|3-Sept.-51 6.300

v. "HERDIS"

Llega Valparaíso 7/10-Sept.-51 7.400

v. "TERNBROOK"

Llega Valparaíso 20-Sept.-51 8.000

Total septiembre (Tons.) 28.500

Las primeras dos naves ya zarparon de Cuba, con sus cargamentos completos y las restantes lo harán aproximadamente en las siguientes fechas:

"HERDIS", 24 de agosto/51

"TERNBROOK", 5 septiembre/51

Como el consumo normal de azúcar de nuestro país es equivalente a 16.000 toneladas de cruda por mes, se desprende que en el mes de septiembre próximo la Industria Azucarera nacional producirá una cantidad extraordinariamente alta de azúcar elaborada, lo que se hace de acuerdo con los deseos del Supremo Gobierno.

IMPORTADORA DE AZUCAR. SOCIEDAD LIMITADA.



Señorita GLADYS SCHORTNE TETELEMON (Foto Dana)

CONFERENCIAS Y MUSICA.

DR. PHILIP BAIRD.— Hoy y mañana, en el auditorio del Hospital Salvador habrá sobre "Algunas adquisiciones recientes en la fisiología del cerebro".

DAVID PERRY.— Sobre "Grandes de O'Higgins en la gloria y la adversidad", dictará hoy a las 19 horas en la Universidad.

DR. NICOLAI.— Hoy se inicia el curso de doce lecciones sobre "Historia del desarrollo de la cultura", en la Sala Barros Arana de la Biblioteca del Congreso.

HUMORISMO.— Ernesto Montenegro, Etienne Frod, Dorothy Hayes y Lenka Franulic realizarán un foro sobre humorismo, mañana en el Instituto Chileno-Norteamericano.

CARLOS MENA RIVERA.— Dictará charla sobre "Proceso generalizado del desarrollo y evolución con la inflación", el viernes en las salones del Círculo Español (Alameda 1550).

INSTITUTO DE INGENIEROS.— Don Pío Javier Domínguez hablará sobre el "Problema del riego del delta del río Holman", hoy a las 19 horas, en la Sala de reuniones del Conservatorio Nacional de Música.

DR. JULIO SANTA MARIA.— Mañana dictará su charla sobre "Medicina social frente a la Medicina libre", en el Club Domingo Fernández Concha.

DR. LEOPOLDO HURTADO.— Sobre evolución de la música, dictará sus clases en la Sala de estudios del Conservatorio Nacional de Música, mañana 23 de agosto, los días 22, 24, 27 y 29 de agosto y 3 y 5 de septiembre, a las 11 horas.

MUSICA.— EN EL HOTEL CARRERA.— Mañana a las 18.45, en el Salón Sur presentará la Asociación Nacional de Compositores un concierto con notables artistas.

LEIREL.— El viernes dirá su último concierto para arle, de Amanquel.

SALLEY.— Hoy se presentará en el Teatro Municipal "Umbra del Sueño", "Gran Ciudad" y "Juventud", a las 18.45, en el Municipal.

ORIGINAL DESFILE DE PIERNAS EN GATH & CHAVES.



Un numeroso público concurre a Gath & Chaves alraido por el interesante y original desfile de piernas que diariamente, al mediodía y en la noche se efectúa en una de las vidrieras de calle Alessandri y en el Departamento Medias de la mencionada firma. Se trata de una magnífica exhibición de las últimas creaciones de medias, nrena de tan apetecida por todas las mujeres y que Gath & Chaves, en forma original, presenta a la consideración de todas ellas. —He aquí una foto captada por nuestro reporter gráfico en los momentos de dicho desfile. La que luce las piernas es una alumna del Charm School

EN LA BOITE DEL CARRERA.— En la Boite del Hotel Carrera, simpático lugar de reunión de la sociedad santiaguina, que animan el "Trébol Trío" y la orquesta que dirige Wilo Gamboa, hemos visto a las siguientes personas: Cecilia Garetón Torres, Sonia Edwards, M. Ignacia Echenique, López Gómez, Irene Dominguez, Alicia Amunátegui, María de la Luz Ibarzával Correa, Yolanda Amunátegui, Prá, Monona Vergara Hidalgo, Pepa Silva Castellón, María Angélica Mardones Gallardo, Mónica Anduarter, Fernández, Ana María Vial Guzmán, María Angélica Aldunate Undurraga, Mónica Silva Arancibia, Patricia Claro Marchant, Jaime Urzúa Merino, Alvaro Levin, Hugo Correa, Crescencio Errázuriz V. José Luis Vergara B., Francisco Diaz, Antonio Ortíz, Jorge Eyzaguirre, Willy Alcalde, Goyo Gorayos, Ismael Rodríguez, Sergio Lárrain Ossa, Enrique López Gómez, Juan Valdés, Germán Claro, Patricio Arangua, Guillermo Porter, Alfredo Portales Velasco, Gustavo Claro, Eduardo Cerdá, Alfredo Alcaino, Ismael Cuevas, Jorge Domínguez, Pablo Moreno, y otros.

ALMUERZO EN LA MISON DE FRANCE.— El almuerzo mensual de los miembros del círculo y amigos de Francia se efectuará el sábado próximo en el Restaurante de la Maison de France. Reanudando la tradición, se ofrecerá a los comensales especialidades de la cocina regional francesa que serán preparadas bajo la vigilancia del nuevo comensal del círculo, señor E. H. Dufour, ex director de los restaurantes del Hotel Crillon. En esta oportunidad el menú será dedicado a la gastronomía de la France Comte.

Como el número de cubiertos es limitado, se nos encarga pedir a los interesados, inscribirse antes del viernes a mediodía.

EN HONOR DEL SEÑOR HARRY YOUNG.— Hoy, a las 18 horas se efectuará en el Hotel Carrera el te que sus relaciones ofrecen en honor del director ejecutivo de la Casa International de New York, señor Harry Young, con motivo de su visita a nuestro país.

ENFERMOS.— Ha sido sometida a una intervención quirúrgica la nifita Carmen Quesney Walker. Su estado es satisfactorio.

TE DE BENEFICIO DE LA FUNDACION WESSEL.— El jueves 6 de septiembre se efectuará el te de beneficio de la Fundación Wessel, en el Roof Garden del Hotel Carrera.

Han sido invitadas de honor la señora Rosa Markmann de González Videla, esposa del Presidente de la República, y la señora de Bowers, esposa del Embajador de Estados Unidos.

Las entradas pueden ser adquiridas en la Farmacia Klein, Ahumada esq. Huérfanos; La Soriana, Estado esquina Agustinas; Jardín Versalles, calle Nueva York; Casa Elena Phillips, entre piso del Teatro Plaza, y en el comité organizador de señoras: Inés Egerer de Pérez, 492051 y Matilde Connell de Asbins, fono 42481.

Se presentará un desfile de modelos de primavera y verano de Casa Elena Phillips.

COMIDA.— El señor Andrés Muzard y señora Luisa Urtiza de Muzard ofrecieron una comida en su residencia, en honor de la señora Teresa del Río Fernández y del señor Jaime Sanfuentes Yárrazával, con motivo de su próximo matrimonio.

Como el número de cubiertos es limitado, se nos encarga pedir a los interesados, inscribirse antes del viernes a mediodía.

LEA REVISTA

Visión

REDACTADA EN NUEVA YORK

Edición quincenal

Ejemplar: \$ 15.—



EN CASA DE MARIA ELENA FELIU ORREGO.— El sábado se efectuó la recepción que María Elena Feliú Orrego ofreció a sus relaciones, en su residencia de Almirante Rivero con motivo de su día onomástico; en el aspecto gráfico: Monona Morandé Orrego, María Elena Feliú, dueña de casa y Dora Valverde de Camus, acompañadas de Guillermo Feliú, Silva, Armando García Merino y Sergio Camus Orrego.

RECEPCION.— La señorita Lila Letelier Pérez Cotapos ofreció en su residencia de la Avenida Lyon 1194, una recepción a sus relaciones sociales. Asistieron las siguientes señoritas y jóvenes:

Bernardita Vial Donoso, Pilar Silva Mackenna, Bernardita Undurraga MacKenna, María Luisa Vial Lecaros, María de la Luz Valdés Lyon, María Adela Pérez Fernández, Sofía Lira Montes, Pilar Yárrazával Correa, Carmen Larrain Pérez Cotapos, Bernardita Sotomayor Bünster, María Isabel Torretillo Pérez, Eileen Grosley Hederra, Olga Leigh Guzmán, Mariluz Astorga Pizarro, Rose Marie Astorga Pizarro, Ana María Pinto Gutiérrez, Ana María Barros Benzanilla, Paulina Decombe Villalobos, Carolina Fernández Errázuriz, María Teresa Micheli Echavarria, Loreto Alvear Fuenzalida, Consuelo Anguita pintó, Bernardita Barros Sánchez, Amelia Barros Larrain, Rosa Lecuora Mackenna, María Loreto Montes Maté, María Angélica Bessa Valenzuela, María Pía Mena Valdés, Olivia Chadwick Larrain, María Isabel Keymer Aguirre, Bernardita Fuenzalida Pizarro, Conchita Montes Lira, Bernardita Fierro Dittborn, Cristina Gaete Taulls, Luz María Infante Alfonso, Luz Ximena Pinto Anguita, Pilar Igíñez González, Bernardita Ruiz, María Isabel Ruiz Fernández, María Rosselot Zaldívar, María Teresa Rodríguez, Ximena Riveras Montes, y los señores Hernán Calvo Aguirre, Carlos José Larrain Pérez Cotapos, Jorge Molina Marín, Pedro Gutiérrez Domínguez, Francisco Mena González, Julio Pistelli Basterri, Carlos Marambio Allende, Camilo Fuenzalida Pizarro, Francisco Undurraga MacKenna, Pelayo Correa Lecaros, Jorge Salas Rivas, Jaime Pinto Anguita, Jorge Vial Montes, Eugenio Ruiz Tagle Montes, Carlos Montes Maté, Francisco Huneeus Cox, Ramón Covarrubias Vives, Luis Sáenz Fernández, Francisco García Huidobro Barros, Carlos Echazarreta Iñiguez, Alfredo Labbé León, Luis Montes Lira, Federico Montes Lira, Sidney Jones Infante, José Rossaco, Fernando Arrau Unzueta, Florencio Larrain Pérez Cotapos, Pedro Errázuriz Supercazares, Ximena José Manuel Balmaceda Valdés, Fernando Balmaceda Valdés, Alberto Vargas Cortés, Horacio Rivas Rodríguez, Ismael Valdés Valdés, Alfonso Valdés Valdés, Juan Eduardo Sotomayor, Ruperto Correa Sotomayor, Samuel Correa Salas, Gonzalo Egiguren Hodson, Luis Gaete Taulls, Pablo Valdés Dávila, Vicente Valdés Dávila, Jorge Joannon Salas, Fernando Gatica, Jorge Lira Montes, Patricio Bambach Vidal, Fernando Zegers Santa Cruz, Alberto Guerraty Pizarro, Gonzalo Zegers Santa Cruz, Rafael Salas Bengtfo, Juan Pablo Cox Martínez, Pedro Ruiz Tagle Decombe, Alfredo Barros Benzanilla, Hernán Yárrazával Barros, Clemente Silva Clarés, Enrique Campanario Palacios, Mario Aspíllaga Herrera, Adolfo Ochaegaray Larrain, Ignacio Egiguren Hodson, Luis Lira Torres Lecaros, Oscar Infante Pérez Cotapos, Jaime Morandé Orrego, Sergio Larrain Ossa, Jaime Lecaros Rodríguez, Ramón Eyzaguirre Quesney, Francisco Velasco Montt, Carlos Gazzola Calvo, Gustavo Vicuña Salas, Fernando Rodríguez, Marcelo Errázuriz.

MATRIMONIOS.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Beatriz Eliana Tasso Frigerio con el señor Daniel Sepúlveda Benavente.

Hizo la visita de estilo la señora Teresa Benavente de Sepúlveda.

Ayer también quedó concertado el matrimonio de la señorita Alicia Yolanda Tasso Frigerio con el señor Harold Roberto Weinreich Muller.

NACIMIENTOS.— Ha nacido un hijo del señor Héctor Lawrence Ortiz y señora María Navarrete de Lawrence, en la Clínica Tarnier.

A BORDO DEL "SANTA MARGARITA".— En el vapor Santa Margarita de la Grace Line que llegó hoy a Valparaíso, procedente de Nueva York, vienen las siguientes personas:

Señora de George Barr e hijo, esposa e hijo del profesor de Economía Agrícola de la Universidad de Arizona y su Tutor Técnico para asuntos agrícolas y alimenticios en Santiago; señor Samuel Sara y señora; señora Aida Venezuela Peña y la señorita María Teresa Valenzuela Arriagada.

Zuria Cañas, Alberto Decombe, Villalobos y Ramón Valdés Valdés.

La magia de Michel

PINTSE LOS DIENTES

USE LAPIZ Michel

Pida los colores de moda

En todas las Farmacias / Perfumerías del país.

MATINEES INFANTILES Y BAILES

Gorros de fantasía creppé

5.25 c/u; Sorpresas, \$ 1.—

Servilletas: Portavelas para fiestas; Chavas; Serpentinas; Gafas; Naldas; Faroles chinos; Juguetes; Mascaras.

ALDUNATE 445

entre Lircuza y Fraguillo.

FONO 60750

ABIERTO DOMINGOS Y FESTIVOS

zuria Cañas, Alberto Decombe, Villalobos y Ramón Valdés Valdés.

Motore

PARA MAQUINAS DE COSER

Motore

Para aplanchar
blusas de seda

Ambiente acogedor
para los livings

Las blusas de seda deben plancharse con suma delicadeza, máxime cuando son blancas. Si se las plancha del derecho, ha de cubrirse las con un paño que evite posibles manchas. Pero es siempre preferible plancharlas por el revés, lo que hace innecesarias las otras precauciones, y no desmerece su aspecto.



PARA GRANDES OCASIONES.— Dos hermosos motivos para vestidos de comida que pueden realizarse con faldas en negro. El primero lleva un gran cuello que cae en los hombros. El segundo sólo cubre un hombro y se trabaja con la tela sesgada.



CHAQUETON Y TRAJES DE PALETO.— El práctico chaquetón de un solo color se presenta aquí con amplio ruedo, con vuelta smoking y cinturón de charol negro, se complementa con sombrero, faldas y guantes del color del cinturón. Además presentamos dos trajes de dos piezas que prestarán gran utilidad en la primavera que se avecina.

Técnica para colocar
flores en las casas

A todo el mundo le encantan los adornos florales, pero para que sean algo más que tallos embutidos en un florero, ha de hacerse con cierto arte y conocimientos de la técnica.

Es preciso tener varias clases y estilos de floreros, una colección de aparatos de vidrio o alabastro para sostener los tallos en su sitio, y un par de tijeras para recortar las hojas y darles forma a los tallos y a las flores.

Lo primero que hay que considerar es el efecto que se desea lograr. Los arreglos altos no son adecuados para el centro de la mesa de comer, por ejemplo, pero lucen divinamente contra una pared. Los ramos pequeños o pianos "se pierden" sobre los muebles altos, como las cómodas, pero se ven muy bonitos sobre la mesa de comer o las mesitas de la sala donde se pueden ver por todos los lados. Contrario a una opinión muy corriente, las flores de tallos largos se pueden colocar en centros de mesas planas, cuidando que las flores que van a conservar su tallo alto estén al centro y las de tallo corto rodeando a éstas.

SEÑORA MORAL
REGRESO DE ESTADOS UNIDOS
Embarazos toda época. Tratamientos. Casos urgentes.
Diagnósticos.
AV. SANTA MARIA 435, DEPTO. 311
PROXIMO ESCUELA DENTAL - FONO 38738

PARA DESPEDIDAS DE
SOLTEROS Archivadores para
el orden del hogar

Existe la costumbre de despedir de la vida de solteros a los novios próximos a casarse. Es éste uno de los recuerdos más simpáticos que tienen los novios y una de las ocasiones más propicias para ver a todos sus amigos reunidos antes de cambiar de vida.

El salón que cuenta con más prestigio en Santiago, para este tipo de reuniones es, sin lugar a dudas, el Hotel Crillon, por sus magníficos recibos y esmerada atención. Antes de decidir qué fiesta simpática se la puede preparar a los novios, pase por las oficinas del Hotel Crillon y le solucionarán el problema.

En esta forma se pueden ir agregando cada vez más archivadores, hasta poseer todos los necesarios para llevar un hogar tranquilo, sin carrera de últimos momentos y sin dar la sensación que siempre se anda alcanzada de tiempo.

El ejemplo del funcionamiento de las oficinas debe servir de guía para el funcionamiento de la casa.

JOYAS
Compra-venta de brillantes, oro, platino, plata, botones de empeño, relojes, objetos de porcelana. Pagamos los mejores precios.

AHUMADA 161
Diamante Club
FONO 80981

21 DE
MAYO
617
BONO
63049
MENAJE
CREDITOS
CASA ALONS
OFICINA Y MAS BARATO

DESPERTADORES
Con garantía de
10 AÑOS
WESTCLOX \$ 448.-
Despacho contra reembolso a provincias

RELOJERIA
DANZIGER
SAN ANTONIO 344

LA NACION.—Miércoles 22 de agosto de 1951

Cómo estimular el
apetito del niño

LO QUE NO DEBE HACER

Cuando el niño no quiere comer, no le suplique, no lo regañe, no le abra la boca para obligarlo a comer. Por favor, no caiga en aquello de "tómate una cucharadita y yo me tomo la otra", o "este bocadito es para papito, este para mamita y este otro para el perro".

En primer lugar no deje que la apatía y el desgano del niño le pongan los nervios de punta. No lo apure. Recuerde que su hijito está aprendiendo a comer, que es una experiencia nueva para él. No podrá aprender sin regar la comida o cometer errores. A usted le ocurriría otro tanto si le quitan el tenedor y el cuchillo y tuviese que empezar a aprender a comer con palitos, como los chinos.

No se incomode cuando el niño tire el pan o una cucharada de puré contra la pared. A todos los niños les encanta tirar cosas y para ellos es una diversión.

No insista en que el niño se coma todo lo que le sirve. A menos que haya indicación de cansancio, disturbios emocionales o enfermedades, el niño come exactamente lo que requiere su organismo. Además, su apetito cambia de día a día, de comida a comida, lo mismo que el suyo y el mío.

No le de nada entre comidas, a menos que sean jugos de fruta.

No permita que personas mayores encuentren falta a la comida en presencia del niño. Un padre que dice: "A mi no me des yerba, dame carne y papas", no puede esperar que su hijito las acepte con gusto.

LO QUE DEBE HACER

Y para que el niño coma con gusto, haga lo siguiente: Demuéstrele interés en su conversación. Admire el juguete que le enseña, aunque para hacerlo tenga que dejar otras cosas más importantes. Felicítelo efusivamente cuando se coma la comida sin protestar. Pero con diplomacia, porque a veces un niño come demasiado para recibir su cariño, y entonces puede caer en la obesidad, lo que no es saludable.

Sírvale su comida a tiempo, así evitará que coma otras cosas y estropee su apetito.

Asegúrese que el niño no se cansa demasiado antes de las comidas. Deje que juegue al aire libre para que se estimule el apetito.

Pero, sobre todo, sírvale alimentos bien preparados y que llamen su atención.



TOQUITA DE PERLAS.— Una sencilla toquita de satín blanco, recamada de perlas, es el mejor complemento para la toilette elegante. Se puede completar el adorno con un vaporoso nudo de tul negro. El modelo es de la Casa Rose Valois, de París.

CRYOGENINE
· LUMIÈRE ·
contra
FIEBRE, GRIPE Y DOLOR

JABON
rococó
OBSEQUIA
MENSUALMENTE
\$ 10,000.-
EN PREMIOS

Publicidad BOFILE



el BODEGON
MANUEL RODRIGUEZ-MONEDA 1145 - FONO 80477
INICIA UNA TEMPORADA DE ESPECTACULOS
en su comedias bailables
presenta a:

COMIDA
\$ 100.-

Entrada
Crema o Consumé
Filete, Pollo, Lomo o
Escalopa
Postre y Café

OLGUITA NUÑEZ
ESTRELLA DEL CANTO
NIBALDO SOTO CARVAJAL
VIOLINISTA Y COMPOSITOR CHILENO
ORQUESTA
Danubian Boys
PROXIMA
INAUGURACION
TABERNA CAPRI

El papel de la ingeniería

De los cálculos precisos y planos meticolosos del ingeniero depende, en gran parte, el progreso de industrias y ciudades.

LA LUZ ELECTRICA LO AYUDA
EN SU FUNDAMENTAL LABOR.

Desde el corazón de la montaña, hombres y máquinas hacen posible que la corriente eléctrica llegue hasta

LA OFICINA.
LA MAQUINARIA MODERNA...

COMPANIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LTDA

WAL

VIOLENTOS TEMBLORES SE HAN REGISTRADO EN ISLAS DE HAWAII

HONOLULU, 21.—(UP).—Una serie de violentos temblores estremeció a las islas de Hawái y despertó los temores de que puedan entrar en erupción los volcanes Mauna Loa y Mauna Kea. Resultaron por lo menos dos heridos en los temblores y destrozaron las carreteras, hicieron derribarse en el océano una gigantesca sección de 400 metros de longitud de risco rocoso en la famosa costa de Cona, y rompieron la mayoría de los estanques de agua de la región.

El primer temblor se produjo a las 12.57 A. M., hora de Hawái, y fue seguido por otro fuerte a las 1.31. El volcanólogo del Observatorio del Parque Nacional de Hawái, Gordon MacDonald, dijo que se sintieron otros temblores de menor intensidad durante varias horas siguientes; pero "creo que eso ya fué lo peor".

MacDonald dijo: "No hay relación directa entre un temblor y los dos grandes volcanes inactivos de la isla; pero los habitantes recuerdan que ambos, de 4.000 metros de altura, hicieron erupción el 1.º de junio de 1950 después de temblores semejantes.

Cinco horas después de los temblores, el servicio telefónico todavía estaba interrumpido; pero la policía mantuvo contacto por radio con la policía de Cona que dio cuenta de la evacuación de Napoopoo. Hubo algunos edificios derrumbados y otros averiados. La sección que sufrió mayor violencia, fué Hoonaunau-nookena, en el extremo más oriental de la isla. Los daños se calculan en un mínimo de 45.000 dólares.

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL ELIGIO PRESIDENTES DE VARIAS COMISIONES

CIUDAD DE PANAMA, 21 (U.P.).—El delegado argentino doctor Ovidio Schiopeti, Consejero de la Embajada de su país en Washington, dijo que abriga poca esperanza de que la reunión del Consejo Interamericano Económico y Social, resuelva el problema del efecto inflacionista en los pagos de dólares por parte de Estados Unidos.

Schiopeti hizo estas declaraciones al comenzar las distintas comisiones hoy en la conferencia cuya sesión de apertura tuvo lugar ayer en la aula magna de la Universidad de Panamá.

Las comisiones eligieron sus presidentes.

NAVE DE GUERRA PARA LA ARMADA BRASILENA

FILADELPHIA, 21. (U.P.).—En la base naval de este puerto se efectuó hoy la ceremonia oficial de transferencia a la Marina brasileña del crucero noroamericano "Filadelfia", de 10.000 toneladas, el que fue readecuado y modernizado.

Este barco tué conocido durante la guerra mundial número dos como "Almirante Galopante" de las costas sibilianas.

Esta unidad naval, que estaba en receso, fue adquirida por Brasil, a fin de incorporarla a su flota.

En una fecha próxima se procederá a hacer entrega de otra nave de identidad tonelaje a Brasil, ya que adquirió dos cruceros navales del tipo mencionado.

Se estableció presentar al acuerdo el Embajador brasileño en Washington, Mauricio Nabuco, y el norteamericano en Río de Janeiro, Fletcher Warren, el capitán de navío Willard J. Suite, a cargo de la flota de la reserva, el Contralmirante Gerardo de Mamedo Soares, jefe de operaciones navales de Brasil, el Aregado Naval Contralmirante Ernesto de Araujo y el nuevo comandante de la nave brasileña, capitán de navío Radu Reia González de Souza.

El Comandante de la Nave hizo entrega al Mayor Bernard Sammons, director de la Oficina de Asuntos Sudamericanos. Del Departamento de Estado, de la campaña de ex "Filadelfia", como señal de aprecio hacia esta ciudad la que obsequió a la nave brasileña una placa conmemorativa que se colocaría en su nuevo nombre del crucero.

ACUSADO DE PATERNIDAD JOVEN DE QUINCE AÑOS

HOLLYWOOD, 21. (U.P.).—El joven de 16 años Richard Dix, hijo del fallecido astro cinematográfico del mismo nombre, ha sido acusado, en una demanda judicial, por paternidad, presentada en nombre de una muchacha de 16 años que, espera una criatura.

La demanda fué presentada por el abogado Mariano Benítez, en representación de su hija Jo, y dice que el joven Dix confesó ser el padre de la criatura. Agrega que Richard es heredero de una considerable fortuna de jada por su padre.

La demanda reclama mil dólares para la asistencia médica y una cantidad razonable para el sostentamiento de la criatura, que se espera nazca el mes próximo. El juzgado designó a la señora Beaman tutela legal de la criatura.

La madre del joven Dix, la señora Walter van de Kamp, se negó a hacer declaraciones, diciendo no saber nada relacionado con la demanda. Dijo que su hijo no estaba en casa, y comentó: "No es más que un nino".

Ciclón avanza hacia el puerto petrolero de Tampico



KINGSTON (JAMAICA).—Escombros del edificio de la sección mujeres del Asilo de Indigentes, institución fiscal, tal como quedaron después del ciclón que azotó esta isla la semana última. En esta casa murieron ocho mujeres.—(Foto ACME).

ACUSACION DE V. PAZ ESTENSORO ANTE LA NU

SUBMARINO MOVIDO POR ENERGIA ATOMICA CONSTRUIRA EE. UNIDOS

WASHINGTON, 21. (U.P.).—El Departamento de Marina anunció la concesión de un contrato para la construcción del primer submarino movido atómicamente a la Electric Boat Company de Groton, Connecticut.

La Marina fué autorizada para construir un submarino movido por energía atómica por la ley promulgada hace un año. El costo, sin incluir el del motor atómico, se calculó, entonces en 40 millones de dólares. Los funcionarios de la Comisión de Energía Atómica nunca calcularon el costo de los motores atómicos.

El submarino movido atómicamente revolucionaría la guerra naval, pues navegaría sumergido durante largos períodos sin necesitar subir a la superficie más que muy de tarde en tarde, para reponer la reserva de oxígeno para la tripulación. El progreso en el procedimiento de navegación revolucionaria podría también indicar que siguen adelantando los trabajos en los motores atómicos para aviones. Se sabe que el submarino atómico no tiene más preferencia en la lista de prioridad atómica de los servicios militares, que las bombas atómicas más potentes.

Los trabajos de diseño del motor a reacción termina de submarinos empezaron en 1948. Entonces se calculaba extraoficialmente que la construcción requeriría unos tres años. Pero hoy, tanto las autoridades de la Marina, como la Comisión de Energía Atómica, se negaron a hacer un cálculo de la fecha en que la nave atómica estaría en condiciones de ser aprobada. En el informe periódico dado el mes pasado, la Comisión dijo que había logrado un "progreso" en los seis meses precedentes en el motor de energía atómica para un submarino.

El motor atómico para submarinos se bastaría a sí mismo. Representaría una enorme economía en combustible y agua y purificaría el aire del interior de la propia nave.

Las autoridades atómicas esperan que la maquinaria del submarino resuelva muchos de los problemas técnicos de producción de energía atómica para uso civil y allane el camino para los posteriores reactores industriales.

Han dicho que a consecuencia de la situación internacional están demorando el trabajo en "lo ideal"—estación generadora atómica que produce una propia combustible—, para dar preferencia a una arma que proporciona a este país una ventaja incalculable sobre Rusia, si los Soviéticos no están más adelantados en este campo, de lo que se supone.

Festival Internacional de Cine en Venecia

VENECIA, 21. (U.P.).—Aunque se inauguró en esta ciudad el 12.º festival internacional de cine, en presencia de un gran número de actores y actrices europeas.

El acto se efectuó en la sala de cine "Venecia", con la película de Walter Disney "Alicia en el país de las Maravillas", que tuvo gran aceptación.

Quince naciones participan en este festival, en las que se incluye Estados Unidos, Argentina y Brasil.

La protesta fué formulada en una nota que el comandante norteamericano el brigadier general George C. Marshall envió al representante de la comisión soviética de Control, Sir Series Dening. Mathewson expresó "una investigación completa y un castigo adecuado" al personal británico que cometieron clertas irregularidades al seleccionar a los integrantes del jurado.

Colless fue condenado a muerte el 26 de octubre del año pasado, después de haber sido declarado culpable de asesinato y de tentativa de asesinato.

El Observatorio informó previamente que el bando del ciclón se hallaba a algo más de 180 kilómetros de Tampico y que avanzaba a una velocidad de 24 kilómetros por hora.

Por el momento no contempla dirigir otras orquestas en los otros países sudamericanos que visitará por primera vez.

Unger hasta 1934 dirigió la orquesta sinfónica de Berlín, pero visitó después Gran Bretaña en donde se nacionalizó cuando más tarde en la radio-estación de la B. B. C. la filarmónica de Londres y en otras grandes conjuntas.

Los delegados chilenos no recibieron notificación de que el Congreso había sido aplazado indefinidamente. Para entregar el boleto tuvieron que hacer un viaje de 4.160 kilómetros.

Finalmente, por razones de seguridad se ordenó limitar el número de aviones civiles que volarán en masa sobre el cañón bajo el patrocinio del Aeronáutico a 200, en vez de 220.

CABILDO ABIERTO PARA QUE PERON ACEPTE SU REELECCION SE REALIZA HOY EN BS. AIRES

BUENOS AIRES, 21. (U.P.).—A medianoche cesarán las actividades en toda Argentina y los hombres y mujeres que penderán sus labores durante 24 horas, con la sola excepción de los transportes, periodismo y la radio, para que el 9 de Julio de la capital federal en el cabildo abierto a la señorita Eva Perón, que acepte su reelección.

Hasta ahora Perón mantiene su herética reserva al respecto. Ayer dijo a los miembros de una delegación de escritores que llevaban un escrito呈上 a la Casa Rosada: "Cuálquier uno de nuestros hombres puede hacerse cargo del Gobierno en las condiciones actuales de organización, planificación y trabajo". Sin embargo, agregó: "Se lo que el pueblo dese, la ley que nosotros debemos cumplir".

Por otra parte, la revista folletín semanal "Ahorita", de gran tiraje, salió hoy con un gran retrato de Evita a toda página en la primera plana con un rótulo grande: "Vicepresidenta de la República".

En otra chisca dice: "La señorita Eva de Perón, que dentro de breves horas será proclamada Vicepresidenta de la República para 1952-58, por los trabajadores de toda la República".

Mientras tanto, los expresos de larga distancia llegaron esa mañana desde puntos tan lejanos como Mendoza en trenes, automóviles y coches Ford modelo T, 1925 desde Puerto Deseado, cordido de 2.500 kilómetros.

Entre las llegadas a Mendoza, declaró cuatro días feria, desde hoy hasta el 24 de setiembre. La provincia de Corrientes ha declarado el día de Carnaval feriado. Habrá manifestaciones y actos para traer personalidades para la capital.

Los panaderos harán una paella para la población, pero los pasteleros no se acuerdan la fecha. Los vecinos de la Patagonia, después de un viaje de 1.500 kilómetros, declararon que dentro de un día se reúnen en la plaza central de la ciudad de Santiago, y que el 10 de setiembre se celebra la fiesta de la Virgen del Rosario.

Entre las llegadas a Santiago, se acuerda que el 10 de setiembre se celebra la fiesta de la Virgen del Rosario.

Los pasajeros de los trenes y los coches harán una paella para la Virgen del Rosario.

Los pasajeros de los trenes y los coches harán una paella para la Virgen del Rosario.

Los pasajeros de los trenes y los coches harán una paella para la Virgen del Rosario.

Los pasajeros de los trenes y los coches harán una paella para la Virgen del Rosario.

Los pasajeros de los trenes y los coches harán una paella para la Virgen del Rosario.

Los pasajeros de los trenes y los coches harán una paella para la Virgen del Rosario.

Los pasajeros de los trenes y los coches harán una paella para la Virgen del Rosario.

Los pasajeros de los trenes y los coches harán una paella para la Virgen del Rosario.

Los pasajeros de los trenes y los coches harán una paella para la Virgen del Rosario.

Los pasajeros de los trenes y los coches harán una paella para la Virgen del Rosario.

Los pasajeros de los trenes y los coches harán una paella para la Virgen del Rosario.

Los pasajeros de los trenes y los coches harán una paella para la Virgen del Rosario.

Los pasajeros de los trenes y los coches harán una paella para la Virgen del Rosario.

Los pasajeros de los trenes y los coches harán una paella para la Virgen del Rosario.

Los pasajeros de los trenes y los coches harán una paella para la Virgen del Rosario.

Los pasajeros de los trenes y los coches harán una paella para la Virgen del Rosario.

Los pasajeros de los trenes y los coches harán una paella para la Virgen del Rosario.

Los pasajeros de los trenes y los coches harán una paella para la Virgen del Rosario.

Los pasajeros de los trenes y los coches harán una paella para la Virgen del Rosario.

Los pasajeros de los trenes y los coches harán una paella para la Virgen del Rosario.

Los pasajeros de los trenes y los coches harán una paella para la Virgen del Rosario.

Los pasajeros de los trenes y los coches harán una paella para la Virgen del Rosario.

Los pasajeros de los trenes y los coches harán una paella para la Virgen del Rosario.

Los pasajeros de los trenes y los coches harán una paella para la Virgen del Rosario.

Los pasajeros de los trenes y los coches harán una paella para la Virgen del Rosario.

Los pasajeros de los trenes y los coches harán una paella para la Virgen del Rosario.

Los pasajeros de los trenes y los coches harán una paella para la Virgen del Rosario.

Los pasajeros de los trenes y los coches harán una paella para la Virgen del Rosario.

Los pasajeros de los trenes y los coches harán una paella para la Virgen del Rosario.

Los pasajeros de los trenes y los coches harán una paella para la Virgen del Rosario.

Los pasajeros de los trenes y los coches harán una paella para la Virgen del Rosario.

Los pasajeros de los trenes y los coches harán una paella para la Virgen del Rosario.

Los pasajeros de los trenes y los coches harán una paella para la Virgen del Rosario.

Los pasajeros de los trenes y los coches harán una paella para la Virgen del Rosario.

Los pasajeros de los trenes y los coches harán una paella para la Virgen del Rosario.

Los pasajeros de los trenes y los coches harán una paella para la Virgen del Rosario.

Los pasajeros de los trenes y los coches harán una paella para la Virgen del Rosario.

Los pasajeros de los trenes y los coches harán una paella para la Virgen del Rosario.

Los pasajeros de los trenes y los coches harán una paella para la Virgen del Rosario.

Los pasajeros de los trenes y los coches harán una paella para la Virgen del Rosario.

Los pasajeros de los trenes y los coches harán una paella para la Virgen del Rosario.

Los pasajeros de los trenes y los coches harán una paella para la Virgen del Rosario.

Los pasajeros de los trenes y los coches harán una paella para la Virgen del Rosario.

Los pasajeros de los trenes y los coches harán una paella para la Virgen del Rosario.

Los pasajeros de los trenes y los coches harán una paella para la Virgen del Rosario.

Los pasajeros de los trenes y los coches harán una paella para la Virgen del Rosario.

Los pasajeros de los trenes y los coches harán una paella para la Virgen del Rosario.

Inglaterra dio nuevo plazo a Irán para solucionar la disputa petrolera

TEHERAN, 21 (U. P.) — (Por JOSEPH MAZANDO) — Gran Bretaña retiró la proposición de ocho puntos para la solución de la crisis petrolera, pero dio a Irán hasta mañana a mediodía como plazo para decidirse a aceptar la exigencia británica de los yacimientos.

En el Sello Privado británico, Richard Stokes, jefe de la delegación británica, dijo que considera su misión fracasada si Irán no varía de actitud y que las gestiones han sido obstaculizadas totalmente por la cuestión de las condiciones bajo las cuales trabajaría el personal británico en los yacimientos.

Stokes, dijo: "Todos mis esfuerzos se concentraron en obtener una solución justa y practicable, lamentando haber fracasado al parecer, y solo me queda la esperanza de que el Gobierno de Irán vuelva a pensarlo antes del mediodía de mañana y acepte los abundantes auxilios y la buena voluntad en beneficio de Irán, que aun en estos tardíos momentos está todavía disponibles. Si no es así, solo me queda volver a mi país".

En la disputa están afectados unos 2.500 especialistas británicos. El representante británico en las negociaciones, Kazem Hassib, dijo a los periodistas que Irán no puede aceptar las propuestas de Stokes, porque son opuestas al principio de nacionalización. Manifestó que Gran Bretaña quiere imponer su voluntad a Irán y aprovecharse de su debilidad económica.

La nota de la Embajada británica dice: "El señor Richard Stokes, después de sus discusiones con Mossadegh, ha llegado a la conclusión con gran sentimiento que el Gobierno iraní no está dispuesto a aceptar ningún arreglo, según el cual los técnicos británicos, cuyos servicios fueron pedidos urgentemente por Mossadegh, estén en condiciones de continuar en la industria".

La disputa se originó en la nacionalización por Irán de la industria petrolera, principalmente de la Anglo-Iranian Oil Company, de propiedad británica. La decisión británica se anunció después de una reunión de una hora y tres cuartos de las tres figuras principales de las negociaciones: Stokes, Mossadegh y el enviado especial del Presidente Truman, W. Averell Harriman.

Stokes visitó también al Shah, quien también parecía recibirlo después de Harriman.

Gran Bretaña, había propuesto que sus especialistas continuaran en Irán como empleados de una organización administrada por los británicos para dirigir la distribución del petróleo en el accidente, y que algunos inspectores británicos supervisaran en los yacimientos y refinaderías; pero Irán insistió en que cada británico firmase un contrato individual con la compañía nacionalizada. Gran Bretaña había hecho ésto la acusación de que sus ciudadanos habían sido maltratados por las autoridades iraníes.

Después de la reunión de Mossadegh, Stokes y Harriman, el Gabinete iraní celebró un Consejo extraordinario, y otras autoridades iraníes conferenciaron cuatro horas en el Majlis (Parlamento). Las autoridades iraníes dijeron que Stokes está en comunicación con Londres para informarse de la actitud definitiva de la Cicerlería.

Después de leer la nota preparada, el negociador británico declaró: "Vine a Teherán lleno de amor al país y gratos recuerdos de las visitas pasadas dedicado a hallar una solución al problema con plena autoridad de mi Primer Ministro. Sobre todo estaba decidido a llegar a una solución que diera seguridad a los británicos que servían los dueños de su propia casa, y contaban con servicios tan esenciales

Nueva acusación norcoreana contra la NU afecta las negociaciones de tregua

Violento mensaje del general Nam Il

BASE AVANZADA DEL COMANDO DE LA NU, miércoles 22. (U. P.) — (Por Ernest Hobrecht). En jefe de la delegación comunista, General Nam Il, norcoreano, volvió a plantear una crisis que puede afectar adversamente a las negociaciones para la tregua, al afirmar que las Naciones Unidas cometieron una segunda violación de la neutralidad, al destruir a un jeep comunista el domingo pasado un avión aliado.

En un mensaje concedido en una visita a la ciudad al Jefe de la delegación de la NU, Joyce, el General Charles Turner Joy, general, volvió a plantear una crisis que puede afectar adversamente a las negociaciones para la tregua, al afirmar que las Naciones Unidas cometieron una segunda violación de la neutralidad, al destruir a un jeep comunista el domingo pasado un avión aliado.

En un mensaje concedido en una visita a la ciudad al Jefe de la delegación de la NU, Joyce, el General Charles Turner Joy, general, volvió a plantear una crisis que puede afectar adversamente a las negociaciones para la tregua, al afirmar que las Naciones Unidas cometieron una segunda violación de la neutralidad, al destruir a un jeep comunista el domingo pasado un avión aliado.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad al "hacer trampa", el domingo, sobre una ruta policial, matar a un comunista y dar muerte a su jefe.

La nueva protesta fue formulada en momentos en que los comunistas estaban todavía investigando la acusación roja de que las tropas aliadas habían violado la neutralidad

3 ENMASCARADOS ASALTARON UN NEGOCIO EN PAREDONES

PAREDONES, 21.— Anoche a las 20 horas, tres individuos enmascarados asaltaron la tienda del señor Juan Pasteur, ubicada en la localidad de Bucalmena, llevándose armas de fuego, piezas de género y dos mil pesos en dinero efectivo.

Para amedrentar a los mo-

POBLACION DE LA CAJA DE LA HABITACION SERA INAUGURADA: QUILPUE

QUILPUE, 21.— Próximamente será inaugurada la población que ha construido en esta ciudad la Caja de la Habitación Barata.

Los vecinos de Quilpue confían en que la Caja en referencia entregará las 187 casas que componen esta población a habitantes de esta ciudad, ya que el entregarlas a personas de otras localidades no solucionaría en nada el grave problema de escasez de viviendas que soporta Quilpue en la actualidad.

Estas casas, que cuentan con bastantes comodidades están, prácticamente, terminadas y listas para ser distribuidas. — (BENISCELLI, corresponsal).

Paperchase habrá en Nuñoa el domingo 26

NUNOA, 21.— El próximo domingo 26, las 10 horas, se correrá un paperchase en honor y retribución del Valparaíso Paperchase Club, dado por los porteros en el próximo pasado mes de abril. Este festival se realizará en los campos de Peñalolen, en el que el recorrido se hará por hermosos jardines, Pigneros, pasos de agua y otros obstáculos especialmente dispuestos.

En este acto deportivo correrán de zorros los señores Oscar Silva León y el señor Gustavo Lathrop Cirsti. En medio del recorrido se servirá un chek para reanimar a los jinetes de esta hermosa cabalgata. Para dicho efecto se jugará un premio donado por don Julio Polanco, consistente en una bandera de plata grabada con el nombre del club de mayor asistencia, de socios uniformados.

El Santiago Paperchase se verá con este motivo con una gran afluencia de simpatizantes a este deporte, lo que hace presumir que este festival se llevará con brillante éxito.

Una vez terminada la competencia en el rancho de la institución se servirá un almuerzo a la totalidad de los socios de ambos clubes. — (RENATO SAEZ ZAVALA, corresponsal).

Continúa el campeonato de básquetbol en Nuñoa

NUNOA, 21.— Mañana se dará comienzo a la cuarta fecha del campeonato de básquetbol organizado por el Club Eduardo Cruz Coke, con la participación de seis culbes. En esta ocasión se medirán el General Arilgas con el U. P. Ch. El sábado 25, B. de Providencia con Oriente. Domingo 26, Eduardo Cruz Coke con A. Navarrete.

El horario será el siguiente: miércoles, las 21, 22 y 23 horas; sábado, a las 19, 20 y 21 horas; domingo, 10, 11 y 12 horas.

La iniciación de los encuentros será: 2.0 masculino femenino y 1.0 masculino, en este mismo orden.

La quinta y última fecha se comenzarán el miércoles 29, para finalizarlos el domingo 2 de septiembre. — (RENATO SAEZ ZAVALA, corresponsal).

"Sindicato Profesional de Empleados de la Viña Concha y Toro S. A."

Citas a junta general ordinaria para hoy miércoles 22, a las 18.00 horas, en primera citación, y a las 19 horas en segunda citación, local: Fdo. Lazcano N.º 1220.

Tabla: Elección de directorio.

EL SECRETARIO.

MUEBLES DE GRAN OCASION

\$ 4.800.— Living Bélgica Ana, con cojines.

\$ 4.900.— Living Normando, tapizado en brocado, tallado a mano.

\$ 7.600.— Living Normando, frances de gran calidad, diseño especial.

\$ 3.500.— Buffet con vitrina y espejo, reja mesa, 8 sillas tapizadas.

\$ 7.500.— Ropero a cueros arrodillado, comoda, empotrada, 2 vejecitas con cubierta de cristal.

\$ 9.800.— Comedor Normando, 8 piezas, lingue o placa.

\$ 16.000.— Dormitorio Normando, 11 piezas, lingue macizo.

357 - NATANIEL - 657 NO TENEMOS SUCURSAL

Pronto terminarán el alcantarillado en la comuna de Qta. Normal

QUINTA, NORMAL, 21.— Con el mayor empeño se han estado desarrollando en el sector sur de la comuna los trabajos de instalación en la red de alcantarillado, obras que tocan ya, su término. Quedan todavía algunos propietarios que están en mora en el pago de la cuota de doscientos pesos, que será aumentada al doble para los deudores morosos que no han satisfecho hasta el 30 de septiembre próximo.

Después de perpetrar este audaz salto, los bandaleros huyeron hacia los cerros que circundan esta localidad, iniciándose de inmediato su persecución por Carabineros que acudieron al oír los disparos. — (GONZALEZ, corresponsal).

Chillán conmemoró el natalicio de O'Higgins

CHILLAN, 21.— Brillantes caracteres alcanzó ayer la celebración del aniversario del natalicio del héroe máximo de nuestra Independencia, General don Bernardo O'Higgins, hijo ilustre de esta tierra.

Miles de personas se congregaron en la mañana en la plaza de Chillán Viejo, donde, luego de brillantes alocuciones patrióticas y de coros alusivos a las glorias de la Independencia, se llevó a efecto un desfile en que participaron el Regimiento O'Higgins, todos los establecimientos educacionales de Quinta Normal, sector sur.

Bajo este nuevo nombre, la entidad quedará estrechamente vinculada a la Asociación de Propietarios de Chillán Viejo, y sus miembros gozarán de los privilegios que esta última institución nacional depara a los propietarios inscritos en sus filas. — (IBANEZ VICEN-CIO, corresponsal).

Nombraron Comisión de Fiestas Patrias: Nuñoa

NUNOA, 21.— La Municipalidad de esta comuna designó la siguiente comisión que tendrá a su cargo la organización del programa de Fiestas Patrias: Presidenta, señora Ida Solis de Ovando de Van der Valk, presidenta de la Acción Pro Servicio Social de la Madre y del Niño; señora Laura F. de Narbona, presidenta del Club de Señoras; señor Osvaldo Cerdá Rojas, presidente del Rotary Club; señor Carlos Urdiales, Administrador de la Oficina de Seguro Obligatorio de Nuñoa; señor Ruperto Cabello Mardones, Superintendente del Cuerpo de Bomberos; señor Orestes Borghero Oyarce, capitán y Comisario de la 13.ª Comisaría de Carabineros; señor Hilda Mendoza, contralor y tesorero de la comisión; señor Carlos Cortés, Director del Servicio de Asesores y Jefes de la Municipalidad; señor Carlos Ramos, inspector y secretario de la comisión; y señor Carlos Matellano, Director del Departamento de Subsistencias. La Corporación se encuentra

Festejaron al Alcalde y Gobernador de Molina

MOLINA, 21.— En el club social se verificó la manifestación que altos funcionarios administrativos y caracterizados vecinos y agricultores, ofrecieron al Gobernador, don Nicanor Donoso Espejo, con motivo de haber sido confirmado en su cargo por un nuevo período constitucional. Esta manifestación se llevó extensiva al alcalde, don Enrique Opaso Cousiño, por su activa preocupación de los problemas comunales.

Orció la manifestación el ex diputado don Oscar Comenzatti Vaccaro, agradeciendo los festejados en conceptuoso término. Finalmente, en una brillante improvisación, habió el regidor don Julio Bustamante Soto, quien fue muy aplaudido.

Entre los asistentes anotamos a las siguientes personas: Gobernador, don Nicanor Opaso; alcalde, don Enrique Opaso; Comisario de Carabineros, don Julio Unda; regidor, don Julio Bustamante; notario y conservador, don Alfredo Astaburraga; director Escuela Agrícola; don Oscar Besaín; Agente Caja Ahorros, don Luis Gatica; Agente Banco Taubaté; don Angel Acuña; director del hospital, doctor Gustavo Hurtado; y señores: José Miguel Herrera, abogado; Enrique Roussea, ingeniero agrónomo; Ma. del Galán y Hermano Azocar; doctores: Oscar Comenzatti, ex diputado; Gabriel Acevedo, Luis Riquelme, Rodolfo Valdivieso, Felipe Parada, Rigoberto Revere, Raul Diaz, Luis Torrealba, Benjamín Maturana, Hector Acevedo, Gastón Parada, Luis Riquelme Soto, Juan y Carlos Castro y otros. — (RETAMALES, corresponsal).

PROSIGUE LA CAMPAÑA DE VACUNACION EN LA COMUNA PROVIDENCIA

PROVIDENCIA, 21.— Hasta el día de hoy se habían vacunado 15 mil niños contra la difteria en la vasta campaña de vacunación que inició la Cruz Roja de este comuna, con el fin de poner alto al avance de estas enfermedades, dado el gran número de casos que actualmente se presentan.

Con el fin de cumplir el radio de acción de esta campaña y dar mayores facilidades al público en general, el lunes recién pasado se abrieron dos nuevas postas de inmunización las que funcionan, una en la Casa Parroquial de la Parroquia de La Anunciación y la otra en la Iglesia del Sagrado Corazón.

El personal que atiende las postas en referencia es de la Cruz Roja de Providencia con el apoyo de material del Servicio Nacional de Salubridad. — (El corresponsal).

Movimiento de vapores

— L. LEGAN — *— Hay miércoles: SANTA LEONOR, de San Francisco. POST EN BESSIN, de puertos*

— El jueves 23: ALONDRA de Punta Arenas. BELLAVIA DAN de Nueva York. PANTANGONIA de Los Ángeles.

— El viernes 24: GULP MERCHANT de Nueva Orleans.

— El sábado 25: ARACUDO de Buenos Aires. MIPRO DAN de Nueva York. LONDRA DAN de Nueva York.

— El domingo 26: KASIMA DAN de Nueva Orleans. — SEPTIEMBRE —

— El jueves 1: SANTA JUANA, de San Francisco.

— El viernes 2: SANTA LUCIA, de Nueva York. GOLDFINGER, de Nueva Orleans.

— El sábado 3: BELLAVIA DAN, para San Antonio.

— El domingo 4: PALKANGER, para Los Ángeles. BOGOTA, para Gotemburgo y Ámsterdam.

— El lunes 5: JUNIN de Arica y escazas. SANTA ISABEL, de Nueva York.

— El martes 6: SANTA JUANA, de San Francisco.

— El miércoles 7: SANTA LEONOR para San Francisco.

— El jueves 8: ALONDRA, para Arica y escazas. SANTA LUCIA, para Nueva York. GOLDFINGER, de Nueva Orleans.

— El viernes 9: BELLAVIA DAN, para San Antonio.

— El sábado 10: KASIMA DAN, para Nueva York.

— El domingo 11: GULP MERCHANT para Nueva Orleans.

— El lunes 12: LONDRA DAN, para Arica e Intermedios.

— El martes 13: LONTUNE, para Iquique y escazas. SANTA ISABEL para Nueva York.

— El miércoles 14: KASIMA DAN, para Nueva York.

— El jueves 15: GULP MERCHANT para Nueva Orleans.

— El viernes 16: BELLAVIA DAN, para Nueva York.

— El sábado 17: KASIMA DAN, para Nueva York.

— El domingo 18: GULP MERCHANT para Nueva Orleans.

— El lunes 19: BELLAVIA DAN, para Nueva York.

— El martes 20: KASIMA DAN, para Nueva York.

— El miércoles 21: GULP MERCHANT para Nueva Orleans.

— El jueves 22: BELLAVIA DAN, para Nueva York.

— El viernes 23: KASIMA DAN, para Nueva York.

— El sábado 24: GULP MERCHANT para Nueva Orleans.

CINCO CONSCRIPTOS HERIDOS EN LINARES

LINARES, 21.— Un curioso y a la vez trágico suceso ocurrió hoy en el camino público a esta ciudad, cerca del río Aneoa. Regresaba la batería de la Escuela de Artillería, y se cruzó en el camino con un piñón de animales. Las cabalgaduras se espantaron sorpresivamente y volcaron cuatro piezas de artillería. Una vez despejada la confusión y el polvo, se descubrió que habían resultado heridos de gravedad los conscriptos José Canales, Olivero Navarro, Abel Uribe, Adrián Alvear y Narciso Aceituno, los cuales fueron internados en el Hospital de esta ciudad. — (El corresponsal).

Solicitan construcción de puentes en Bio-Bio

MULCHEN, 21.— Esta zona es uno de los puntos

que tiene en tabla la Junta de Vecinos de Quinta Normal, sector sur, para ser tratado en la asamblea general de socios a celebrarse el domingo 26 del presente, a las 11 horas, en calle Constantino 949, local de la Escuela 232. El temario de dicha asamblea incluye también una cuenta sobre el estado de las gestiones para dotar de agua potable a los barrios del sector sur que aún carecen de este vital servicio.

En la asamblea de nuestra

referencia la Junta de Vecinos

debe proceder a renovar su directiva para el período 1951-1952, la que quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente, señor Esmelando Opazo; vicepresidente, señor Luis A. López; secretario, señor Luis A. Salgado G.; tesorero, señora Luisa Soto O.; directores, señora Agueda Salas y los señores Roberto Robles, Rigoberto Ayala, Juan Meza B., Luis Rayo, Mario Vignolo, Héctor Rodríguez Diaz, María Cid, Alejandro Diaz, Manuel Reijam y Carlos Hernández.

La nueva Directiva continuará realizando la infernante obra que efectúa en beneficio de los escolares de estos escasos recursos. En el último año, la Liga atendió a un número de 23 escolares, entre alumnos de los colegios primarios y profesionales de la comuna y de la provincia. — (RODRIGUEZ, corresponsal).

DEBEZZI, corresponsal.

LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE PIDE LONCOCHE

LONCOCHE, 21.— Autoridades

de Loncoche y la vía, llegaron a Loncoche el viernes, para entrevistarse con la primera autoridad

de este Departamento, con el fin de

recabarla que pida al Ministerio de Obras Públicas, se considere

la necesidad de construir un puente sobre el río Cruces,

que es de gran caudal de agua,

que se ha de construir en el mes de

junio del presente año.

El Gobernador, don Luis Archibar, prometió enviar otro

oficio refiriéndose a los deseos de los recurrentes y les manifestó

que en el oficio que viene

se dirá a los recurrentes que

la impresión de la necesidad

de este puente es grande.

Al respecto, la señora

de la Dirección de Obras

de la comuna, señora

de la Dirección de Obras

de la comuna, señora

de la Dirección

Y SE HIZO JUSTICIA SERA EL ESTRENO DE HOY EN EL BANDERA

Una producción francesa que mereció especiales elogios que obtuvo el Gran Premio en el Festival Internacional de Cine en Venecia es la que tiene título "Y se hizo justicia".

La cinta de Leo Piltz, que estrenó ayer en el Banderá, relata cómo siete hombres elegidos al azar se enfrentan al destino de una mujer amada. Entre los que la juzgan hay una mujer, que se enamoró durante el proceso de un joven que, al final, vio merecer por las cercanías del Tribunal, sin saber que él es el compañero de la mujer que se interesó por conocer en la pantalla los hechos más sobresalientes de la vida romántica y amarilla de María Félix y Agustín Lara.

Actuan en esta cinta Elsa Aguirre, que interpreta el principal personaje en este crudo y audaz drama: Pedro Vargas, Agustín Lara, Toñita la negra, Los Xey, Andrés Soler, etc.

EXITO DE PUBLICO ES "LA MUJER QUE YO AME"

Un éxito de taquilla fué el estreno de "La mujer que yo amo" en el Teatro Banderá en el cine Santiago. La historia salió de la calle Mercado se hizo estrecha para contener el público que se interesó por conocer en la pantalla los hechos más sobresalientes de la vida romántica y amarilla de María Félix y Agustín Lara.

UN ROMANCE ENCANTADOR EN QUE EL AMOR SE ROBA TODOS LOS CORAZONES... INCLUIDO EL SUYO!



Primer Gran Premio en el Festival internacional de Venecia 1950.



Siete personas de todas las clases sociales, que la suerte ha designado, van a juzgarla en su "álma" conciencia.

Abusar e condonar? He aquí los actores de este drama: cada cual con su cargo de preocupaciones y de sueños...

Y SE HIZO JUSTICIA (JUSTICE EST FAIT)



GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN A LOS DEL TELEFONO

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530) — 19 y 22 horas: Cia. de Espectáculos Banderá.

IMPERIO (32637) — 18.30 y 19.45 horas: Compañía Comedias de Alejandro Flores; Los árboles mueren de pie.

LATÍN (30167) — 15 y 19 horas: Los monos se agarran, de Jean Cocteau; 19 horas: Cándida, de G. B. Shaw.

APOLO (31748) — Rotativo: Festival Abbott y Costello; Viuda y asesina; Sangre y harina, Conta juntas fantasma y Serial.

AUDITORIUM (84668) — Matiné, vermouth y noche: Fantasía.

AVENIDA MATTIA (31453) — Rotativo: Fuego mortal, El hombre sin rostro y El héroe Bonifacio.

ANDÉS (43811) — Rotativo: El amo del arábel, Cerco de fuego y Toros bravos.

BALMACEDA (30739) — Rotativo: Festival del Instituto de Extensión Musical; El umbral del sueño, Gran ciudad y Juventud.

PETIT REY (31143) — 19 y 22 horas: Cia. de comedias de Eduardo Naveda; La mujer de Juventud, de Jacques Deva.

CINES

ALAMEDA (31254) — Rotativo: seductor, Pasión en el norte, Congo salvaje y Serial.

BAQUEDANO (63050) — Matiné, vermouth y noche: De mala entraña y Escalavos del oro.

ALCAZAR (60122) — Vermouth y noche: Agonia de amor.

AMÉRICA (12443) — Rotativo: Cuenta abajo, El día que me quieren y Tango bar.

ALMAGRO (63429) — Rotativo de 15 horas: Fascinación, Angelitos negros y Agregados.

CAPITOL (82831) — Rotativo: La comedia de la vida, Giuliano el bandido y La insaciable.

CARRERA (86935) — Rotativo: El amo del arábel, Cerco de fuego y Toros bravos.

CERVANTES (85859) — Matiné, vermouth y noche: La niña desnuda.

CENTRAL (33355) — Matiné, vermouth y noche: Agonia de amor.

CLUB DE SEÑORAS (33350) — Rotativo: Escuela de sirenas y El baile y la fiecha.

COLEGIO (32072) — Rotativo: El seductor, Toros bravos y Tres palabritas.

BALMACEDA (30739) — Rotativo: Cerco de fuego, Tres palabritas y No me defiendas, compadre.

BANDERA (89111) — Matiné, vermouth y noche: Y se hizo justicia.

BRASIL (30306) — Matiné, vermouth y noche: Tripoli y Por una noche de amor.

CONTINENTAL (60738) — Matiné, vermouth y noche: Un día de vida.

IMPERIAL (51112) — Rotativo: El héroe Bonifacio, El amo del arábel y El general murió al amanecer.

MAJESTIC (30151) — Rotativo: Terán Padúa, Brindis a Manolete y Serial.

BRASIL (30306) — Matiné, vermouth y noche: Tripoli y Por una noche de amor.

REAL (31254) — Rotativo: Congo salvaje, El seductor y Adiós.

RODRIGUEZ (66859) — Rotativo: El general murió al amanecer, Vida de los nudismo, Virgenes de Ball y Vida de México.

IDEAL CINEMA (92188) — Rotativo: Choque de pasiones, El tránsito del mar y Capitán sangre.

INDEPENDENCIA (62702) — Rotativo: Una mujer peligrosa, Esclavas del amor y Fuego mortal.

IRIS (80338) — Rotativo: El lucero, Cumbres de soberbia y La batalla de oro.

ITALIA (41853) — Rotativo: Círculo de la vida, Giuliano el bandido.

DELICIAS (01941) — Rotativo: El amo del arábel, La roca y Londres 999.

DIA A DIA (85758) — Rotativo: Ninguna mujer es mala, Mientras la ciudad duerme y El crack del año.

LIBERTAD (82831) — Rotativo: Miedo de amor, El seductor, Sinfonía infantil y Serial.

MIRAFLORES (30909) — Rotativo: El jinete solitario y La malvada.

LO OVALLE (233) — La Catedral.

ESMERALDA (41493) — Rotativo: Si esto es pecar, Cerco de fuego y La vendedora de fantasías.

FLORIDA (31289) — Matiné, vermouth y noche: La Centinela.

EL GOLF (488 y 257) — Vermouth y noche: Agonia de amor.

LIBERTAD (82831) — Rotativo: El héroe Bonifacio, Diez segundos y La roca.

LAUTARO (Carmen Mené 602) — Rotativo: Diez segundos, Vida por vida y Sinfonía infantil.

LUX (87630) — Rotativo desde 11 horas: Tarde de toros y Agregados.

HOLLYWOOD (42389) — Rotativo: Mare Nostrum, La carne manda y No me defiendas, compadre.

NOVEDADES (41944) — Rotativo: El novio del capitán, El jinete solitario y Carnaval de amor.

MANUEL RODRIGUEZ (66859) — Rotativo: Toros bravos, Idilio en París e Ilusión pasajera.

MAJESTIC (30151) — Rotativo: Terán Padúa, Brindis a Manolete y Serial.

PROVIDENCIA (46073) — Rotativo: Festivals Chaplin, Boxeador, y Al sol: El rey del trópico y Piratas del desierto.

REAL (63555) — Matiné, vermouth y noche: Samson y Dánila.

VALENCIA (81357) — Rotativo: Corazón de Bile, Tres secretos y El Diamante rojo.

VICTORIA (30021) — Rotativo desde 12.30 horas: Ave del Paraíso.

BAQUEDANO (63050) — Matiné, vermouth y noche: De mala entraña y Escalavos del oro.

BOLIVIA (35378) — Rotativo: En las puertas del infierno, La India dictadora y Luces de la ciudad.

BLANCO ENCALADA (35378) — Rotativo: El amo del arábel, Cerco de fuego, Sangre y harina, Conta juntas fantasma y Serial.

ALMAGRO (63429) — Rotativo de 15 horas: Fascinación, Angelitos negros y Agregados.

CAPITOL (82831) — Rotativo: La comedia de la vida, Giuliano el bandido y La insaciable.

CARRERA (86935) — Rotativo: El amo del arábel, Cerco de fuego y Toros bravos.

CERVANTES (85859) — Matiné, vermouth y noche: La niña desnuda.

CENTRAL (33355) — Matiné, vermouth y noche: Agonia de amor.

CLUB DE SEÑORAS (33350) — Rotativo: Escuela de sirenas y El baile y la fiecha.

COLEGIO (32072) — Rotativo: El seductor, Toros bravos y Tres palabritas.

BALMACEDA (30739) — Rotativo: Cerco de fuego, Tres palabritas y No me defiendas, compadre.

BANDERA (89111) — Matiné, vermouth y noche: Y se hizo justicia.

BRASIL (30306) — Matiné, vermouth y noche: Tripoli y Por una noche de amor.

REAL (31254) — Rotativo: Congo salvaje, El seductor y Adiós.

RODRIGUEZ (66859) — Rotativo: El general murió al amanecer, Vida de los nudismo, Virgenes de Ball y Vida de México.

IDEAL CINEMA (92188) — Rotativo: Choque de pasiones, El tránsito del mar y Capitán sangre.

INDEPENDENCIA (62702) — Rotativo: Una mujer peligrosa, Esclavas del amor y Fuego mortal.

IRIS (80338) — Rotativo: El lucero, Cumbres de soberbia y La batalla de oro.

ITALIA (41853) — Rotativo: Círculo de la vida, Giuliano el bandido.

DELICIAS (01941) — Rotativo: El amo del arábel, La roca y Londres 999.

DIA A DIA (85758) — Rotativo: Ninguna mujer es mala, Mientras la ciudad duerme y El crack del año.

LUX (87630) — Rotativo desde 11 horas: Tarde de toros y Agregados.

HOLLYWOOD (42389) — Rotativo: Mare Nostrum, La carne manda y No me defiendas, compadre.

NOVEDADES (41944) — Rotativo: El novio del capitán, El jinete solitario y Carnaval de amor.

MANUEL RODRIGUEZ (66859) — Rotativo: Toros bravos, Idilio en París e Ilusión pasajera.

MAJESTIC (30151) — Rotativo: Terán Padúa, Brindis a Manolete y Serial.

PROVIDENCIA (46073) — Rotativo: Festivals Chaplin, Boxeador, y Al sol: El rey del trópico y Piratas del desierto.

REAL (63555) — Matiné, vermouth y noche: Samson y Dánila.

VALENCIA (81357) — Rotativo: Corazón de Bile, Tres secretos y El Diamante rojo.

VICTORIA (30021) — Rotativo desde 12.30 horas: Ave del Paraíso.

INES MORENO Y HERNAN LETELIER REALIZAN HOY UNA PRESENTACION

EROGACIONES RECIBE TEATRO DE LA SATCH

He aquí la lista de las últimas erogaciones recibidas para el teatro que la Sociedad de Amigos Teatrales de Chile (SACT) construye en San Diego 11-24: Carlos Gómez, \$ 5.000; Sylvia Amatista, \$ 20; Elena Rustamato, \$ 20; Berta Soto, \$ 100; Santa Riesco, \$ 50; Haydée Jara, 20 pesos; Sofía Baquiel Manilla, 100; Ross García de Conventry, 50 pesos; Julian Fernández, 50 pesos; Arturo Soto, \$ 100; Elena García, 50 pesos; Mercedes Vida, \$ 100; Sora, \$ 100; Elena Flores Valdés, \$ 100; Emilia Navarrete, \$ 100; N. N. (de Santa Cruz), 1.000; N. N. (de Santa Cruz), 1.000; Elvira Sour, \$ 100; Luciana de Cid, \$ 100; Arturo Olavarria, 500 pesos; Sergio Aguirre, 200 pesos; Manuel Peris, \$ 100; Estanislao Corrales, \$ 100; Oscar Azcoar, 50 pesos; Hugo de Manolita, Fernández, \$ 100; Carmen Velasco, 100 pesos; Antonio Tavolari (de Valparaíso), \$ 100; Lidia López de Peris, \$ 100; Publio Huas, Walther, \$ 100; Arturo Gómez, \$ 1.000; Arturo Olavarria, 500 pesos; Sergio Aguirre, 200 pesos; Manuel Peris, \$ 100; Estanislao Corrales, \$ 100; Oscar Azcoar, 50 pesos; Hugo de Manolita, Fernández, \$ 100; Carmen Velasco, 100 pesos; Arturo Gómez, \$ 100; Elena Salomón, \$ 100; Guillermo Salomón, \$ 100; Víctor Hirmas, \$ 150; César Penzo, \$ 100.

LA NACION.—Miércoles 22 de agosto de 1951—13

UNA FUNCION A BENEFICIO DE ITALO MARTINEZ

Cree el interés del público por asistir al festival a beneficio de Italo Martínez, que el viernes 24 de agosto, en la función nocturna, en el Teatro Coliseo, han ofrecido, hasta ahora, su concurso los siguientes artistas y expositores: "Los Pioneros", Fernanda Rojas, \$ 100; Jon Carson, Raúl Matas, Elisa, Manolo González, Mario Arancibia, Luis Consigliere, Eduardo de Galíxto y su Compañía, Rubén Zelaya, maestro Roldán, Pedro Gómez, etc. Los artistas que actuarán en la función nocturna son: "La Reina del Río" (1951), con el reparto de Agnes de Món, Gary Peck, Louisa Jourdan, Ann Todd, Alida Valli, Charles Laughton y otros destacados elementos del séptimo arte.

Italo Martínez, actor chileno, a quien tanto le debe el teatro nacional y que hoy se encuentra en un momento de sus más altos éxitos económicos, no tiene más que agradecer desde ya la asistencia del público a esta función de beneficio.

Las localidades ya están a la venta en la boletería del Teatro Coliseo, teléfono 7-0745, su tarifa es de 50 pesos; \$ 15 balcón, y \$ 8 galería.

Cinta en tecnicolor es
"El temible Robin Hood"

John Derek, el varonil galán, encarna al hijo del legendario personaje en "El temible Robin Hood" filmada en tecnicolor y que Columbia Pictures presenta desde el lunes próximo en el Teatro Santa Lucía en estreno absoluto. Nuevas y espectaculares aventuras se desarrollan en la trama de esta cinta, que muestra el esplendor y la riqueza de la Corte de Inglaterra en el siglo XIII.

"LOS ARBOLES MUEREN DE PIE", EN EL IMPERIO

Alejandro Flores ha marcado un nuevo éxito en su actual temporada del Teatro Imperio con la comedia "Mercedes y Albano", número de categoría en el género español.

Actualmente actúan "Los Arboles mueren de pie", una comedia en ambas funciones de hoy del Teatro Imperio, a las 18.30 y 21.45 horas.

FAJAS
MODELADORES
"Gacela"

HECHAS Y SOBRE MEDIDA

Transforman cuerpos más difíciles en la silueta de la actual moda.

PRICIOS REBAJADOS
Se cambian elásticos en fajas Nivón.

PUENTE 559, Piso 2
AL LADO CORREO

"MERCEDES Y ALBANO"
HOY EN EL GOYESCAS

Hoy miércoles hace su debut en los espectáculos diarios de la Confitería Goyescas, la pareja "Mercedes y Albano", número de categoría en el género español.

Actualmente actúan "Los Arboles mueren de pie", una comedia en ambas funciones de hoy del Teatro Imperio, a las 18.30 y 21.45 horas.

"El collar del príncipe", en el Teatro Real

Anne Ziegler, Webster Booth, Felix Aylmer, Francis L. Sullivan, Peter Graves y numerosas otras figuras de la cinematografía británica participan en las escenas de "El collar del príncipe", película que distribuye 20th Century Fox y que se estrenó el próximo martes en el cine Real.

Este film en tecnicolor ha sido totalmente producido en Inglaterra y tuvo como director a Luis Stein y como productor a Luis Stein y como productor a Luis H. Jackson.

"UN DIA DE VIDA" DA EL CINE CONTINENTAL

Una base argumental que relata la inmensa tragedia de un amor imposible es la que desarrolla el film "Un día de vida", que Columbia Pictures presenta en el Teatro Continental. Esta producción mexicana fue dirigida por Emilio Fernández y fotografiada por Gabriel Figueroa. La interpretación está a cargo de figuras artísticas de arrastre como Columba Domínguez, Roberto Cañedo, Roque Revueltas y Fernando Fernández.

"JORGE, EL MAGNIFICO" ESTRENARA CINE ROXY

El rotativo Roxy estrenará el viernes "Jorge, el magnífico", una película que combina en su argumento comedia, crimen y catch. Esta película lleva a la pantalla al "catcher" más popular de los Estados Unidos, y quien por su originalidad ha logrado elogios de las principales de la televisión. La Cía. Reparto distribuye esta entretenida película.

BALIRINES COMICOS AL CIRCO DEL CAUPOLICAN

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Empresa Chilena Cónedor en el Nuevo Circuito Internacionales de su Circuito las Ánimas Humanas, es la pareja de balirines cómicos ingleses "The Turners".

"The Turners" conjuntamente con veinte nuevas atracciones completan el elenco internacional que se presentará en Santiago en la próxima temporada círcense en el redondel lumínico del Teatro Caupolicán.

"TARZAN, PELIGRO" EN LA COSTA AZUL

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Empresa Chilena Cónedor en el Nuevo Circuito Internacionales de su Circuito las Ánimas Humanas, es la pareja de balirines cómicos ingleses "The Turners".

"TARZAN, PELIGRO" EN LA COSTA AZUL

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Empresa Chilena Cónedor en el Nuevo Circuito Internacionales de su Circuito las Ánimas Humanas, es la pareja de balirines cómicos ingleses "The Turners".

"TARZAN, PELIGRO" EN LA COSTA AZUL

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Empresa Chilena Cónedor en el Nuevo Circuito Internacionales de su Circuito las Ánimas Humanas, es la pareja de balirines cómicos ingleses "The Turners".

"TARZAN, PELIGRO" EN LA COSTA AZUL

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Empresa Chilena Cónedor en el Nuevo Circuito Internacionales de su Circuito las Ánimas Humanas, es la pareja de balirines cómicos ingleses "The Turners".

"TARZAN, PELIGRO" EN LA COSTA AZUL

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Empresa Chilena Cónedor en el Nuevo Circuito Internacionales de su Circuito las Ánimas Humanas, es la pareja de balirines cómicos ingleses "The Turners".

"TARZAN, PELIGRO" EN LA COSTA AZUL

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Empresa Chilena Cónedor en el Nuevo Circuito Internacionales de su Circuito las Ánimas Humanas, es la pareja de balirines cómicos ingleses "The Turners".

"TARZAN, PELIGRO" EN LA COSTA AZUL

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Empresa Chilena Cónedor en el Nuevo Circuito Internacionales de su Circuito las Ánimas Humanas, es la pareja de balirines cómicos ingleses "The Turners".

"TARZAN, PELIGRO" EN LA COSTA AZUL

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Empresa Chilena Cónedor en el Nuevo Circuito Internacionales de su Circuito las Ánimas Humanas, es la pareja de balirines cómicos ingleses "The Turners".

"TARZAN, PELIGRO" EN LA COSTA AZUL

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Empresa Chilena Cónedor en el Nuevo Circuito Internacionales de su Circuito las Ánimas Humanas, es la pareja de balirines cómicos ingleses "The Turners".

"TARZAN, PELIGRO" EN LA COSTA AZUL

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Empresa Chilena Cónedor en el Nuevo Circuito Internacionales de su Circuito las Ánimas Humanas, es la pareja de balirines cómicos ingleses "The Turners".

"TARZAN, PELIGRO" EN LA COSTA AZUL

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Empresa Chilena Cónedor en el Nuevo Circuito Internacionales de su Circuito las Ánimas Humanas, es la pareja de balirines cómicos ingleses "The Turners".

"TARZAN, PELIGRO" EN LA COSTA AZUL

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Empresa Chilena Cónedor en el Nuevo Circuito Internacionales de su Circuito las Ánimas Humanas, es la pareja de balirines cómicos ingleses "The Turners".

"TARZAN, PELIGRO" EN LA COSTA AZUL

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Empresa Chilena Cónedor en el Nuevo Circuito Internacionales de su Circuito las Ánimas Humanas, es la pareja de balirines cómicos ingleses "The Turners".

"TARZAN, PELIGRO" EN LA COSTA AZUL

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Empresa Chilena Cónedor en el Nuevo Circuito Internacionales de su Circuito las Ánimas Humanas, es la pareja de balirines cómicos ingleses "The Turners".

"TARZAN, PELIGRO" EN LA COSTA AZUL

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Empresa Chilena Cónedor en el Nuevo Circuito Internacionales de su Circuito las Ánimas Humanas, es la pareja de balirines cómicos ingleses "The Turners".

"TARZAN, PELIGRO" EN LA COSTA AZUL

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Empresa Chilena Cónedor en el Nuevo Circuito Internacionales de su Circuito las Ánimas Humanas, es la pareja de balirines cómicos ingleses "The Turners".

"TARZAN, PELIGRO" EN LA COSTA AZUL

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Empresa Chilena Cónedor en el Nuevo Circuito Internacionales de su Circuito las Ánimas Humanas, es la pareja de balirines cómicos ingleses "The Turners".

"TARZAN, PELIGRO" EN LA COSTA AZUL

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Empresa Chilena Cónedor en el Nuevo Circuito Internacionales de su Circuito las Ánimas Humanas, es la pareja de balirines cómicos ingleses "The Turners".

"TARZAN, PELIGRO" EN LA COSTA AZUL

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Empresa Chilena Cónedor en el Nuevo Circuito Internacionales de su Circuito las Ánimas Humanas, es la pareja de balirines cómicos ingleses "The Turners".

"TARZAN, PELIGRO" EN LA COSTA AZUL

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Empresa Chilena Cónedor en el Nuevo Circuito Internacionales de su Circuito las Ánimas Humanas, es la pareja de balirines cómicos ingleses "The Turners".

"TARZAN, PELIGRO" EN LA COSTA AZUL

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Empresa Chilena Cónedor en el Nuevo Circuito Internacionales de su Circuito las Ánimas Humanas, es la pareja de balirines cómicos ingleses "The Turners".

"TARZAN, PELIGRO" EN LA COSTA AZUL

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Empresa Chilena Cónedor en el Nuevo Circuito Internacionales de su Circuito las Ánimas Humanas, es la pareja de balirines cómicos ingleses "The Turners".

"TARZAN, PELIGRO" EN LA COSTA AZUL

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Empresa Chilena Cónedor en el Nuevo Circuito Internacionales de su Circuito las Ánimas Humanas, es la pareja de balirines cómicos ingleses "The Turners".

"TARZAN, PELIGRO" EN LA COSTA AZUL

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Empresa Chilena Cónedor en el Nuevo Circuito Internacionales de su Circuito las Ánimas Humanas, es la pareja de balirines cómicos ingleses "The Turners".

"TARZAN, PELIGRO" EN LA COSTA AZUL

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Empresa Chilena Cónedor en el Nuevo Circuito Internacionales de su Circuito las Ánimas Humanas, es la pareja de balirines cómicos ingleses "The Turners".

"TARZAN, PELIGRO" EN LA COSTA AZUL

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Empresa Chilena Cónedor en el Nuevo Circuito Internacionales de su Circuito las Ánimas Humanas, es la pareja de balirines cómicos ingleses "The Turners".

"TARZAN, PELIGRO" EN LA COSTA AZUL

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Empresa Chilena Cónedor en el Nuevo Circuito Internacionales de su Circuito las Ánimas Humanas, es la pareja de balirines cómicos ingleses "The Turners".

"TARZAN, PELIGRO" EN LA COSTA AZUL

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Empresa Chilena Cónedor en el Nuevo Circuito Internacionales de su Circuito las Ánimas Humanas, es la pareja de balirines cómicos ingleses "The Turners".

"TARZAN, PELIGRO" EN LA COSTA AZUL

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Empresa Chilena Cónedor en el Nuevo Circuito Internacionales de su Circuito las Ánimas Humanas, es la pareja de balirines cómicos ingleses "The Turners".

"TARZAN, PELIGRO" EN LA COSTA AZUL

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Empresa Chilena Cónedor en el Nuevo Circuito Internacionales de su Circuito las Ánimas Humanas, es la pareja de balirines cómicos ingleses "The Turners".

"TARZAN, PELIGRO" EN LA COSTA AZUL

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Empresa Chilena Cónedor en el Nuevo Circuito Internacionales de su Circuito las Ánimas Humanas, es la pareja de balirines cómicos ingleses "The Turners".

"TARZAN, PELIGRO" EN LA COSTA AZUL

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Empresa Chilena Cónedor en el Nuevo Circuito Internacionales de su Circuito las Ánimas Humanas, es la pareja de balirines cómicos ingleses "The Turners".

"TARZAN, PELIGRO" EN LA COSTA AZUL

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Empresa Chilena Cónedor en el Nuevo Circuito Internacionales de su Circuito las Ánimas Humanas, es la pareja de balirines cómicos ingleses "The Turners".

"TARZAN, PELIGRO" EN LA COSTA AZUL

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Empresa Chilena Cónedor en el Nuevo Circuito Internacionales de su Circuito las Ánimas Humanas, es la pareja de balirines cómicos ingleses "The Turners".

"TARZAN, PELIGRO" EN LA COSTA AZUL

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Empresa Chilena Cónedor en el Nuevo Circuito Internacionales de su Circuito las Ánimas Humanas, es la pareja de balirines cómicos ingleses "The Turners".

"TARZAN, PELIGRO" EN LA COSTA AZUL

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Empresa Chilena Cónedor en el Nuevo Circuito Internacionales de su Circuito las Ánimas Humanas, es la pareja de balirines cómicos ingleses "The Turners".

"TARZAN, PELIGRO" EN LA COSTA AZUL

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Empresa Chilena Cónedor en el Nuevo Circuito Internacionales de su Circuito las Ánimas Humanas, es la pareja de balirines cómicos ingleses "The Turners".

"TARZAN, PELIGRO" EN LA COSTA AZUL

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Empresa Chilena Cónedor en el Nuevo Circuito Internacionales de su Circuito las Ánimas Humanas, es la pareja de balirines cómicos ingleses "The Turners".

"TARZAN, PELIGRO" EN LA COSTA AZUL

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Empresa Chilena Cónedor en el Nuevo Circuito Internacionales de su Circuito las Ánimas Humanas, es la pareja de balirines cómicos ingleses "The Turners".

"TARZAN, PELIGRO" EN LA COSTA AZUL

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Empresa Chilena Cónedor en el Nuevo Circuito Internacionales de su Circuito las Ánimas Humanas, es la pareja de balirines cómicos ingleses "The Turners".

"TARZAN, PELIGRO" EN LA COSTA AZUL

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Empresa Chilena Cónedor en el Nuevo Circuito Internacionales de su Circuito las Ánimas Humanas, es la pareja de balirines cómicos ingleses "The Turners".

"TARZAN, PELIGRO" EN LA COSTA AZUL

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Empresa Chilena Cónedor en el Nuevo Circuito Internacionales de su Circuito las Ánimas Humanas, es la pareja de balirines cómicos ingleses "The Turners".

"TARZAN, PELIGRO" EN LA COSTA AZUL

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Empresa Chilena Cónedor en el Nuevo Circuito Internacionales de su Circuito las Ánimas Humanas, es la pareja de balirines cómicos ingleses "The Turners".

"TARZAN, PELIGRO" EN LA COSTA AZUL

NACIONAL DE ANDINISMO.— El NAYS, integrado por un grupo de alta montaña, quedó formado por diez andinistas, el que ha programado varias salidas de entrenamientos con preferencia los escalamientos en roca y clase cuerda, para los días 25 y 26 del presente mes a las Torrecillas del Maitzano a cargo del director de la Asociación Santiago señor Botecalle.

TORNEO INTERNO DE NATACION.— El Atlético Israelita Macabi, ha organizado para el sábado próximo a las 17.30 horas, una competencia interna de natación que consulta pruebas para infantiles, juveniles, adultos y novicios, tanto para varones como para damas.

TORNEO CUADRANGULAR.— En la cancha Roberto del Río 2, continúan desarrollándose el campeonato cuadrangular organizado por el Club Mendoza. Los resultados fueron los siguientes: Mendoza tercero venció por 3-2 al Juventi Marul, el segundo por 2-1 y el primero empató a 1.

PINON.— El Club Francia, del barrio Vizcaya, venció en el campeonato con sus tres equipos adultos al Aguila de México. El tercero ganó 3-2 y formó con Waldo Henríquez, Jaime Coll, Juan López, Cesáreo Díaz y Rolando Muñoz. El segundo venció por 3-2 y formó así: Javier Pérez, Julio Rueda, Ramiro Jerez, Victor López y Eduardo Medina. El elenco de honor ganó por 5-0, formando de la siguiente manera: Carlos Montenegro, Alfonso Salas, Washington Figueroa, Enrique Fueda y Andrés Saldías.

DESAFIA.— El Deportivo Santa Teresita a clubes que posean equipos infantil, juvenil y división especial, para jugar el domingo en su cancha. Dirígete a AV. Inglaterra 402, teléfono 51583.

Alarmada!



1. Siento terror por los dolores de muelas, por eso he visitado dos veces al doctor a mi dentista.

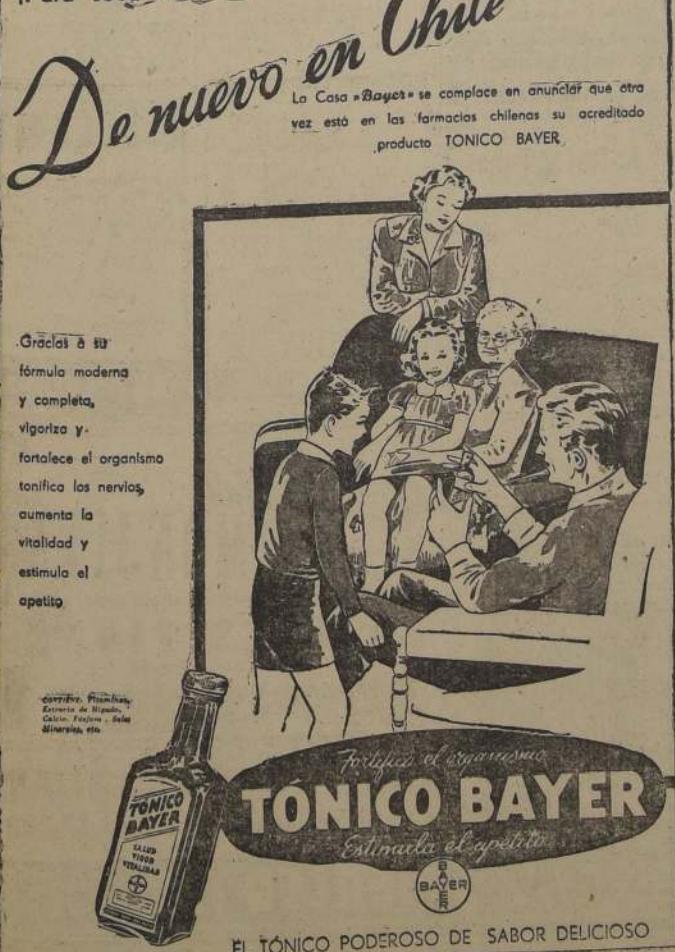
Encantada con Kolynos!



2. Este es mi consejo: Cepíllense los dientes con KOLYNOS después de cada comida.



¡Para toda la familia!



Hoy es el 8.º escrutinio de nuestro concurso

Valiosa adhesión para Gloria Legisos

Esta tarde a las 14 horas se realizará el octavo escrutinio de nuestro Concurso Nacional para elegir a la "Reina del Deporte", que tanta expectación ha tenido a lo largo de todo el país.

El acto de hoy puede depender más de alguna sorpresa, ya que varias de las candidatas finalistas en estos últimos días, han robustecido enormemente sus fuerzas, como ser Lucia Sajas, con el poderoso apoyo de Colo Colo; Gloria Legisos, que inmediatamente después de haber regresado a país, comenzó a recibir aportes de numerosos señores; Emma Vejar, que día a día aumenta sus partidarios. En cuanto a Jeannette Harambillet, la puntera, creen sus adictos que mantendrá la amplia ventaja que lleva sobre sus más inmediatas perseguidoras.

La recepción de votos, como de costumbre, se atenderá hasta las 12 horas. Los sobres con cupones pueden ser depositados en el buzón especial que hay en el hall de nuestro diario. Los sufragios que lleguen después de esa hora serán considerados para el próximo escrutinio.

El recuento y control de los votos estará a cargo de la Comisión Escrutadora que integran por LA NACION, Ilela Ballarino y Pedro Gajardo; Banca Fredes, por el Deporte Femenino; Luis Asúa Walsh, por "Artistas Unidos", y Pedro Valdivieso, secretario del Concurso.

VALIOSO APOYO PARA GLORIA LEGISOS

En sesión especial, y en forma unánime, la activa Liga de Deportes de San Miguel acordó apoyar y hacerse cargo de la candidatura de Gloria Legisos. Forman parte de esta Asociación los clubes Académica, Arabe Antártico, Bucaneros, Círculo Gitanillas, Gran Avenida, Larraín Vial, Explorazos, Subercaseaux y Unión Vial.

Dirigirá los trabajos de Gloria el presidente de la Liga, señor Sergio Urbina Baez, persona de suma experiencia, y que en 1948 fue el generalísimo que llevó al triunfo como Reina de la Primavera a Amalia Acuña. En 1949 tuvo el cargo de presidenta de Yolanda Cornejo y en 1950 los de Sonia de la Jara.

Se nos agregó que es seguro que para una fecha próxima se hará en San Miguel un gran acto donde será proclamada oficialmente Gloria Legisos como la más genuina candidata a "Reina del Deporte".

FUERZAS PARA MIRTHO MENEZES

Mirtho Meneses, la abanderada de Valparaíso y Viña del Mar, visitó ayer la Escuela de Artes y Oficios, que le ofreció su más amplio apoyo. También el Club de Oficiales de Santiago, acordó oficialmente patrocinar su candidatura.

A su vez, don Valentín Campos, Administrador de las Canchas del Santiago Morning don de los sábados y domingos se concentran centenares de clubes, nos comunicó que Mirtho sería la abanderada oficial del deporte popular, y de los barrios.

DEPORTIVO "ORIENTE" ORGANIZA UN TORNEO

En el campeonato de fútbol organizado por el Deportivo "Oriente", se clasificaron en los primeros lugares los siguientes clubes: Racing Club, de Núñez, en primera, y Deportivo Federal, en segunda. Esta competencia terminó con un cóctel, que fué ofrecido en la sede del club organizador, ocasión en que se procedió a entregar los premios a los vencedores.

El Oriente jugará hoy, en un encuentro amistoso, con el Tricolor de Renca, para lo cual se invita a todos los jugadores y socios de la institución.



SE HARA UN HOMENAJE AL CAMPEON A. GODOY

ARTURO GODOY, el campeón sudamericano de boxeo, recibirá el homenaje de los deportistas populares el domingo próximo en las canchas del Estadio Popular Santiago Morning. Acediendo solicitudes de deportistas de cinco de los barrios Pío y Quinta Normal, la Administración del Estadio Santiago Morning decidió invitar al que en dos oportunidades enfrentara por el título mundial de boxeo al campeón Joe Louis.

En dicho homenaje se desarrollará un programa deportivo que abarca competencias de fútbol, básquetbol femenino y ciclismo.

Población 1.0 en torneo de básquetbol femenino

El equipo del club Población Igualdad es quien tiene mayor opción para adjudicarse el premio que consiste en un juego de billetes de raso en el campeonato de básquetbol femenino que se realiza en el Estadio Popular Santiago Morning. Los cuadros de Pedro Lineros, Ricardo Cumming, Portales y Estrella de Quinta, conservan también una buena colocación en el campeonato, que en su caso dará la otra mitad del trofeo. La Población uno de aquellos podría entrar a disputar los puestos de privilegio. Los partidos que deberán jugarse el domingo en honor del boxeador Arturo Godoy, son los siguientes:

15.30 horas Estrella de Quinta con Capitán Wood; 16.30 horas, Población Igualdad con Ovelar Campero; 17.30 horas, Pedro Lineros con Portales, y 18.30 horas, Ricardo Cumming con Santa. Todos con los primeros equipos.



RESULTADO MAGNIFICO EL FESTIVAL.— La reunión deportiva que realizó el Círculo de Cronistas Deportivos de Concepción, que tuvo como base el partido de Audax Italiano con Naval, alcanzó un gran éxito. En la foto se registra el instante en que ingresó al campo la Escuela de Grumetes, con su mascota al frente. Los grumetes formaron una "barra" que supo estimular a los navales, punteros del torneo penquista, que empató a un gol con la entidad de colonia

COMO VA SU CANDIDATA

La posición actual de las diferentes candidatas es la siguiente:

Lugar	Nombre y representación	Total
1.º	Jeannette Harambillet ("U")	512.648
2.º	Mirtho Meneses (Valparaíso y Viña)	424.080
3.º	Emma Vejar (Talagante)	334.314
4.º	Lucía Salas (Colo Colo y Aviación)	127.386
5.º	Mercedes Correa (San Antonio)	127.298
6.º	Graciela Silva (Egresa)	117.778
7.º	Ester Giesen (Ballet Acuático)	60.539
8.º	Miriam Angulo (Talca)	60.518
9.º	Gloria Legisos (Artes Aplicadas)	63.116
10.º	Marta Saul (Ballet Acuático)	53.346
11.º	Marta Stockmeyer (Los Andes)	52.606
12.º	Mercedes Mera (Cauquenes)	52.606

EL DEPORTIVO APOLÓ INAUGURA SU ESTADIO

El Deportivo Apolo antigua institución del barrio Quinta Normal, procederá a inaugurar su estadio aprovechando las festividades patrias. Con este objeto, ha elaborado un extenso programa deportivo para el sábado 15 del próximo mes, incluyendo el acto con el bautizo del campo deportivo, que estará a cargo del presidente de la Parroquia San José. Luego habrá un desfile de todos los clubes de las comunas de Quinta Normal y Barrancas para lo cual se han donado los respectivos municipios.

El martes continuarán los juegos populares, además de concursos de cuelca infantil y para adultos, con premios otorgados por las Municipalidades de Quinta Normal y Barrancas.

SE VOLVERA A VER EL "CASO" INFANTE

En la reunión que celebró hoy el Tribunal de Penalidades de la División de Honor de la Federación de Fútbol de Chile se concesionó nuevos antecedentes en el castigo de Halmundo Infante, que fué sancionado con una suspensión de 3 partidos, a raíz del golpe que propinó en la boca a Salvador Arenas.

Si de las nuevas declaraciones y diligencias que se han cumplido se desprenden algunas atenuantes, seguramente que la pena será rebajada; pero, en caso contrario se mantendrá a firme", nos dijo ayer uno de los miembros del Tribunal de Penalidades. Nos agregó: "En lo que respecta al "caso" Adolfo Rodríguez, no hay nada que hacer, pues este jugador es reincidente en la misma falta de disciplina para los guardalíneas".

Buen partido: Santiago con Audax

El encuentro de Santiago Morning con Audax Italiano, es la base de la cartelera futbolística dominical, correspondiente a la decimocuarta fecha de la competencia de la División de Honor.

Santiago Morning, con 18 puntos y líder absoluto del campeonato, tratará por todos los medios de conservar tan expectable posición, y para ello presentará su elenco titular completo, vale decir, el mismo que en forma tan brillante y vívida a Unión Española hace diez días atrás.

En cuanto a Audax Italiano, que puntuó durante casi todo el transcurso del campeona-

to, para experimentar después una bala en su rendimiento que le significó ceder sus posiciones a los "bohemios", confía plenamente en reconquistar el terreno perdido y a fin de obtenerlo ha intensificado al máximo la preparación de sus cracks.

Este encuentro se desarrollará en el Estadio Nacional y los rivales deberán alinear así:

SANTIAGO MORNING: Expósito; Grill y Wirth; Meneses, Fernández y Villanueva; De Luca, Hornazabal, Aguilar, García y G. Diaz. AUDAX ITALIANO: Pacheco; Belo y Olivares; Yori, Vera y Cortez; Carrasco, Valenzuela, Espinoza, Tello y Agüila.

LA VOZ DEL PÚBLICO

AHORA ES CUANDO HAY QUE AYUDAR AL DIRECTORIO DEL MAGALLANES

"Magallánicos": En estos momentos, en que andanadas de voces, emanadas de críticos, critican a otras personas y que van de malas a malas, cursas o torpes hasta las aceras, despiadadas o crueles, incluyéndose en ellas, naturalmente, algunas construcciones y serenas, que constituyen valiosas excepciones, se hace necesario que, dejando de lado actitud o círculo de cualquier origen, estrechemos filas, en torno a nuestras glorias y queridas enseñas, para que no signe recibiendo lodo, por las pobres actuaciones cumplidas por nuestro primer equipo de fútbol.

Es necesario que separen nuestros dirigentes que comprenden y valoran sus esfuerzos, que sabemos que no escatiman sacrificio alguno para lograr proporcionarnos algunas satisfacciones, que tenemos para con ellos, cálida comprensión y fraternidad.

Que sin estridencias, salidas de mal tono o chauvinismos, somos chilenos y deportistas a carta cabal, que comprendemos que no tenemos un verdadero equipo para alternar en Primera División, de cuando con nuestros prestigios y tradiciones, y que de otra buena parte de culpa tenemos los socios.

Es indispensable, en fin, que separen los deportistas en general y nuestros detractores en particular, que nada ni nadie nos hará claudicar de nuestra legitimidad y orgullosa condición de magallánicos; y que soportaremos altivos y resignados la ráfaga de mala suerte que trata de enseñorearse en el seno de nuestra compacta familia, en la que no existen ni elementos bastardos ni mezquinas ambiciones.—(Fdo.) RAÚL JARA S. Fuenzalida Urrejola 304. Santiago. Carnet 68742. Santiago.

SENCILLAMENTE, QUE NO VUELVA A JUGAR IBÁÑEZ, VALDÉS Y SALAMANCA

Dado el mal momento por que atraviesa la vieja y querida academia magallánica, principalmente por la enorme baja que han experimentado algunos de sus jugadores titulares del primer cuadro, tales como Díaz, Valdés, Salamanca y otros, me permito insinuar a su directiva que cambie inmediatamente a estos hombres por otros que se vengan destacando en las Reservas o División Especial, a fin de que se vayan fogueando en el cuadro de honor.

A esta altura del campeonato, con 9 puntos y con esos jugadores que domingo a domingo hacen el ridículo en la cancha, Magallanes no tiene ninguna posibilidad de mejorar suerte, y es por eso que debe aprovechar de ir adiestrando gente nueva y promisoria de las filas inferiores y lograr por fin, lo que todos los magallánicos de corazón esperamos de nuestra gloriosa y vieja academia, triunfos y más triunfos.—RAMSIL, carné 14780, Santiago.

TERCERA RUEDA DEL TORNEO DE BOX DE SANTIAGO SE CUMPLE ESTA NOCHE

En el ring del Estadio Chile se efectuará esta noche la tercera etapa del campeonato de box amateur de Santiago, torneo que organiza anualmente la Asociación local a fin de formar el equipo que representará al box metropolitano en la próxima selección nacional que tendrá lugar en noviembre en el Campocán.

Diez peleas figurarán en el programa, en el que intervienen aficionados ya conocidos por el público de la capital, ya que han participado en diversas competencias, las mismas que han servido para que estos elementos se foquen. En la reunión de esta noche intervendrán peleas como Orlando Poblete, del Yarur; Mario Cuevas, del Cia. de Gas, y Ramón López, del Tranvías, elementos de condiciones estimables que pueden dar colorido a sus presentaciones.

El programa completo lo damos a continuación:

MOSCÁ: Raúl Silva (Central de Leche), con Héctor Pinto (Carles Uzabasa).

GALLO: Gabriel Contreras (Yarur), con Sergio Alvarado (Cia. Eléctrica).

PLUMA: Mario Cuevas (Cia. de Gas), con Jorge Espinoza (Yarur).

LIVIANO: Orlando Poblete (Yarur), con Alfonso Vásquez (Corcolén).

MEDIO MEDIANO: LIVIANO: Orlando Vera (CIC), con Luis Flores (Cia. Eléctrica).

MEDIO MEDIANO: Enrique Araya (Providencia), con Ernesto Rojas (Farmaes).

MEDIANO LIVIANO: Hernán Prado (Yarur), con León Carrasco (Cia. Eléctrica).

MEDIANO PESADO: Andrés Tognarelli (Tranvías), con Manuel González (Cia. de Gas).

MEDIANO PESADO: Ramón López (Tranvías), con Juan Montecinos (Corcolén).

PESADO: Manuel Orellana (Tranvías), con Ismael Contreras (Corcolén).

TEAM DE PEDERNERA VA 1º EN EL FUTBOL COLOMBIANO

PJ PG PE PP GF GC Ptos.

	PJ</



SEÑORA...

ANTES DE COMPRAR SU COCINA

económica, plíense bien.
No compre la más pintada. Las cocinas KLEIMAN son construidas por técnicos especialistas con muchos años de experiencia en el ramo. Sin humo, sin polvo y sin molestia alguna.

¡VEALAS Y COMPARELAS!

Y no olvide: un crédito Kleiman es un convenio entre amigos.

★ Casa KLEIMAN
ARTURO PRAT 270—STG 2825 VALPARAISO

SOC. COOPERATIVA DE CONSUMO DE LAS FUERZAS ARMADAS LTDA.

CITACION

Convócase a junta general ordinaria de accionistas, para el 31 de agosto de 1951, en la Academia de Guerra Aérea, Calle N° 1754, a las 18 horas en primera citación y a las 18.30 horas en segunda citación.

1) Aprobación Balance y Memoria del ejercicio;
2) Elección de Consejeros;
3) Incidentes.

DARIO CALLEJAS ROJAS, Presidente.

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

PROUESTA PUBLICA

PROVISION Y COLOCACION CANALES Y BAJADAS AGUAS LLUVIAS, POBLACION VALDIVIA

Llámase a los proveedores del ramo, a propuesta pública, para la provisión y colocación de canales y bajadas de aguas lluvias, para nuestra Población Valdivia, en la ciudad del mismo nombre.

Haces y antecedentes, pueden retirarse en Huérfanos N° 1248, 8.º piso, Of. 809, diariamente de 15 a 18 horas, y sábados de 9 a 12 horas, en Santiago, y Oficina del señor Agente en Valdivia, a las mismas horas.

Las propuestas se abrirán simultáneamente el día 30 de agosto de 1951, a las 16 horas en punto, en el despacho del Vicepresidente, Huérfanos N° 1270, 8.º piso, en Santiago, y en la Oficina del señor Agente en Valdivia.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se llama a propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales, las que se abrirán en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Central), a las 15 horas, de los días que a continuación se indican:

EL 29 DE AGOSTO DE 1951 — PROUESTA PUBLICA ESPECIAL N.º 13-A.

ALMOHADAS Y COLCHONES de lana; LANA lavada; SAL de algodón y LANA COTTON; 480.000 kgs. SAL común (cloruro de sodio).

EL 31 DE AGOSTO DE 1951 — GRUPO N.º 26

PINTURAS, BARNICES Y MATERIALES PARA PINTAR, como ser: ACEITES de linaza; AGUARRAS; ALGARROBILLA; BARNICES; BROCHAS para pintura y barniz; ESMALTES; EXTRACTOS; ESPATULAS; GOMA LÁCA; IMPERMEABILIZANTE para juntas; MASILLA "DIPOL"; PINTURA para carpintería; PINCELLOS; PINTURAS EN PASTA; PINTURAS PREPARADAS anticorrosivas para diferentes usos; PIEDRA FOMEZ; REMOVEDOR de pinturas SECAnte LIQUIDO; TIERRAS o PINTURAS en polvo y TIZA molida.

EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 1951 — GRUPO N.º 14

CORREAS, SALTOS Y CUEROS, como ser: CORREAS batatas o similares; correas batata o similar para dinamones de coches; especial para frenos; de suela sencillas y dobles; Tex Rope o similar; especial para sierra de contorno y correas de suela redondas; CORREONES para coser; CUEROS de ante, de vaca, curtidos imitación marroquí; curtidos engrasados; SUELTA común; planchada; engrasada para ajustes y sopas; al cromo y engrasadas y planchadas para empaquetaduras.

EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1951 — PROUESTA PUBLICA ESPECIAL N.º 12

LAMPARILLAS, CONDUCTORES y MATERIALES ELECTRICOS VARIOS, como ser: lamparillas de 220 Volts, Ronda; Edison; de 110 Volts; de 24 y 32 Volts, zócalo a bombilla; TUBOS fluorescentes; paridores y transformadores (ballast); BATERIAS "NIFE" o similar; SECCION "B" que incluye: ALAMBRE de cobre duro, desnudo; CABLE de cobre; ALAMBRE forrado doble fino de cobre, desnudo y rectangular; de cobre esmaltado o estanquado unifilar con cubierta de goma y flexible con cubierta de goma vulcanizada; CORDON bilífero flexible con aislación de goma; CABLE Kaleco, etc. SECCION "C", que incluye AISLADORES; ENCHUFES; BASES; ROSETAS; INTERRUPTORES rotatorios y de palanquita; TAPAS para idem; TORNILLOS para tapas; ABRAZADERAS para tubos; TUBOS de acero Kromprinz; CINTAS de tela universal; de algodón y aisladora; AISLADORES de espuma y Rack; FERNOS y CINTURONES de seguridad, como también, por confección de 15.000 ECLISAS eléctricas.

EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1951 — GRUPO N.º 21

ALAMBRES y TELAS METALICAS: ALAMBRES acero, recubiertos media cara p. chavetas, de fierro negro, galvanizado fino y de peso; de fierro especial p. resortes, de fierro A.S. & W.; TELAS DE ALAMBRE de fierro negro, de fierro estanquado, cobre o bronce; de alambre galvanizado, de diferentes tipos y dimensiones.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden consultarse diariamente en las oficinas arriba indicadas, de 15.30 horas a 18 horas, excepto Sábados que se atenderá de 9.30 a 11.30 horas.

ADVERTENCIA

Se llama la atención a los señores proponentes sobre el cambio de hora en las aperturas, que SE HA FIJADO PARA LAS 16 HORAS en vez de las 10 horas, cambio que regirá desde la propuesta para el Grupo N.º 20, fijada para el día 31 de Agosto de 1951.

EL JEFE DEL DEPTO. DE MATERIALES Y ALMACENES

Mejores ARTICULOS DEPORTIVOS

MALETERIA AMERICANA
AHUMADA 369 — FONO 87028

MARQUESAS CROMADAS



CREDITOS SIN PIE

METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

NOVIOS

ULTIMA NOVEDAD. ARGO-LILLAS SIN SOLDADURA:

Cero 9 kilates . . . \$ 500.—

Cero 14 kilates . . . 800.—

Cero 18 Kil. Ctes. . . 1.050.—

Cero 18 Kil. gruesas . . . 1.300.—

El par, grabadas y selladas

Único fabricante en Chile:

JOYERIA

FCO. BLETHOLDER

BANDERA 268 — Santiago

Reembolsos a provincias

REPARA EN UNA HORA

Dientes de marquesas reemplaza

en 30 minutos

Laboratorio Dental "RAPIDO"

PASAJE MATTE N.º 81.

Segundo piso — Oficina 223

Pedidos de provincias se des-

pachan en el mismo día.

RELOJES

CREDITOS SIN PIE

CASA DNIX
MAC-IVER 142

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

GABARDINAS IMPORTADAS

Recien recibidas, fabrica-

das especialmente para la

firma, en más de 20 cojines

de finísima calidad con fuertes rebajas del

precio oficial ofrece

Marcelo Uranga

COMPARIA 1291

OFICINA 214

CALLE LOS MUERMOS N.º 44

TELEFONOS 83464 — 93860

CASA 948 — SANTIAGO

OPTICA CHILENA

Especialidad en Recetas

de médicos oculistas

TRABAJOS GARANTIDOS

Precios rebajados a Hospitales, aten-

didos por su propio dueño.

SANTO DOMINGO 832

— FONO: 32071

CATEGRES

10 CROMADOS

MESES PLAZO

COLCHONES de LANILLA

EN TELA de BANDERA

\$ 1.950.—

CASH

BRONCELAN

SAN PABLO 2715

RADIOS SIN PIE

METALUX

MONJITAS 843

ENTREPISO

VARICES

Esta afeción es perfecta-

mente curada, bastan solo

algunas atenciones del mé-

dico especializado, para su

total restablecimiento. Para

mayores datos, solicite folle-

to informativo gratuito,

donde explicaremos su na-

tura, la forma moderna y

sencilla de curarlos.

Atención: 2.30 a 7 P. M.

CARMEN 78

FONO: 36638

Mientas duerme, VAPENET alivia su resfrio

Ho aquí una manera fá-

cil y agradable de illi-

vizar los resfrios.

El secreto está en apli-

car VAPENET al pecho, gar-

ganzo y espalda antes de

acostarse. Balsámico y pe-

netrativo. VAPENET produce

una agradable sensación de

calor que despeja la con-

gestión nasal y alivia la

expresión nasal. Luego empieza la

segunda etapa en su alicue-

base, mentol, eucalipto y aceites aromáticos.

VAPENET

BALSAMO PENETRANTE

PARA FROTACIONES E INHALACIONES

UN PRODUCTO DE LOS LABORATORIOS DE WITT

FONO: 52596

MERCIER 742

FONO: 52596

MERCIER 742

FONO: 33282

LA CATOLICA NO PUEDE PERDER
UN MATCH MAS, NI CON IBERIA

El próximo domingo será posible ver hasta qué punto son justas las aspiraciones de la Universidad Católica para adueñarse el título máximo del fútbol profesional chileno de 1951. Es que la UC, recibirá la visita en su cancha, nada menos que de Iberia, un equipo al que se le puede incluir en el grupo de los grandes del actual torneo y lo suficiente capaz para exigir al máximo al team de Buccardi. Una nueva victoria de la escuadra de Moreno vendría en definitiva a demostrar que la Católica ha encontrado de una vez por todas la "onda" y que será muy difícil que en la más adelante. De suceder lo contrario, lo cual está dentro de lo posible, los campeones de 1949 perderían dos preciosos puntos y un tercero valioso, que a estas alturas se hace difícil recuperar. La Universidad Católica, al igual que todos los aspirantes al título máximo, aspira en su próximo match una valla difícil de salvar y un gran superlativo. Bien se han visto en sus últimos compromisos los adiestrados de Buccardi y en el papel tienen la mejor opción al triunfo, pero sabido es que en el fútbol de nadie valen los antecedentes y la Católica que luce los mejores atributos para doblegar a Iberia puede, perfectamente sufrir un serio contraste en sus pretensiones.

Si para la UC, este match tiene suma importancia, para Iberia habría que considerarlo decisivo. Los hombres de Cassoria con un total de 12 puntos en la tabla y a 6 del líder, todavía pueden mirar de cerca la corona, pero de perder frente a los católicos y de ganar el puntero, ya pueden prácticamente despedirse de luchar por las posibilidades por el título. De ahí entonces que tomando en cuenta las consideraciones y la responsabilidad que encierra el resultado de este duelo, en especial para Iberia, tendríamos que convenir que debe ser resuadamente disputado.

En la primera rueda, Universidad Católica hizo trizas el "sistema Cassolla" y venció a Iberia por 3 a 0. ¿Se volverán a repetir los católicos este triunfo, o los ibéricos se tomarán buen desquite?

TACTICA "SCOPELLI" FRENTE
A LA "GARRA" DE LA UNION

Otro de los partidos importantes de la 14-a fecha del Campeonato Profesional de Fútbol, será el que protagonizarán el viernes 22 de agosto, la Universidad Española con Universidad de Chile, el domingo próximo en el Estadio Santa Laura.

Los ibéricos vienen rindiendo buenas performances, que los hace aspirar, como titulares participantes de la rueda final del campeonato, donde intervendrán los que ocupen los seis primeros puestos en la rueda, que se está realizando. Tanto la "U" como la Unión han lucido consistencia y vigorosidad, que los habilita como dignos rivales.

El match de estudiantes e hispanoamericanos debe resultar de interés para los aficionados y público en general, pues se sabe que a esta altura del torneo, todos desean tomar sus posiciones para las jornadas decisivas. Además, por parte del team estudiantil, se verá la táctica siempre exitosa de Scopelli, y en el cuadro de Lángara, la pujanza y la resolución de cada uno de sus hombres.



NUEVA PRACTICA DE LOS TENISTAS

Mañana a las 12 horas, en la cancha central del Club Santiago, y cumpliendo con el plan de trabajo dispuesto para la Federación de Tenis de Chile, anunciará el compromiso internacional de la Copa "Mitre" que se disputará en Lima y practicarán los preselecciónados por esta dirigencia, que son Carlos Sanhueza, Andrés Hammersley, Luis Ayala, Renato Achondo, Alfredo Trullenque y J. Lucero, bajo el control de Marcelo Taverne.

Las designaciones definitivas de los integrantes del equipo chileno se harán después del torneo por puntos, que efectuará la Federación días antes del Campeonato de Fiestas Patrias.

CITACIONES

DEPORTIVO ALIRO GONZALEZ — Junta general, hoy a las 21 horas, en Olivares 1643.

NACIONAL F. C. — Reunión general, hoy a las 21 horas, en Gorbea 2050.

CIRCUITO ATLETICO ROYAL — Junta general, hoy a las 20 horas, en Andes 3913.

CLUB CICLISTA VELOZ — Reunión general, hoy a las 21.30 horas, en Unión Americana.

LIQUIDAMOS
BALDOSAS

20 x 20 AL LIQUIDO, DE 1a
COLORES IMPORTADOS

HOY ANTES

GRIS PERLA . . . \$ 3.20 3.80

ROJAS MALLAGA . . . 3.60 4.20

ROJAS FILETE . . . 4— 4.60

NEGRA . . . 3.80 4.40

NEGRAS FILETE . . . 4.20 5—

VERDE NILO . . . 5.20 6—

VERDES FILETE . . . 6.30 7.80

BLANCAS . . . 6.70 8.70

GRAN SURTIDO EN DIBUJOS
ENTREGA INMEDIATA

FABRICA:

CONDOR 880

TELEFONO 65126
Entra Serrano y San Francisco

HOY
\$ 615

ADEMAS:

Parker "21" . . . \$ 500—

Parkette . . . 325—

Slabado, abierto todo
el día.

casa FIONA

UNION CENTRAL 1063

ESTADO TEATRO METRO

COLO COLO "DEBE" GANAR A FERRO



Si hay lógica en el fútbol, lo más posible es que Colo Colo aumente a 19 sus puntos, pues el sábado en la tarde, en la cancha de Santa Laura, le corresponde ganar a Ferrobadminton. ¿Ganar? Si, es lo más probable; pero acostumbrados como estamos a los "golpes", tampoco nos extrañaría en absoluto que los aurinegros hiciéran un desconocido a los albos y se anotaran un triunfo que, en estos momentos, no es que muy pocos esperan. Ferro, ya penúltimo en el torneo oficial y con cierzo, que ya sin ninguna pretensión a nada, como no sea a librarse de la "cola". Colo Colo, en cambio, vencedor de Magallanes en su última actuación, ya se siente un poco campeón y con toda razón por lo demás. Mal jugó contra los albicelestes pero fué porque tocó un partido enredado por ambas partes. En todo caso, Luis Tirado no quedó muy satisfecho y declaró que en la primera oportunidad, demostrará a los miles de chilenos que siguen la suerte de la escuadra alba y al público en general, cuál es la verdadera potencia de Colo Colo para aspirar al campeonato.

En el grabado venimos a saludar a su público, poco antes de derrotar a Magallanes por 2 a 1, score que indudablemente debió ser mayor, pues así fué de manifiesta la superioridad del ganador. Ahí van Sáez, París, Escuti, Campos, Aranda, Machuca, Morales, Manuel Muñoz y Vajjalo.

"A REYES HAY QUE GANARLO PELEANDO"

Nos manifestó el
manager del pluma
Manuel Santibáñez

Interés se advierte en las empresas periodísticas por el anunculado encuentro que se efectuará el viernes próximo en el Estadio Caupolicán entre el campeón Alberto Reyes y el vicecampeón Manuel Santibáñez, quienes sostendrán un encuentro a diez rounds.

Reyes ha sometido a un intenso entrenamiento, y por cuanto ha demostrado en el gimnasio, se nota que el campeón nacional de la categoría gallo se halla en perfectas condiciones físicas y dispuesto a proseguir en su cacería de triunfos que no sólo razan los más altos, como los más sobresalientes profesionales del pugilato chileno en la actualidad.

En cuanto a Santibáñez, puede decirse que este compromiso lo ha tomado muy en serio, de ahí que su preparación ha sido a conciencia. El sambenito entróvaria semanalmente en los conocidos semicircos y su entrenador Santiago Arancibia, luego que este regresó de su preparación en el gimnasio de San Francisco. En la presentación pública que hizo Santibáñez el lunes pasado, ocasión que también lo llevó a su adiós al vicio, se dijo una impresión bastante halagadora.

Santiago Arancibia, entrenador de Santibáñez, al referirse al combate del viernes, manifestó: "El match debe definirse de pelear a pelear, cabe decir, en el terreno violento, porque si Reyes no se acuerda de acelerar la lucha, mi pupilo estará presto a responder". A Reyes hay que pelearlo, y antes que él.

La revancha entre
Robinson y Turpin
es el próximo mes

Se ha fijado para el 12 de septiembre próximo, en el ring del Estadio "Polo Grounds", de Nueva York, la revancha entre Sugar Ray Robinson y Randy Turpin.

Como se sabe, Sugar Ray Robinson perdió la corona mundial de peso mediano en un combate que sostuvo con Turpin el 10 de julio en Londres después de una prolongada jira por las diferentes capitales y ciudades del Viejo Mundo. En esa ocasión, tanto su manager y su esposa, declararon que Sugar estaba sobreentrenado. Por el motivo anterior la pelea que estos dos pugiles sostendrán en Nueva York se espera sea ansiada por los aficionados de todo el mundo, y ella permitirá aquilar las condiciones de uno y otro adversario.

CREDITOS

A 6 MESES

SERVICIOS LOZA
FIERRO ENLOZADO
ALUMINIO
MENAJE
CRETONAS
ROPA DE CAMA
ARTICULOS TOILETTE
MANTELARIA
PERFUMERIA
ARTICULOS ELECTRICOS

MUZARD
Moneda 947

Básquetbol habrá hoy
en cancha del Flecha

esta noche en cancha Flecha, se efectuarán los partidos oficiales de la Competencia de Básquetbol 4 a 4 Comuna". Destacan los encuentros que sostendrán Francisco Arellano con Saeta, con quinteto femenino y Juventud Católica con Pob. Edwards, con equipos masculinos.

Francisco Arellano que marcha en primer lugar, pero que en los últimos partidos ha bajado en su juego, se presentará con las siguientes jugadoras: Paulina Clavero, capitana, Lolita Domayre, Luisa Araya, María Terrier, Norma Ocampo, Alina Torres y Rosa Villalobos.

Saeta, que está jugando como para ganar el partido de esta noche, se presentará con Nancy Arellano, capitana, Silva Vergara, María Lara, Sara Canales, Inés Barrera, Elena Lara y Margaret Contreras.

En el programa completo es:

19.30 horas, Juventud Católica con Pob. Edwards 4 a 4 masculinos.

20.30 horas, Francisco Arellano con Saeta, primeras femeninas (2a rueda).

21.30 horas, Pob. Edwards con Juventud Católica primeros masculinos (2a rueda).

Turbo: J. A. Innovación. Arbitros: Asociación Arbitros 4 a 4 Comuna.

Las parejas norteamericanas dis-
putarán mañana el campeonato. El

último pasado venció Sedgman acom-
pañado de su compatriota John

Bromwich.

Las parejas norteamericanas dis-
putarán mañana el campeonato. El

último pasado venció Sedgman acom-
pañado de su compatriota John

Bromwich.

Las parejas norteamericanas dis-
putarán mañana el campeonato. El

último pasado venció Sedgman acom-
pañado de su compatriota John

Bromwich.

Las parejas norteamericanas dis-
putarán mañana el campeonato. El

último pasado venció Sedgman acom-
pañado de su compatriota John

Bromwich.

Las parejas norteamericanas dis-
putarán mañana el campeonato. El

último pasado venció Sedgman acom-
pañado de su compatriota John

Bromwich.

Las parejas norteamericanas dis-
putarán mañana el campeonato. El

último pasado venció Sedgman acom-
pañado de su compatriota John

Bromwich.

Las parejas norteamericanas dis-
putarán mañana el campeonato. El

último pasado venció Sedgman acom-
pañado de su compatriota John

Bromwich.

Las parejas norteamericanas dis-
putarán mañana el campeonato. El

último pasado venció Sedgman acom-
pañado de su compatriota John

Bromwich.

Las parejas norteamericanas dis-
putarán mañana el campeonato. El

último pasado venció Sedgman acom-
pañado de su compatriota John

Bromwich.

Las parejas norteamericanas dis-
putarán mañana el campeonato. El

último pasado venció Sedgman acom-
pañado de su compatriota John

Bromwich.

Las parejas norteamericanas dis-
putarán mañana el campeonato. El

último pasado venció Sedgman acom-
pañado de su compatriota John

Bromwich.

Las parejas norteamericanas dis-
putarán mañana el campeonato. El

último pasado venció Sedgman acom-
pañado de su compatriota John

Bromwich.

Las parejas norteamericanas dis-
putarán mañana el campeonato. El

último pasado venció Sedgman acom-
pañado de su compatriota John

Bromwich.

Las parejas norteamericanas dis-
putarán mañana el campeonato. El

último pasado venció Sedgman acom-
pañado de su compatriota John

Bromwich.

Las parejas norteamericanas dis-
putarán mañana el campeonato. El

último pasado venció Sedgman acom-
pañado de su compatriota John

Bromwich.

Las parejas norteamericanas dis-
putarán mañana el campeonato. El

último pasado venció Sedgman acom-
pañado de su compatriota John

Bromwich.

Las parejas norteamericanas dis-
putarán mañana el campeonato. El

C A M A R A D E D I P U T A D O S

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente).—En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas 34.a, 35.a, 36.a y 37.a, quedan a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor RIVAS (Secretario).—Se han recibido:

1.o—Cuatro Mensajes con los cuales Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

El primero, que destina mayores recursos para las Cajas de Previsión de Empleados y Obreros Municipales de Santiago, con el objeto de construir habitaciones para sus imponentes.

El segundo, que da el nombre de "Agustín Avesón Patiño" a la calle El Bajío, de Quillota.

El tercero, que cambia el nombre de las calles Principal y Morillo, de la Península de Cavancha, de la ciudad de Iquique.

El cuarto, que autoriza al Presidente de la República para liberar de los derechos de internación a las maquinarias y elementos destinados a combatir las plagas que afectan a la agricultura, ganado y aves.

2.o—Cinco oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con los dos primeros, retira las sugerencias solicitadas para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que establece el Estatuto del Médico Funcionario;

El que concede mayores recursos a la Corporación de Reconstrucción, y

El que destina fondos como aporte para la realización del Tercer Congreso International de Odontología.

Con los tres siguientes, hace presente la urgencia para el despacho de los proyectos de ley que se indican:

El que facilita a los bancos comerciales e instituciones de crédito para otorgar préstamos directos a los agricultores, destinados al fomento de esa industria;

El que modifica la Ley Orgánica del Colegio de Abogados;

El que concede 90.000.000 de pesos para la construcción de aeródromos en las ciudades de Victoria, Balmaceda y Punta Arenas, y

El que destina fondos para la construcción de Escuelas en la provincia de Llanquihue, con motivo de celebrarse el centenario de la ciudad de Puerto Montt.

3.o—Un oficio del señor Ministro del Interior con el cual contesta el que se le envió por acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionado con el retiro de los Alféreces del Cuerpo de Carabineros.

4.o—Dos oficios del señor Ministro de Hacienda con los cuales se refiere a los que se le enviarán por acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionados con las siguientes materias:

Sobre envío al Congreso Nacional de un Mensaje que repare una omisión en el artículo 12 de la ley 8.762, que dejó al margen del sueldo de actividad a los Brigadiers y Suboficiales Mayores de las Fuerzas Armadas, y

Acerca de la necesidad de realizar una investigación sobre las publicaciones políticas-electorales efectuadas en el diario "La Nación".

5.o—Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio con el que se refiere al que se le envió por acuerdo de esta Honorable Cámara, por medio del cual se pide la remisión del oficio que el señor Ministro habría enviado al Consejo de Comercio Exterior, sobre adquisiciones de trigo en la República Argentina.

6.o—Un oficio del señor Ministro de Justicia con el cual formula una indicación al proyecto de ley que introduce diversas modificaciones a la ley N.o 9.629, que mejoró las rentas del personal civil de la Administración Pública.

7.o—Cuatro oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación:

Con el primero, se refiere al que se le envió por acuerdo de esta Honorable Cámara, acerca de la pavimentación del sector comprendido en la cuesta de El Melón en la construcción de la carretera panamericana.

Con los tres restantes, contesta los que se le enviarán a nombre de los señores Diputados, relacionados con las siguientes materias:

Del Comité Conservador Tradicionalista, sobre defensas contra las crecidas del estero Antivero, en San Fernando;

Del Honorable señor Riquelme, sobre pavimentación del sector Colina en el camino de Santiago a Los Andes, y

Del Honorable señor Soto, relacionado con la tramitación de los decretos de pago de desabujo del personal ferroviario.

8.o—Un oficio del señor Ministro de Agricultura con el cual da respuesta al que se le dirige a nombre del Comité Parlamentario Conservador Tradicionalista, sobre destinación de fondos para la campaña sanitaria en Arica, y la construcción de una Estación Zootécnica en Purranque.

9.o—Dos oficios del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social:

Con el primero, se refiere al que se le envió por acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionado con una denuncia formulada por los Honorable señores Errázuriz y Bolados, sobre las propuestas públicas solicitadas por la Caja de Seguro Obligatorio para el arrendamiento de la Hacienda "Mariposa", de esa institución.

Con el segundo, contesta el que se le dirige a nombre de los Honorable señores García Burr y Huerta, sobre destinación de fondos para la construcción de un hospital en Curacautín.

10.—Tres oficios del señor Contralor General de la República con los cuales remite copia de diversos decretos de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 2.o del artículo 18 de la ley 8.918, y de un decreto de insistencia del Ministerio de Economía y Comercio, que destina fondos para pagar la deuda pendiente con el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, por adquisición de aceite y trigo argentinos.

11.—Cuarenta y cuatro oficios del Honorable Senado:

Con los once primeros, comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, los siguientes proyectos de ley:

El que modifica la ley 8.899, sobre asignación familiar de los empleados particulares;

El que libera de los derechos de interna-

ción al material consignado a la Escuela Dental de la Universidad de Chile;

El que libera de los derechos de internación a una ambulancia destinada a la Municipalidad de Isla de Maipo;

El que destina fondos para la reparación de los caminos de la provincia de Coquimbo; El que exime del pago del impuesto a la herencia a una donación que hará la Sucesión de don Adolfo Ibáñez a la Fundación que lleva su nombre;

El que aprueba el Convenio sobre Prerrogativas e Inmunidades de los Organismos Specializados de las Naciones Unidas;

El que autoriza la transferencia de un terreno fiscal al Atlético Sportivo Cinco de Abril, de Constitución;

El que transfiere un terreno de propiedad de la Beneficencia a la Casa de la Congregación del Buen Pastor de Valparaíso;

El que concede un abono de tiempo a don Sergio Molina Borgoño;

El que concede pensión a las hermanas Rivera Gazzuri, y

El que otorga igual beneficio a don Enrique Parraguez Cabezas.

Con el doce, comunica haber aprobado las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que destina fondos para la construcción del Cuartel del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.

Con los tres que siguen, devuelve aprobados con modificaciones los siguientes proyectos de ley:

El que aclara algunas disposiciones de la ley 8.424, que concedió beneficios a los Procuradores del Número;

El que autoriza al Director de los Ferrocarriles del Estado para conceder pases libres al personal de empleados y obreros de esa empresa, y

El que destina a beneficios de los hidrómetros de Antofagasta, Peñuelas, Concepción y Punta Arenas, el producto de los impuestos que gravan a las apuestas mutuas.

Con los veintinueve restantes, remite los siguientes proyectos de ley:

El que establece el monto de las pensiones de los beneficiarios de los Carabineros que fallezcan en servicios de servicio.

El que condona los intereses penales en que hayan incurrido los deudores de la Corporación de Reconstrucción.

El que autoriza la expropiación de un inmueble en la ciudad de Rancagua para establecer el Museo de la Patria Vieja.

El que destina fondos para la construcción de un edificio para la Asistencia Pública de Santiago.

Con los siguientes, se conceden los beneficios que se indican a las personas que se señalan:

Doña Elena Quinteros v. de Briones, pensión;

Don Próspero Bisquert Prado, pensión;

Doña María Castillo v. de Acevedo, pensión;

Doña Ana Ransanz v. de Muñoz, aumento de pensión;

Doña Mercedes Sifreto v. de Camus, aumento de pensión;

Doña Josefina Sánchez Niño, aumento de pensión;

Don Bellario Soto Vera, pensión;

Doña Elena Vial v. de Urutia, pensión;

Don José Vistoso Herrera, nueva cédula de retiro;

Don Marcelino Zambrano Canales, pensión;

Doña Bernarda Alvarado v. de Pería, reconocimiento de tiempo;

Don Adán Bustos Chandia, reconocimiento de servicios;

Doña Josefina Devoto Arredondo, reconocimiento de servicios;

Don Carlos Segundo Fernández, reconocimiento de servicios;

Don Raúl Fuentes Fuentes, reconocimiento de servicios;

Don Damián López Brantes, abono de tiempo;

Don Attilio Madrid Vera, reconocimiento de servicios;

Don Alberto Polloni Roldán, reconocimiento de servicios;

Don Demetrio Segundo Ríos Castro, aumento de pensión;

Doña Palmira Rojas Mery, reconocimiento de servicios;

Don Manuel Sánchez Vásquez, reconocimiento de servicios;

Doña Teresa Segura Cruz, reconocimiento de tiempo;

Don Ernesto René Silva Riveros, reconocimiento de tiempo, y

Don Oscar Villagra Núñez, aumento de pensión.

12.o—Tres informes de la Comisión de Gobierno Interior:

El primero, recaido en segundo trámite reglamentario en el proyecto que prorroga diversos plazos establecidos en la ley 9.629, sobre derecho a jubilar de determinados funcionarios semifiscales;

Los dos siguientes, recaídos en mociones de los señores Diputados que se indican, sobre las siguientes materias:

Del Honorable señor Miralda, don Hugo, que autoriza a la Municipalidad de La Serena para vender a sus actuales ocupantes las casas que forman las poblaciones "La Serena" y "Cuarto Centenario", y

Del Honorable señor Bolados, que autoriza a la Municipalidad de Curicó para transferir a la Parroquia del Rosario, de esa ciudad, un terreno de su propiedad.

13.o—Un informe de la Comisión de Vías y Obras Públicas, recaído en segundo trámite reglamentario en el proyecto que autoriza al Presidente de la República para adquirir propiedades destinadas al ensanche del edificio que ocupa el Ministerio de Justicia.

14.o—Tres mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican iniciaron los siguientes proyectos de ley:

Los Honorable señores Alcalde y Coloma, que aumenta la pensión de don Salvador Artega Zorrilla.

El Honorable señor Bustamante, que transfiere unos terrenos a la Municipalidad de Parral.

El Honorable señor Aguirre, que abona tiempo en la hoja de servicios de doña Adelina Rodríguez Carrasco.

15.o—Una comunicación del Honorable señor García Burr, con la que formula una consulta respecto del alcance de la facultad del Poder Ejecutivo de observar los proyectos de ley aprobados por el Congreso Nacional.

16.o—Una presentación de la Sociedad Nacional de Minería, con la que se refiere al proyecto de ley informado por la Comisión de Trabajo y Legislación Social, que regla-

SESIÓN 38.a, ORDINARIA, EN LUNES 20 DE AGOSTO DE 1951

(Sesión de 16.15 a 19.59 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA Y SMITMANS

(Versión Oficial)

menta la imputación del impuesto del 5 por ciento sobre las utilidades de las empresas industriales en beneficio de la Caja de la Habitación;

17.o—Siete presentaciones:

Con las cuatro primeras, las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Don Amador Grandón Ramírez, pensión;

Doña Inés Ortúzar Bulnes, aumento de pensión;

Don Pedro Pulgar Gómez, diversos beneficios;

Don Luis Ojeda, abono de tiempo.

Con la quinta, los jubilados y personal del Cuerpo de Carabineros e Investigaciones se refieren a un proyecto de ley por el cual se condonan ciertos préstamos otorgados por la Caja de Previsión de Carabineros de Chile a sus imponentes.

Con las dos últimas, don Enrique Conrado Ferrando y doña Inés Estradas solicitan la devolución de diversos antecedentes acompañados a presentaciones suyas anteriores.

El señor TAPIA (Presidente).—Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor TAPIA (Presidente).—El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que facilita a los Bancos comerciales e instituciones de crédito para otorgar a los agricultores préstamos directos, destinados al fomento de esta industria;

El que modifica la Ley Orgánica del Colegio de Abogados;

El que concede fondos para la construcción de aeródromos en las ciudades de Victoria, Balmaceda y Punta Arenas, y

El que destina fondos para la construcción de escuelas en la provincia de Llanquihue, con motivo de celebrarse el centenario de la ciudad de Puerto Montt.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificarán de "simple" estas urgencias.

Acordado.

2.—ACUERDOS DE LOS COMITÉS.—TRAMITACIÓN DEL PROYECTO QUE CONCEDE RECURSOS EXTRAORDINARIOS A DIVERSAS INSTITUCIONES SEMIFISCALES Y DEL ESTATUTO DEL MEDICO FUNCIONARIO.—SESIONES ESPECIALES.

El señor TAPIA (Presidente).—El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza al Director de los Ferrocarriles del Estado para conceder pases libres al personal de empleados y obreros de esa empresa, y

El que destina fondos para la construcción de escuelas en la provincia de Llanquihue, con motivo de celebrarse el centenario de la ciudad de Puerto Montt

25.— Intercállense en el 155, a continuación de la frase "Oficinas Fiscales", las palabras "o Semiciales".

26.— Agrégase al N.º 159 el siguiente inciso:

"Este impuesto se aplicará también a los protestos de cheques".

27.— Reemplázase en el N.º 163 las palabras "cincuenta pesos", por "trescientos pesos".

28.— Reemplázase en el N.º 171 las palabras "dos pesos", por "diez pesos".

29.— Sustítuese el N.º 175, por el siguiente:

"Renta vitalicia un peso (\$ 1) por cada \$ 100 del valor de la renta de cinco años si el precio se paga en dinero o bienes muebles; y si el precio se cancela en inmuebles, se pagará el impuesto existente en el N.º 43 de este artículo, en relación con el avalúo vigente para la contribución de bienes raíces".

30.— Sustítuese el N.º 176, por el siguiente:

"Resolución o rescisión de contratos de bienes raíces y, en general, los que tengan por objeto dejar sin efecto uno anterior; la mitad del impuesto que grava el contrato que se deja sin efecto".

31.— Agrégase al N.º 178 el siguiente inciso:

"Este impuesto se aplicará también a las comunidades o asociaciones de cuentas en participación".

32.— Reemplázase en el N.º 191 las expresiones "veinte pesos" por "doscientos pesos".

33.— Reemplázase en el inciso tercero del N.º 105 las palabras "cincuenta centavos" por "diez pesos".

34.— Deróganse los N.ºs 30, 67 y 80 del artículo 7.º de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado".

35.— Aumentáse en dos veces, esto es, "en un doscientos por ciento (200 %) los impuestos establecidos en los N.ºs 3-4-6-9-13-14-15-16-17-18-20-21-24-25-28-29-31-36-37-40-44-45-46-47-49-50-51-53-54-55-56-57-58-61-62-63-64-65-68-69-72-73-74-75-76-77-84-85-86-87-92-93-94-101-102-103-104-105-106-107-112-114-ínciso primero, 115-116-117-118-123-125-126-127-128-129-130-131-132-133-134-137-139-140-141-142-143-144-145-147-148-149-151-154-155-156-157-158-159-160-161-162-163-165-167-168-170-173-177-181-185-186-187-188, letras a), b), c), d), f), h) y j), 189-190-192-193-194-196-197-199 y 200 de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado".

36.— Aumentáse al doble los impuestos establecidos en los N.ºs 22, 42, 60, 66, 78, 124, 164, 169, 178, 179, 182, 184, 195, ínciso primero y 198 y 201".

37.— Reemplázase en los números 108 y 109 las palabras "uno por mil" por las palabras "cincuenta centavos por cada cien pesos".

Artículo 6.º.— Sustítuese el artículo 60 de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado por el siguiente:

"Artículo 60.º— Los servicios de la Sindicatura General de Quiebras, las Sociedades Cooperativas, la Caja de Crédito Hipotecario, la Caja Nacional de Ahorros, los Ferrocarriles del Estado, la Corporación de Reconstrucción y, en general, todas las instituciones semifiscales y de administración autónoma y las Cajas de Previsión, pagarán en sus actuaciones judiciales los impuestos establecidos por esta ley".

Artículo 6.º.— Reemplázase el N.º 2 del Decreto N.º 2.200, de 20 de abril de 1949, que fijó el texto refundido de la ley sobre abandono de familia y pensiones alimenticias por el siguiente:

Los demandantes en esta clase de juicios estarán exentos de los impuestos establecidos en la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, y estarán exentos igualmente de hacer las consignaciones que en determinados casos exigen las leyes".

Artículo 8.º.— Deróganse el artículo 109 del Código de Justicia Militar, aprobado por Decreto N.º 2.226, del 19 de diciembre de 1944".

Artículo 9.º.— Se faculta al Presidente de la República para que refunda en decretos supremos, a cuyo texto definitivo dará número de ley, las disposiciones vigentes sobre Impuesto de Timbres, Estampillas y Papel Sellado y sobre Impuestos a la Internación, a la Producción y a la Cifra de Negocios".

Artículo 10.º.— El gasto que represente la aplicación de esta ley se cubrirá con los siguientes recursos:

a) 460 millones de pesos en que se estima el rendimiento durante cinco meses, de las modificaciones que la presente ley ordena introducir en la Ley sobre Impuesto de Timbres, Estampillas y Papel Sellado;

b) 320 millones de pesos en que se estima, de acuerdo con los ingresos ya producidos en el año en curso, el mayor rendimiento de la cuenta de impuestos morosos C-57;

c) 360 millones de pesos provenientes de diferencias de cambio en poder de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, y

d) 1.355 millones de pesos, provenientes de la mayor entrada fiscal derivada del aumento del precio del cobre y de la utilidad por la libre disposición del 20 % de la producción cuprífera".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrézco la palabra.

El señor ENRIQUEZ.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ENRIQUEZ.— Señor Presidente, en nombre de la Comisión de Hacienda pase a informar este proyecto, por el cual se conceden aportes por la suma de dos mil quinientos cuatro millones a la Corporación de Fomento, a la Caja de Crédito Minero para la Fundición Nacional de Paipote, a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, a la Caja de la Habitación Popular, a la Caja de Colonización Agrícola, a la Corporación de Reconstrucción, a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos y al Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

Como se hizo presente al enviarse al Parlamento el proyecto de ley de Presupuestos de Entradas y Gastos de la nación para el año 1951, no se incluyeron en él las sumas que el Ejecutivo estimaba necesarias para financiar varias de estas instituciones. No se incluyeron porque no se contaba, en ese momento, con los recursos que permitieran financiar esta iniciativa y de acuerdo, en consecuencia, con la disposición constitucional que así, imperativamente, lo ordena.

Posteriormente, el Ejecutivo ha enviado los Mensajes respectivos. Un primer Mensaje el 15 de enero de 1951, y un segundo Mensaje, modificatorio del primero, el 5 de julio del año en curso.

Se ha buscado por el Ejecutivo, a través del segundo Mensaje y de indicaciones formales en la propia Comisión de Hacienda, por el Ministro del Ramo, reducir al mínimo el sacrificio tributario que estos aportes

pueden significar, de manera que se aprovechen integralmente y en la mejor forma estos ingresos, que no se habían previsto en el Cálculo de Entradas del Presupuesto de este año, y en obras definitivas los recursos provenientes del mayor rendimiento del impuesto al cobre y del precio del cobre.

Es así como el proyecto del Ejecutivo ha tenido un serie de modificaciones que, sencillamente, pueden sintetizarse en la siguiente forma, de acuerdo con las instituciones a las cuales, benefician estos aportes:

Según expresa el Ejecutivo en el primitivo proyecto del 15 de enero de 1951, se consideraba necesario, para financiar la Corporación de Fomento de la Producción, un aporte fiscal de \$ 2.100.000.000, de manera que este organismo pudiera seguir en el mismo ritmo de actividad que en años anteriores. Sin embargo, las críticas formuladas en diversas oportunidades acerca de la intensidad con que se lleva a la práctica el plan de industrialización del país y del sacrificio que esto importa, en general, a los contribuyentes y a la masa de la población, hicieron que en ese primer proyecto del Ejecutivo se rebajara la cantidad demandada a la suma de \$ 1.530.000.000. Se tuvo también presente, para ello que en la Ley de Presupuestos hay ya previstos \$ 290.341.000, para el servicio de las obligaciones en moneda extranjera de la Corporación de Fomento y de la Compañía de Acero del Pacífico, y \$ 52.500.000 para el servicio del empréstito, que, por 25 millones de dólares, concedió el Eximbank. También se consideró que, fuera de estas sumas, para los fines propios de la Corporación de Fomento, había en el Presupuesto la cantidad de trescientos millones de pesos.

En el segundo Mensaje del Ejecutivo, se rebajó dicha suma a 884 millones de pesos, tomando en consideración lo que verosímilmente se puede invertir en lo que queda del año, sin forzar el ritmo de los trabajos y teniendo también en cuenta lo que expresaba hace un instante en orden a no crear un ritmo demasiado intenso en los planes de la Corporación de Fomento.

Con esto se ha producido un ahorro, en cuanto al aporte a la Corporación de Fomento, respecto de la suma primitivamente solicitada, de 346 millones de pesos.

También se solicita un aporte para la Fundición Nacional de Paipote a través de la Caja de Crédito Minero. En esta Fundición, se han gastado hasta la fecha 3.200.000 dólares en adquisición de maquinarias y cien millones de pesos en la construcción de la Planta. Se espera que, con este nuevo aporte que ahora se solicita, la Fundición Nacional de Paipote podrá encender sus fuegos en el curso del año. Con ello, satisfará una sentida aspiración nacional, por cuanto proporcionará la fábrica que permitirá la fundición de minerales que hasta aquí se han exportado en bruto al extranjero, sin dejar en el país los beneficios anejos a su industrialización. Al mismo tiempo, constituirá la Fundición Nacional de Paipote, una ayuda efectiva a la pequeña y mediana minería.

En el proyecto primitivo, se había solicitado, por estimarse indispensable, la suma de 270 millones de pesos, para lo cual se consideraban los 50 millones de pesos, ya previstos en el Presupuesto de este año y 220 millones como aporte. Dadas las posibilidades de inversión en lo que queda del año, se ha rebajado este aporte a cien millones de pesos, con lo cual hay un menor gasto en el proyecto que conoce la Honorable Cámara, con relación a la suma primitivamente solicitada, de 120.000.000 anuales a la Corporación de Reconstrucción...

El señor MONTANE.— ¿Más?

El señor ENRIQUEZ.—... más. De manera que la Corporación de Reconstrucción contará con estos \$ 60.000.000 y con esos 120 millones de pesos que tendrán el carácter de un aporte anual a la Corporación de Reconstrucción, pero con financiamiento propio.

El señor MONTANE.— ¿Me permite?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Enriquez, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTANE.— Es que esos \$ 120.000.000 que se van a dar anualmente a la Corporación de Reconstrucción apenas van a alcanzar a financiar su presupuesto anual, pero no permitirán financiar los compromisos de arrastre, o sea, la inmensa cantidad de solicitudes de gente de la zona devastada que nos está pidiendo dinero para reconstruir sus viviendas...

El señor MELEJ.— Y de la zona norte también.

El señor MONTANE.— Esta es una situación de hecho y nosotros, como representantes de la Cámara ante el Consejo de la Corporación de Reconstrucción, tenemos que mirar con alarma que en esta inmensidad de millones que se destinan apenas 60 millones de pesos para ella.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable Diputado Informante.

El señor ENRIQUEZ.— Precisamente, las razones que ha dado el Honorable señor Montané son las que movieron al Ejecutivo a incluir con posterioridad a la presentación del proyecto primitivo, estos sesenta millones de pesos en favor de la Corporación de Reconstrucción. Digo que esto se hizo con posterioridad, puesto que esa suma no figuraba en el proyecto primitivo del Ejecutivo.

Es indudable que la demanda de préstamos a esta Corporación por parte de los damnificados de la zona sur, fundada en diversas causas, asciende a una suma muy superior a la señalada; pero no ha sido posible, dentro del proyecto que ahora discutimos, financiar un aporte mayor dada la limitación de los recursos con que se cuenta. Sin embargo, señor Presidente, insisto en que esto no quiere decir que en el seno de la Comisión de Hacienda y de la Honorable Cámara misma, no se deban estudiar, solamente están en los pasos iniciales, justamente por esta intervención tardía de la Corporación de Fomento, que hizo que debieran modificarse totalmente los planes de este embalse.

Por eso, quería hacer un alcance al señor Diputado Informante, porque me parece que hay un error en las cifras que Su Señoría ha dado. Estas obras estaban destinadas primariamente a regularizar el regadio de 160 mil hectáreas y al riego de 40 mil hectáreas más.

Según lo que he escuchado al señor Diputado Informante, parece que se ha referido únicamente al regadio de estos 40 mil hectáreas...

Creo que ha habido un error de parte de Su Señoría...

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor ENRIQUEZ.— Efectivamente, Honorable colega, pude haber sufrido ese error, porque estos son datos que tomé rápidamente, en la Comisión de Hacienda, de acuerdo con los informes que dieron los funcionarios de la Endesa. Así es que, seguramente, como dice Su Señoría, esas obras tienen por objeto regularizar el regadio de 160 mil hectáreas y regar otras 40 mil más...

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— ¿Me permite, la palabra, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Enriquez, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— Quisiera manifestar al señor Diputado y a la Honorable Cámara que no se está en situación de informar si los trabajos de los planes de riego de la Dirección General de Obras Públicas han sufrido o no algún retardo; pero, si, puedo afirmar que todas las obras de embalse de la laguna del Maule se han realizado de acuerdo y en cooperación con la Dirección General de Obras Públicas, con la cual se ha asociado, digámoslo así, la Endesa para estos efectos.

Ampliaciones han marchado de acuerdo y han hecho aportes comunes para la ejecución de estos trabajos. En consecuencia, no merece dudas que el programa de riego se haya retrasado al procurar aprovechar el embalse como fuente de energía y de riego a la vez.

El señor DONOSO.— ¿Me permite, una intervención, señor Ministro?

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Donoso, está con la palabra el Honorable Diputado Informante.

Con la venia del Honorable señor Enriquez, tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— El señor Ministro de Hacienda no ha percibido bien el alcance de las observaciones que he formulado.

Esta obra data de mucho tiempo. Cuando se proyectó la construcción de los canales del Maule y El Melado, hace más de 30 años, se estudió la posibilidad de efectuar el embalse de la Laguna del Maule.

En 1942 o en 1943, el Departamento de Riego, terminó los estudios definitivos de este embalse destinado, como lo manifesté, a regularizar el riego de 160.000 hectáreas en

El señor ENRIQUEZ.— Con mucho gusto, Honorable Colega.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable Diputado, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor MONTANE.— La Corporación de Reconstrucción, Honorable Diputado, fué incluida en ese proyecto, o por lo menos así hicimos una indicación en la Comisión de Hacienda, el Honorable Diputado señor Concha

y el que habla, con 120 millones de pesos.

Hasta el momento, no me explico, en realidad, por qué fué rebajada esa cantidad a 60 millones de pesos. Si bien es cierto que otras instituciones que tienen funciones propias no podrán invertir durante el resto del año las sumas que el Ejecutivo había propuesto en su primitivo proyecto, no puede discutirse que no ocurre lo mismo con la Corporación de Reconstrucción, que otorga préstamos a particulares, préstamos con los cuales cada persona debe afrontar la construcción de sus propias casas. Así, pues, señor Presidente, como Consejero de la Corporación de Reconstrucción, puedo decir que estamos abocados a día a las súplicas de las gentes de la zona devastada, que no pueden obtener de la Corporación los préstamos necesarios para edificar o reconstruir sus viviendas.

Tenemos más de seis mil solicitudes a las que no se les ha dado curso, porque no ha habido dinero para hacerlo.

Hace ya dos años que la Corporación de Reconstrucción tiene totalmente paralizados sus préstamos de edificación por falta de dinero.

Los sesenta millones de pesos que ahora se consideran en este proyecto —y se me ocurre que ello se debe, como decía, a la indicación que hicimos en la Comisión de Hacienda el Honorable señor Concha, y el que habla— no van en ninguna forma a llenar las necesidades de la zona devastada, que cada día se hacen mayores a causa de la falta de recursos.

Deseo aprovechar la presencia del señor Ministro de Hacienda para que se sirva escuchar a los representantes de la Corporación de Fomento de la Producción, para no aceptar la insinuación que le hemos hecho los representantes de la Honorable Cámara ante el Consejo de la Corporación de Reconstrucción.

Los \$ 60.000.000 que se consultan en este proyecto constituyen un aporte extraordinario a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio. Esta cantidad se limitó a \$ 60.000.000 en consideración al financiamiento que se le ha dado al proyecto; de modo que la mira principal que tuvo, tanto el señor Ministro de Hacienda como la Comisión fué la de ahorrar en lo posible sacrificios tributarios. En consecuencia, este aporte extraordinario no entorpece la marcha de un proyecto de ley pendiente en el momento actual de la Comisión de Hacienda y por el que se otorgan \$ 120.000.000 anuales a la Corporación de Reconstrucción...

indican todas las experiencias llevadas a cabo.

Por todo esto, la Corporación de Fomento de la Producción tiene enorme interés en establecer una industria de esta clase en Chile. Con este fin, y con el propósito de evitar fracasos en la práctica, contrató hace algún tiempo a técnicos suizos, los que instruyeron a técnicos chilenos en esta materia. Hoy día, los trabajos sobre este cultivo se hallan exclusivamente en manos de técnicos chilenos.

Se ha podido establecer que el porvenir de esta industria en Chile será un éxito completo. Todos los ensayos están terminados, y las conclusiones sobre los probables resultados de esta industria, una vez establecida en forma definitiva, son favorables. Por eso, la Corporación de Fomento de la Producción desea dar los primeros pasos prácticos y consultar en su presupuesto las sumas necesarias para la adquisición de los terrenos de cultivo, a fin de tener una base cierta de producción de betarraga para la industria misma del azúcar. Además, ya ha convenido un contrato "pro forma", que se formalizará una vez que se aprueben los recursos que se solicitan por este proyecto de ley, para adquirir una "planta" de la capacidad que nos acaba de indicar el Honorable señor Enriquez. Posiblemente en un año más esté instalada esa "planta".

El señor MONTANE.— ¿Y la ubicación de estos terrenos?

El señor ALCALDE.— Y en cuanto a los terrenos, ¿en qué forma y en qué zonas se ha proyectado su adquisición?

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— Para obtener terrenos destinados al cultivo de la betarraga es necesario, como en todos los casos de cultivos nuevos en el país, iniciar a los agricultores a que produzcan remolacha, la que después les será comprada para elaborarla en las "plantas" o "ingenios" azucareros.

Sin perjuicio de esto, también es conveniente disponer, desde el comienzo, de terrenos propios para hacer las experiencias...

El señor BARRA.— Es mejor.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).—... porque es difícil que los agricultores, sin antes ver resultados comerciales, se lancen a hacer cultivos en grande de un producto que en Chile es nuevo.

En cuanto a la zona de siembras, en realidad no existe un lugar determinado, porque el cultivo de la remolacha puede hacerse en una extensa zona, desde Chillán hasta Puerto Montt, sin perjuicio de seguir más al sur, todavía. Se ha comprobado que todos los terrenos agrícolas de esas provincias son aptos para el cultivo de la betarraga.

Para solucionar los problemas de transporte, distribución y otros inherentes a esta nueva industria, se hace necesario instalar pequeñas fábricas de azúcar de remolacha a lo largo del país. Cada una de ellas será de capacidad relativamente pequeña en relación al consumo total del país; producirán unos cuantos miles de toneladas, pero así se facilitará la distribución del producto de acuerdo con las necesidades de las diversas zonas. Deberán construirse varias de estas fábricas. Posiblemente se instale una en los alrededores de Temuco, otra cerca de Puerto Varas; también una en la zona de Chillán, y, por último, en el extremo sur del país.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable Diputado Informante.

El señor DONOSO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ENRIQUEZ.— Me ha solicitado una interrupción el Honorable señor Donoso, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la veña del Honorable Diputado Informante, tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Si fuera posible, agradecería al señor Ministro que explicara con mayor claridad este aspecto de la adquisición de los terrenos para la producción del azúcar de remolacha. Los dineros que consulta el proyecto en debate, ¿son destinados para invertirlos en la adquisición de terrenos? El señor Ministro temía que los agricultores no se interesasen por abordar el cultivo de la betarraga, y manifestaba que para asegurar el suministro de la materia prima a estas fábricas, que se instalarán en diversas zonas, era necesario adquirir terrenos para producir remolacha en cantidades suficientes. En estas condiciones, podría adquirirse un área enorme, que viniera a servir para ensayar un cultivo totalmente socializado.

El señor BARRA.— Eso sería lo ideal.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— He manifestado que la adquisición de terrenos agrícolas es indispensable para los experimentos que permanentemente tienen que hacerse, a fin de determinar los factores que aseguren una mejor explotación, como el cultivo de plantas genéticas y el estudio de los mejores métodos de siembras y cosechas. La Corporación de Fomento de la Producción debe contar con un fondo, por lo menos, para el desarrollo de toda esta clase de actividades. Pero, tal como lo dije deantes, para asegurar el suministro de cantidades adecuadas de materia prima a las fábricas que se instalarán, es necesario que se despierte entre los agricultores el interés por este nuevo cultivo.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Enriquez.

La Mesa ruega a los Honorables Diputados que, al pedir interrupciones y hacer uso de ellas, se concreten al proyecto de ley en debate.

El señor ENRIQUEZ.— Dentro de estas inversiones de la Corporación de Fomento de la Producción, se consulta también el hacerlas en ayuda de los propietarios, ya sea invirtiendo dineros en obras de regadío, en préstamos para forestación, en el fomento de la pesca, en la construcción de frigoríficos y en otras actividades que están dentro de la función de estímulo que realiza la Corporación. Naturalmente, esta ayuda estará limitada según las disponibilidades para el presente año y, también, de acuerdo con la urgencia de las necesidades.

Hace pocos instantes expliqué el objeto del aporte a la Caja de Crédito Minero, a través de la cual se hará el aporte a la Fundación Nacional de Paitopote. Los fondos solicitados se necesitan, en primer término, para terminar la construcción de la fundición y del campamento anexo. Para ello, se consultan treinta y un millones de pesos, fondos que se proveen por este proyecto de ley, y cincuenta millones de pesos, que figuran en el Presupuesto de la Nación, lo que va a dar una inversión total de ochenta y un millones de pesos en este ítem. Asimismo, se necesitan fondos para pagar la adquisición de maquinarias, que ya están en el país, por valor de novecientos mil dólares, y para acumular "stocks" para tres

meses de trabajo, que es lo que los técnicos estiman que necesita esta fundición antes de encender sus fuegos. Como ya he dicho, los fuegos se encenderán en el curso de este año.

El señor ALCALDE.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

¿Qué posibilidad de acumulación de "stocks" hay en este momento?

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— Por las informaciones que tengo, ya hay compras bastante grandes y la posibilidad de formar "stocks" suficientes es muy favorable.

El señor ENRIQUEZ.— Además, con estos aportes, según las explicaciones dadas en la Comisión de Hacienda, se van a poner en actividad algunas minas de la pequeña y mediana minería, que están paralizadas pero no agotadas. Esto significa una inversión de treinta millones de pesos. Asimismo, se necesitan fondos para dotar a la fundición de capital de explotación, de alrededor de veinticinco millones de pesos, y para el mejoramiento y mecanización del muelle del puerto de Caldera.

Con respecto al aporte a la Caja de Colonización Agrícola, éste se subió de veintidós a veinticinco millones de pesos, de acuerdo con los planes del Gobierno de fomentar la colonización de diversas regiones agrícolas, especialmente las de Arica y Chiloé. Se proseguirá la obra colonizadora en el Departamento de Arica; la adquisición de terrenos en los valles de Yuta y Azapa; la habilitación de terrenos y la formación de colonias agrícolas; se dará término a otras de riego, de desagües y de instalaciones eléctricas en otras, y se adquirirá equipo de explotación para diversas colonias forestales. Asimismo, se espera continuar la colonización de Chiloé en una extensión de más o menos setenta mil hectáreas. Finalmente, se empleará parte de estos fondos en otorgar a los colonos créditos para habilitación, plantación y forestación de sus colonias.

El aporte al Ministerio de Salubridad subió también a veinticinco millones de pesos y tiene por objeto dar cumplimiento al Convenio Sanitario con los Estados Unidos. Las inversiones se hacen a través del plan de Salubridad y Saneamiento que se lleva en conjunto con el Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad. Lo ejecutado hasta la fecha comprende diversas obras de importancia entre las que cabe hacer notar las siguientes: la construcción de servicios de alcantarillado y de plantas de tratamiento de aguas servidas, para permitir su uso en faenas agrícolas, en las ciudades de Villa Alemana, Peña Blanca, San Vicente de Tagua Tagua, San José de Maipo, La Calera, Antofagasta, y Las Salinas; la construcción de hospitales sanitarios y la habilitación de algunos de ellos.

Dentro de este plan, se han construido el Hospital Trudeau, para el Servicio Médico Nacional de Empleados; el Sanatorio de San José de Maipo y el Sanatorio del Ejército, en Guayacán; también se han construido y habilitado unidades sanitarias en Cerro Barón Valparaiso; en Quinta Normal, Santiago, y en Antofagasta y Temuco; además, se han financiado diversas campañas de salubridad y el saneamiento de algunas comunas rurales de Santiago; se ha combatido y dominado la epidemia de tifus exantemático, especialmente en las reducciones indígenas del sur; se ha establecido el control de los alimentos en la provincia de Santiago; por último, se ha logrado el control de las enfermedades infeccio-contagiosas en Santiago y en otras ciudades del territorio.

Hay interés evidente en no paralizar estas obras y en seguir contando con la valiosa ayuda que para estos fines han dado los Estados Unidos de América, ayuda que alcanza hasta la fecha a la suma de un millón trescientos quinientos mil dólares, habiendo sido la inversión chilena de ochenta y siete millones de pesos. De ahí la suma de veinticinco millones que se consulta en el proyecto de que conoce la Honorable Cámara.

El señor BUSTOS.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la veña del señor Diputado Informante, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BUSTOS.— Su Señoría ha manifestado que en ese aporte está incluido el valor de la construcción y habilitación de algunos hospitales.

Hay hospitales, como los de Los Andes, Quillota, Traiguén, Chafaral y La Unión, que están terminados desde hace dos años, de manera que quisiera saber si su habilitación está incluida en este plan extraordinario.

Porque de nada serviría estar construyendo hospitales, si después se les va a dejar sin funcionar durante años, como los que he mencionado.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— ¿Me permite la palabra?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la veña del señor Diputado Informante, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, en relación con la consulta que formula el Honorable señor Bustos, debo hacer presente que la ley sobre construcciones hospitalarias no permite habilitar los hospitales una vez que están construidos. Posiblemente sea ésta una falla de la ley, toda vez que hay once hospitales en el país (porque hay varios más que los que acaba de mencionar el Honorable señor Bustos) que no están funcionando debido a que no están habilitados con todo su instrumental.

El señor MONTANE.— Creo que el señor Ministro no fué quien intervino, sino que lo hizo su antecesor.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— —Me iba a referir a eso.

Ahora bien, en relación con la entrevista a que hace mención el señor Diputado con Su Excelencia el Presidente de la República, debo declarar que desde un principio Su Excelencia manifestó un vivo deseo de arreglar este problema. Por eso se ha enviado un proyecto de ley que concede recursos de carácter permanente a la Corporación de Reconstrucción. No debemos olvidar que el proyecto de ley que se discute, concede recursos extraordinarios y por una sola vez a estas diversas instituciones, siendo posible que este aporte no solucione el problema financiero de cada una de ellas.

Fue necesario, pues, como consecuencia de esta limitación de las disponibilidades, limitar también los planes de inversiones al máximo compatible con la situación actual.

Es por eso que algunas de las instituciones comprendidas en este proyecto redujeron sus peticiones. Y en aquellas en las cuales pude aplicar mi propio criterio, como es la Corporación de Fomento de la Producción, de su primitivo proyecto por 1.230 millones de pesos se redujo a 834 millones de pesos.

Espere que pronto podremos habilitar todos estos hospitales y abrirlos al servicio para el cual están destinados.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable Diputado Informante.

El señor BUSTOS.— Gracias por la información.

El señor ALCALDE.— ¿Es crédito de particular, señor Ministro?

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— De particulares. Honorable Diputado: es decir, grupos de banqueros.

El señor ENRIQUEZ.— Con respecto al aporte de los sesenta millones de pesos para la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, no es del caso agregar nada a lo ya dicho

por el Diputado. Informante hace algunos momentos y a las explicaciones que se han dado con motivo de las intervenciones del Honorable señor Montané.

Igualmente se constituye en el proyecto un aporte para la Caja de la Habitación.

El señor MONTANE.— Perdóñeme Honorable Diputado Informante, pero, en realidad, no fué contestada la pregunta que yo hice. Ella es: ¿a qué se debe que el Supremo Gobierno no haya aceptado la indicación que hicieron el Honorable señor Concha y el Diputado que había en el seno de la Comisión de Hacienda para dar 120 millones de pesos a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio y que dicha suma fuera rebajada a sólo sesenta millones de pesos?

Se trata, señor Diputado, de una pregunta que no fué contestada y que yo agradezco al señor Ministro que se sirviera responder.

El señor TAPIA (Presidente).— El señor Ministro de Hacienda tiene la palabra, con la veña del señor Diputado Informante.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— Cuando me hice cargo de la Cartera de Hacienda, procedí a efectuar una revisión minuciosa de todos los aportes que es el proyecto de ley consultaba; y así, tal como lo he manifestado el Honorable Diputado Informante, algunos aportes han sido rebajados y otros agregados, porque ha habido rubros que han sido estimados de absoluta necesidad, especialmente el que se refiere al Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación para arreglar todos los desperfectos causados por los últimos temporales que tienen interrumpidos caminos y vías ferreas.

En relación con esto mismo, consulté a las diversas instituciones para pedirles que me indicaran, en forma estricta, cuál era el mínimo que necesitaban para terminar en buenas condiciones su labor. Entre las informaciones que he formulado, dada la gravedad del problema de la vivienda, todas las cifras son insuficientes para alcanzar una solución conveniente, y por esta razón creo que debemos aumentar en la cifra indicada como aporte extraordinario en el proyecto en debate.

El señor ALCALDE.— ¿Si me permite?

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable Diputado Informante.

El señor ALCALDE.— Actualmente hay quinientos mil hectáreas en el sur de nuestro país perdidas por la erosión. De manera que tiene mucha razón el señor Ministro en lo que ha dicho.

El señor ENRIQUEZ.— Continúo mi informe, señor Presidente.

Decid que en este proyecto se consulta también un aporte para la Caja de la Habitación, el cual asciende a la cantidad de 140 millones de pesos. A esta suma hay que agregar los 100 millones de pesos, ya consultados en el Presupuesto General de la Nación, y los \$ 174.000.000 a que alcanzan las entradas propias de la Caja de la Habitación, lo que hace un total de \$ 414.000.000.

Todos estos fondos se invertirán en la prosecución de los planes de la Caja, especialmente en la construcción de viviendas económicas, tanto en la construcción directa que hace la Caja, como en la indirecta que efectúa a través de préstamos a los particulares. Comprende que uno de los problemas más pavorosos que deben solucionarse en el país, precisamente, el de la vivienda popular, y, por eso, el Gobierno concuerda con la Caja de la Habitación con la finalidad para la edificación de viviendas.

Debe hacerse notar que estos recursos no se invertirán en las construcciones que la Caja ejecuta para las Fuerzas Armadas y Caballería, en razón de que estas obras tienen un financiamiento propio, conforme a las leyes N.os 8.989 y 9.641.

También se debe hacer presente que los compromisos de la Caja, al 31 de diciembre de 1950, por saldos pendientes en gastos de ejecución de obras en 18 poblaciones con 3590 casas, por pago de expropiación de terrenos, en trámite, por compra de materiales y por operaciones de préstamos acordados, ascienden a la suma de \$ 274.000.000. La diferencia entre esta cantidad y los \$ 414.000.000— a que he hecho referencia, constituye la suma destinada, este año, a nuevas inversiones, de acuerdo con lo que es posible gastar en los meses que quedan para que la Caja continúe con su ritmo de construcciones...

El señor DONOSO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ENRIQUEZ.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la veña de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente: debo aprovechar la interrupción que me ha concedido el Honorable Diputado Informante, para aclarar algunas ideas sobre esta materia, que ya en otras oportunidades han dado margen a debates en esta Honorable Cámara.

Debo manifestar que la Caja de la Habitación, en los últimos años, no ha podido financiar su plan de inversiones con los recursos ordinarios de que dispone en virtud de la ley 7.600. Por este motivo, cuando asumió la cartera de Hacienda don Jorge Alessandri, en 1947, se comenzaron a otorgar a esa institución recursos extraordinarios que, ese año ascendieron a \$ 84.000.000; el año 1948, a \$ 26.000.000; el año 1949, a \$ 200.000.000, y el año 1950 a igual cantidad, partidas todas acordadas en el Presupuesto Nacional, a iniciativa del mismo señor Alessandri. En el presupuesto del año 1951, esta cantidad fue rebajada en cien millones, lo que no significó una disminución equivalente en el monto total del Presupuesto, sino que se disminuyó la partida que consultaba este aporte extraordinario para la Caja de la Habitación, mientras se aumentaban en proporciones alarmantes los gastos públicos. Como el Presupuesto fue conocido por esta institución con anterioridad al año 1951, este hecho ha repercutido en el ritmo de edificación de la Caja, situación que motivó en sesiones anteriores que se abriera debate sobre el particular. Si bien es cierto que el número de casas terminadas por la Caja continúa en un ritmo ascendente, la curva de las casas que están en construcción disminuye en forma apreciable, como lo demuestra la memoria de la Caja de la Habitación, a la cual me refiero en otra oportunidad, dando las cifras correspondientes, que podrán ser discutidas, pero no de acuerdo a lo que se discute.

Considero que el problema de la habitación es tan grave en Chile, que debemos tratar de multiplicar al máximo los recursos de la Caja de la Habitación. Por esta razón he criticado en esta Cámara el que la Caja haya destinado de preferencia estos dineros a la acción directa y no los haya utilizado en préstamos, medida que sólo se ha venido a adoptar en los últimos meses del último año, que permite multiplicar los recursos de la Caja, con el aporte correspondiente de los particulares.

Esta acción indirecta, sea por el sistema de préstamos o por el sistema de acumulación del cinco por ciento de las utilidades de los industriales, que contempla la ley 7.600, hace que la Caja de la Habitación pueda construir más casas. Sería de desear que la Caja abandonara definitivamente el criterio estatista de carácter socializante que hasta hoy ha imperado en la mayoría de su Consejo para que pudiera con estos recursos extraordin

alar. En realidad, se ha procurado evitar todo conflicto y explicar claramente el alcance de esta disposición. En consecuencia, si la indicación que ha presentado viene a aclarar más aun este sentido, no perjudicaría, sino que, al contrario, clarificará el alcance del artículo.

También se consulta, señor Presidente, en el proyecto, un aporte de cien millones de pesos a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, aporte que, agregado a los ingresos ordinarios de esta Sociedad, estimados en 120 millones de pesos, dará un total de 220 millones de pesos, que será la suma de que podrá disponer este año para el cumplimiento de sus fines.

Como dato ilustrativo, puedo decir a la Honorable Cámara, según datos proporcionados en la Comisión de Hacienda, que esta Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos ha levantado en el país alrededor de 220 grupos escolares. El encarecimiento de la construcción ha hecho que su labor, pese a diversas disposiciones legales que tienden a fomentarla, vaya siendo cada vez de menor envergadura. Esta Sociedad calcula actualmente en 12 mil pesos el costo de construcción por alumno. Si se consideran las escuelas de locales escolares que hay en el país y el número de alumnos que no puede ser albergado en los actualmente existentes, se advierte cómo estos 120.000.000 de pesos de que dispone la Sociedad, son absolutamente insuficientes. De aquí que, por el proyecto, se le otorgue un aporte de 100.000.000 de pesos más.

Con estos 100.000.000 de pesos, unidos a los recursos propios de la Sociedad se desarrollará un plan de construcciones en terrenos adquiridos por ésta en diversas ciudades del país —de acuerdo con las declaraciones que hizo el Gerente de la Sociedad Constructora en la Comisión de Hacienda—, o en lugares en que los particulares hayan hecho aportes para la adquisición de grupos escolares. Así, se harán construcciones en Arica, Ovalle, Valparaíso, Santiago, Paine, Raúco, Santa Cruz, Talca, Concepción, Lota, Lebu, Chiguayante, Victoria, Futrono, Calbuco y Punta Arenas.

Se ha consultado también un aporte para el Ministerio de Obras Públicas, el que se descompone, como lo dije al comienzo, en tres cifras: para la construcción y ampliación de establecimientos educacionales, 120.000.000 de pesos. Con este aporte, se viene, por otro camino, a solucionar, asimismo, el problema de los locales escolares. Los datos proporcionados por el señor Ministro de Obras Públicas en la Comisión de Hacienda, incluyen construcciones por reparaciones de establecimientos educacionales de segunda enseñanza o de enseñanza especial y técnica en todas las provincias del país.

150.000.000 de pesos para obras de agua potable...

El señor MELEJ.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor ENRIQUEZ.— Con todo gusto.

El señor MELEJ.— Me agradería saber, por intermedio del Honorable Diputado Informante —y agrádeczo, desde luego, los datos que nos ha dado acerca de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos—, cuáles son las obras de agua potable que va a realizar el Departamento de Hidráulica. Ruego al Honorable Diputado Informante de a conocer la lista de estas obras.

La provincia que represento, desde hace muchos años, viene pidiendo con insistencia al Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, del cual depende el Departamento de Hidráulica, la ejecución de obras de esta especie en todos los departamentos de la provincia, especialmente en el de Freirina. Igualmente, en diversas ocasiones, los parlamentarios de la zona hemos solicitado que se construyan obras de esta naturaleza en Freirina y en el Puerto del Huasco, ya que ésta es una aspiración largamente sentida por sus habitantes.

Por estas consideraciones, desearía saber si en la lista de las obras que se van a realizar se incluyen las correspondientes a esos pueblos, tomando en cuenta el hecho de que los fondos destinados a esta clase de trabajos son más o menos cuantiosos; ciento cincuenta millones de pesos, si mal no recuerdo.

Desearía que Su Señoría tuviese la gentileza de dar a conocer la lista de estas obras.

El señor MAGALHAES.— Desde 1898 se viene reclamando la ejecución de esas obras...

El señor MELEJ.— Exacto, Honorable colega; hace más de cincuenta años que se está pidiendo la realización de estas obras. En cada oportunidad en que, durante mis diez años de parlamentario, he ido al Departamento de Hidráulica para pedir la solución del problema del agua potable en esos pueblos, sólo he recibido como respuesta palabras de buena crianza o simplemente excusas. Pero la verdad es que el Departamento de Hidráulica del Ministerio de Obras Públicas, no se ha empeñado en ninguna forma por satisfacer esta sentida aspiración de los habitantes del departamento señalado, no obstante, repito, que vienen reclamando la realización de estas obras desde el año 1898, como decía el Honorable señor Magalhaes.

Por si no estuviesen consultadas las obras a que me he referido, en la lista que tiene el señor Diputado Informante, he presentado una indicación al proyecto de ley en debate, con el objeto de establecer como obligación, que el Ministerio de Obras Públicas destine, de los 150 millones de pesos consultados en este rubro, la cantidad de 10 millones a la ejecución de obras de agua potable en los pueblos a que he hecho referencia.

Ruego al Honorable Diputado Informante que tenga la gentileza de dar lectura a la lista de obras que se van a realizar. Desde luego, agrádeczo sus informaciones.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Enriquez.

El señor ENRIQUEZ.— Según las informaciones proporcionadas por el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, existiría un programa de obras por realizar, en el Ministerio a su cargo, que consulta obras en Iquique, Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Concepción y Talcahuano.

No sé si respecto de Antofagasta se trató de las obras consultadas en la Ley N.º 9.605; no sé tampoco si las obras por realizar en Antofagasta o Valparaíso se refieren a todas las ciudades de ambas provincias o a las ciudades cabeceras de ellas. Sólo puedo adelantar a la Honorable Cámara, que a Iquique le corresponden cinco millones de pesos; a Antofagasta, cuarenta millones; a Valparaíso, cuarenta millones; a Santiago cuarenta millones, y a Concepción y Talcahuano, diez millones de pesos. Me faltan dos o tres cuestiones, respecto de las cuales no alcancé a tomar datos.

Por lo demás, éste no es un plan definitivo, sino un proyecto de inversiones que tiene el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación...

El señor MELEJ.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor ENRIQUEZ.— En algunos momentos más llegaría a este recinto el señor Ministro de Obras Públicas, y él podrá informar a la Cámara sobre esta materia.

El señor MELEJ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ENRIQUEZ.— Muy bien.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la veña del Honorable señor Enriquez, tiene la palabra el Honorable señor Melej.

El señor MELEJ.— Quiero agregar a la Honorable Cámara, después de conocer la lista de las obras en proyecto —lista que, naturalmente, el señor Ministro de Vías y Obras Públicas dará a conocer en el momento oportuno a la Honorable Cámara— que las quejas que formuló no van dirigidas en contra del señor Ministro del ramo, que siempre ha tenido la mejor buena voluntad para oír las peticiones que le formulan los parlamentarios que representan a la provincia de Atacama, sino que van dirigidas, justamente, al Departamento de Hidráulica de ese Ministerio, que no las acoje en debida forma.

Yo ruego a la Honorable Cámara que en el instante oportuno —y pido esto especialmente a los señores miembros de la Corporación de Hacienda, porque supongo que este proyecto irá nuevamente a ella para el estudio de las indicaciones que se han formulado— tenga la bondad de aceptar una indicación que he hecho, en el sentido de destinar, obligatoriamente, la suma de 20 millones de pesos a la construcción y terminación de las obras de agua potable de ese departamento, obras que vienen siendo reclamadas, repito una vez más, desde hace mucho tiempo por los habitantes de esa zona y por los parlamentarios de la región que constamente hemos estado solicitando su ejecución.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la veña del Honorable Diputado Informante, pude usar de la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— Deseaba manifestar solamente que el Ministro que habla tomará muy en cuenta las observaciones hechas por Su Señoría.

El señor MAGALHAES.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría, con la veña del Honorable señor Enriquez.

El señor MAGALHAES.— Quiero agregar algo más a lo que acaba de decir mi Honorable colega señor Melej. Desde luego, se consulta en este proyecto una cantidad de 12 millones de pesos, que es lo que ha calculado el Departamento de Hidráulica, para dotar de agua potable a las ciudades de Huasco y Freirina. El Fisco mismo va a economizar, ya que el transporte del agua potable desde Valenar a Freirina y a Huasco se cuesta actualmente 10 ó 20 veces más caro que el valor mismo de este elemento vital.

Por eso, señor Presidente y Honorable Cámara, hago más también las indicaciones formuladas por mi Honorable colega señor Melej.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable Diputado Informante.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la veña del señor Diputado Informante, pude usar de la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, quiero aprovechar la presencia en la Sala del señor Ministro de Hacienda, que es a la vez Vicepresidente titular de la Corporación de Fomento, entidad que desarrolla la investigación petrolera en el país, para preguntarle si la misma que se hace en este proyecto de los recursos destinados a la Empresa Nacional del Petróleo y el uso por parte de la Corfo de la cuota que se está enviando al Uruguay, no van a ocasionar un retraso mayor en la construcción de las dos plantas de refinación que las autoridades se han comprometido a instalar en el país: una, la planta condensadora de gases que debe establecerse en Punta Arenas, y la otra, la refinería central, que tiene para la nación una importancia considerable.

No necesito dar cifras, pero la importación de petróleo es del orden de 1.800 millones de pesos, cantidad que el país debe desembolsar anualmente, y como poseemos una riqueza que ya es manifiesta, creo que podemos sacar algún provecho de ella; y cuanto antes se haga, mejor será para los intereses nacionales.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la veña del señor Diputado Informante, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— Deseo manifestar, en relación con las observaciones que formula el Honorable señor González Madariaga, que el programa de realizaciones de la "ENAP", Empresa Nacional de Petróleo, que es subsidiaria de la Corporación de Fomento, no sufrirá ningún retraso al serle otorgados los recursos contemplados en este proyecto de ley y de los cuales \$ 160.000.000, como ya lo dijo el Honorable señor Enriquez, se destinaron a dicha Empresa.

Como lo ha manifestado el Honorable señor González Madariaga, la "ENAP" proyecta instalar dos plantas: una refinería de petróleo y una condensadora de gases, cuya instalación ya se está realizando en Magallanes en el mismo sitio de los yacimientos de petróleo, el cerro Manantiales. Esta planta permitirá condensar los gases para convertirlos en gasolina y su producto servirá para financiar los trabajos. La mayor parte de la maquinaria se encuentra ya en Magallanes y se está realizando su montaje.

En cuanto a la planta grande, llamémosla así, estará ubicada en Valparaíso, en la zona de Concón, y tendrá una capacidad de refinación de 12 a 15.000 barriles diarios, con lo que se satisfará el consumo normal del país. El abastecimiento de la capital y otras ciudades del centro se realizará por medio de un oleoducto para cuya construcción ya se han aceptado propuestas y se han firmado los contratos respectivos. También se encuentra en construcción la planta refinadora que, como manifestó el Honorable Diputado Informante, se encontrará en funcionamiento dentro de un plazo relativamente breve.

De modo que con el gasto que ahora se propone se podrá realizar perfectamente el plan dentro del presente año, sin que sufran retraso ninguna de las dos plantas: la de condensación de gases en la refinería de Concón.

El señor GARCIA BURR.— ¿Me permite?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la veña del señor Diputado Informante, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente, he oido que la planta refinadora va a quedar ubicada en Concón. Hasta este momento se halla en mi conocimiento la opinión bastante corriente, inclusive entre algunos parlamentarios, de hallar inadecuada esa ubicación. Sin embargo, el señor Ministro de Hacienda acaba de decirnos, en forma clara y precisa, que la refinería será instalada en Concón.

Por consiguiente, desearía que el señor Ministro de Hacienda tuviera la bondad de declarar si ya es algo resuelto por el Supremo Gobierno que la planta refinadora quedará situada en Concón.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la veña del señor Diputado Informante, tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— —Me permitiré dar las explicaciones del caso.

Acabo de expresar que la refinería quedará en Concón. Para determinar este sitio se ha hecho una serie de estudios técnicos, de los que se deduce que uno de los lugares más apropiados es, precisamente, el escogido; no es el único, pero si uno de los más apropiados. Cuenta con una amplia red caminaria, con suficiente dotación de agua, proveniente del río Aconcagua, y la instalación allí de la planta no producirá perturbación a ninguna población cercana. En suma, la refinería puede hacerse perfectamente sin provocar perjuicio alguno. Por otra parte, trabajarán allí entre doscientas cincuenta y trescientas personas.

Como lo he manifestado, para llegar a esta determinación, se hizo una serie de estudios técnicos, antes de que fuese "organizada la "ENAP". El consejo directivo de la "ENAP", al constituirse, se hizo cargo, entre otros problemas, precisamente, de la revisión de los estudios relativos a esta materia. Consultó a técnicos que fueron traídos desde los Estados Unidos y, además, revisó los informes detalladamente. El Consejo llegó a la conclusión de que los estudios anteriores estaban bien hechos y procedió a ratificar la elección producida.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— —Me permitiré dar las explicaciones del caso.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría, con la veña del Honorable Diputado Informante.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— —Me permitiré dar las explicaciones del caso.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría, con la veña del Honorable Diputado Informante.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— —Me permitiré dar las explicaciones del caso.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría, con la veña del Honorable Diputado Informante.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— —Me permitiré dar las explicaciones del caso.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría, con la veña del Honorable Diputado Informante.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— —Me permitiré dar las explicaciones del caso.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría, con la veña del Honorable Diputado Informante.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— —Me permitiré dar las explicaciones del caso.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría, con la veña del Honorable Diputado Informante.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— —Me permitiré dar las explicaciones del caso.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría, con la veña del Honorable Diputado Informante.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— —Me permitiré dar las explicaciones del caso.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría, con la veña del Honorable Diputado Informante.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— —Me permitiré dar las explicaciones del caso.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría, con la veña del Honorable Diputado Informante.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— —Me permitiré dar las explicaciones del caso.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría, con la veña del Honorable Diputado Informante.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— —Me permitiré dar las explicaciones del caso.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría, con la veña del Honorable Diputado Informante.

En la ley N.º 7.160, y del Convenio de 8 de mayo del presente año.

Según la citada ley, como sabe la Honorable Cámara, debe percibirse como ingreso fiscal el 50 por ciento del mayor precio por libra de cobre, sobre el precio básico fijado por esa ley, para las distintas clases de cobre.

Según el Convenio de 8 de mayo de este año, debe entrar a arcas fiscales, integramente, el aumento de tres centavos en el precio por libra de cobre que se vende con posterioridad a esa fecha.

Se estima que la producción de cobre será, este año, de 345.000 toneladas, de las que hay que descontar la producción de enero a mayo, que asciende a 121.000 toneladas. Queda, pues, un saldo de 244.000 toneladas, o lo que es lo mismo, de 492.3 millones de libras. De esta cantidad hay que descontar el 20 por ciento de libre disponibilidad del Gobierno de Chile, según ese Convenio, que representa 44.800 toneladas. De ellas hay que descontar, a su vez, 8.000 toneladas destinadas al consumo interno, de las cuales se han entregado 3.000, faltando por entregar 5.000 toneladas más. Por lo tanto, quedará un saldo de 40.000 toneladas, aproximadamente, de libre disponibilidad

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia del Honorable Diputado Informante, tiene la palabra el Honorable señor Puga.

El señor PUGA VEGA. — No puedo dejar de dissentir de la opinión dada por el señor Ministro de Hacienda.

Yo creo que el precepto constitucional que está hace un instante es muy claro. Estos tres centavos que las Compañías americanas obtienen por cada libra de cobre llevada de Chile a Estados Unidos, es un bien que naturalmente ingresa al patrimonio de las Compañías. Y no hay otro medio de hacerlo salir para que ingrese a las arcas fiscales de Chile, que el de establecer un impuesto legalmente. Aunque haya el mejor propósito de cumplir lo pactado entre nuestro Gobierno, el Gobierno de los Estados Unidos y las Compañías del Cobre, es, precisamente, ésta una de las contribuciones voluntarias a que se refiere nuestra Constitución Política.

No es esta una simple cuestión de principios caprichosos o de exigencias extremadas.

Algo parecido ha estado ocurriendo desde el año 1934, cuando, mediante un convenio entre el Ministro de Hacienda de aquel entonces y las Compañías productoras de cobre, se exigió a éstas que venderían al Gobierno de Chile, para subvenir gastos locales, los dólares que percibían, a un tipo de cambio totalmente artificial que en los últimos años representó un impuesto real y efectivo a las Compañías, de cuarenta millones de dólares.

El debate abierto en torno a esta materia, ha dejado en claro que se trataba de un verdadero impuesto, que no podía cobrarse sino en virtud de autorización legal. Tanto es así que ocho años después se dictó una ley que se podía interpretar en el sentido de que se facultaba al Fisco para hacer esta exacción legalmente.

Si se hubiese debatido oportunamente la imposición a estas Compañías, creo que se habrían levantado voces en esta Honorable Cámara para señalar una obligación limitada, condicionada a las circunstancias en que se tomaron esas medidas, de manera que con los años pasara a ser un recurso permanente para la economía nacional, o bien, para estudiar la solución del problema global del cobre. Espero, en el momento oportuno, dar forma a estas observaciones; pero me hubiera agrado que el Supremo Gobierno se hubiera adelantado a resolver este problema que es de fondo.

Por lo demás, puedo adelantar al señor Ministro de Hacienda que existe una motion de los Honorables señores Camilo Prieto y Héctor Correa Letelier, presentada a esta Cámara en cuanto se tuvo conocimiento de este convenio sobre el impuesto al cobre que tiene por objeto dar carácter legal a esa mayor entrada por concepto de exportación de cobre.

Tomando en cuenta estas ideas, posiblemente podríamos debatir este problema y, sin entrar a dilatar el despacho del proyecto en discusión, dar a estas medidas el carácter constitucional que necesitan.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor ENRIQUEZ. — Sólo me resta, señor Presidente, explicar lo referente a la forma en que este proyecto opera con respecto a la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo.

Al respecto debo decir que la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo tiene la obligación de retornar las divisas que obtiene en las ventas de salitre, a un precio medio de 45 pesos por dólar. En cambio, debe vender estas divisas, o entregarlas, de acuerdo con la autorización del Consejo de Comercio Exterior, a los precios fijados por este organismo.

Como el precio a que la Corporación de Venta de Salitre y Yodo entrega estas divisas es superior al precio promedio al cual ella debe retornar los cambios, se produce una diferencia a beneficio fiscal que está en poder de la Corporación de Ventas y a disposición del Supremo Gobierno, que alcanza a la suma de 109 millones de pesos por el año salitrero del 49 al 50 y de 260 millones de pesos por el año salitrero del 50 al 51, lo que hace el total de 369 millones de pesos que compone este rubro.

Y, por último, debo expresar que la Comisión de Hacienda, comprendiendo los esfuerzos del Supremo Gobierno para dar a este proyecto el financiamiento más adecuado, aprobó éste por unanimidad.

Con esto termino mi informe, señor Presidente, y me pongo a disposición de los Honorables Diputados para dar cualquiera información que deseen sobre el proyecto en debate.

El señor TAPIA (Presidente). — Se van a leer algunas indicaciones llegadas a la Mesa.

El señor RIVAS (Secretario). — Indicación del Honorable señor Tirado "para que en el inciso cuarto del artículo 1.º se fijen 800 millones de pesos para la Empresa de los Ferrocarriles del Estado".

Del mismo señor Diputado "para agregar un nuevo inciso en el artículo 1.º:

"Institutos de Fomento de Tarapacá y Antofagasta, \$ 10.000.000".

"Para obras públicas de la provincia de Antofagasta, \$ 30.000.000".

Del Honorable señor Bustos "para que después de la frase, en el artículo 1.º, 'Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos', se agregue: 'debiendo invertir en un plan extraordinario que consulte los locales de extrema urgencia en la Educación Primaria y Normal, señalados por el Departamento de Construcciones Escolares del Ministerio de Educación'".

Del Honorable señor García Burr, para suprimir el artículo 5.º.

Del mismo señor Diputado "para agregar en el artículo 4.º, después de la palabra 'condonante', las palabras 'los intereses y sanciones de...'".

Del Honorable señor Izquierdo "para que se agregue el siguiente artículo nuevo:

"Artículo... De los fondos consultados en esta ley, la Corporación de Reconstrucción deberá destinar preferentemente la suma de \$ 10.000.000, a obras públicas y municipales, y a préstamos a particulares, en la provincia de Linares".

De los Honorables señores Melej y Magallanes "para agregar el siguiente artículo transitorio:

"Deróganse en el artículo 9.º de la ley N.º 9.620, de 19 de julio de 1950, la frase que dice: 'postergará durante cuatro años las obras de su plan general para la ciudad de Vallenar y...'".

De los mismos señores Diputados "para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo... Sin perjuicio de los fondos

que la Corporación de Reconstrucción debe destinar en su plan general a obras para la ciudad de Vallenar, consultará en sus presupuestos de los años 1952, 1953, 1954, 1955 y 1956, la suma de dos millones de pesos anuales, a fin de expropiar terrenos y construir un edificio para el liceo de dicha ciudad".

De los mismos señores Diputados "para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo... De los fondos consultados en esta ley para el Ministerio de Obras Públicas, deberá destinarse la cantidad de 12 millones de pesos, para las obras de agua potable de los pueblos de Freirina, Huasco Bajo y Huasco, de la provincia de Atacama".

Del Honorable señor García Burr "para rebajar, en el artículo 1.º, la partida 'Empresa de los Ferrocarriles del Estado, de \$40 millones de pesos, para la construcción de las vías de ferrocarril de la Provincia de Atacama'".

Del mismo señor Diputado "para suprimir los siguientes artículos: 2.º, 4.º, 6.º, 8.º".

"Para suprimir las siguientes letras: a) del artículo 3.º; a) del artículo 10.º".

"Para suprimir los siguientes números del artículo 5.º: 1 al 7 inclusive; 9 y 10; 13; 15; 19 al 33; inclusive; 35 al 37, inclusive".

"Para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo... La Corporación de Fomento de la Producción, la Caja de Crédito Minero y la Empresa de los Ferrocarriles del Estado deberán restituir al Fisco, en un plazo no mayor de cinco años, que fijará el Presidente de la República, los aportes que por la presente ley se autorizan".

Del mismo señor Diputado "para agregar un artículo nuevo que diga:

"Artículo... El Ministerio de Hacienda llevará cuentas para todas las instituciones semifiscales y de administración autónoma en las que contabilizará separadamente los aportes fiscales y las entradas provenientes de contribuciones especiales que perciba cada institución".

El mismo señor Diputado formula la siguiente indicación:

"Los aportes quedarán financiados en el año 1951 y, en consecuencia, no deben establecerse impuestos permanentes. El artículo 5.º, debe producir \$ 460.000.000 en 1951, según el artículo 10, letra a). El artículo 6.º no tiene cálculo especial; pero su aplicación es de carácter permanente. En consecuencia y para el caso de ser desechada la supresión de dichos artículos, formulo indicación: para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo... Lo dispuesto en los artículos 5.º y 6.º regirá durante el año 1951".

Indicación del señor Larrain Vial "para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo... La Corporación de Fomento de la Producción deberá vender dentro del plazo de un año todas las acciones que se negocian en la Bolsa de Comercio y todas aquellas sobre las cuales reciba ofertas directas de compra por un precio inferior a su valor nominal".

Del mismo señor Diputado "para substituir en el inciso segundo del artículo 1.º la frase 'para iniciar las obras de la Población Cooperativa FAMAE' por la siguiente: 'para iniciar los trabajos de construcción en la población "Presidente Alessandri", dándose preferencia en la entrega de casas, al personal de FAMAE'".

Del mismo señor Diputado "para que en el artículo 1.º se reemplace en la frase 'para la Corporación de Fomento de la Producción la suma de \$ 884.000.000' el guarismo 884 millones de pesos por 724 millones de pesos, y en la frase 'para la Caja de la Habitación la suma de 140 millones de pesos', el guarismo \$ 140 millones por 300 millones de pesos".

De los señores Rosende, Cárdenas, Martínez, Urrejali, Meléndez, Nazar y Lira Merino:

"Teniendo presente que el personal de empleados contratados de la Fábrica de Material de Guerra está impago de un beneficio económico por no haberse consultado los fondos necesarios en el Presupuesto en vigencia, venimos en formular la siguiente indicación para agregar, a continuación del artículo... lo siguiente:

"Destinase la suma de \$ 5.155.107.48, con el objeto de cumplir lo dispuesto en la letra c) del artículo 1.º de la ley N.º 9.632, que aumenta los sueldos del personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional".

Del Honorable señor Puentes "para modificar la letra a) del artículo 25 de la ley número 6.840, de 30 de agosto de 1940, en la forma siguiente:

"a) Proponer al Presidente de la República uno o varios proyectos de ley que contemplen un plan general de fomento de la producción nacional, destinado a elevar el nivel de vida de la población, mediante el aprovechamiento de las condiciones naturales del país y la disminución de los costos de producción, y a mejorar la situación de la balanza de pagos internacionales, guardando, al establecer el plan, la debida proporción en el desarrollo de las actividades de la minería, la agricultura, la industria y el comercio, y procurando la satisfacción de las necesidades de las diferentes regiones del país.

"La formación de este plan y sus modificaciones deberá contar con el voto favorable de los dos tercios de los miembros del Consejo. "La Corporación no podrá hacer inversiones en obras extranjeras al plan aprobado".

Del Honorable señor García Burr "para consultar una disposición que diga:

"De los recursos consultados en esta ley para obras de agua potable, se destinará la cantidad de \$ 10.000.000 para obras en Angol y su extensión Huequén, y \$ 5.000.000, para ejecución de obras y suministro de agua potable en Renicó".

Del Honorable señor Bustos "para que se aumente a \$ 150.000.000, el aporte a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos", se agregue: "debiendo invertir en un plan extraordinario que consulte los locales de extrema urgencia en la Educación Primaria y Normal, señalados por el Departamento de Construcciones Escolares del Ministerio de Educación".

Del Honorable señor García Burr, para suprimir el artículo 5.º.

Del mismo señor Diputado "para agregar en el artículo 4.º, después de la palabra 'condonante', las palabras 'los intereses y sanciones de...'".

Del Honorable señor Izquierdo "para que se agregue el siguiente artículo nuevo:

"Artículo... De los fondos consultados en esta ley al Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, deberá destinar pre-

ferentemente las sumas necesarias para la instalación de agua potable en las comunas de Colbún, Yerbas Buenas y Longaví, del departamento de Linares.

El señor TAPIA (Presidente). — La Mesa debe hacer presente que algunas de las indicaciones formuladas, que consultan nuevos gastos, son improcedentes y sólo pueden ser tratadas por la Comisión de Hacienda, en su segundo informe, siempre que cuenten con el asentimiento del Poder Ejecutivo.

5.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIÓN.

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para dar cuenta de renuncias y reemplazos de miembros de Comisión.

Acordado.

El Honorable señor Arenas renuncia a la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Brafes.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El Honorable señor Torres renuncia a la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Schulsohn.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

6.—RECURSOS EXTRAORDINARIOS PARA DIVERSAS INSTITUCIONES SEMIFISCALES.

El señor TAPIA (Presidente). — Continúa la discusión del proyecto en debate. Tiene la palabra el Honorable señor Puentes.

El señor MELEJ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Señor Presidente, al intervenir en el debate de este proyecto sobre aportes extraordinarios a diversas instituciones estatales, debe manifestar que no soy contrario a la Corporación de Fomento de la Producción, como organismo encargado de realizar un plan de fomento de la producción nacional, porque tanto ésta como la Corporación de Reconstrucción son de origen liberal...

El señor MONTANE. — ¿Cómo dice, Su Señoría?

El señor TAPIA (Presidente). — ...son de origen liberal...

El señor MONTANE. — ¿Me permite una interrupción?

El señor TAPIA (Presidente). — No, señor...

El señor TAPIA (Presidente). — Honorable señor Montane, está con la palabra el Honorable señor Puentes.

El señor TAPIA (Presidente). — Voy a explicarle a Su Señoría, si tiene la bondad de escucharme...

El señor MONTANE. — ¡A un Diputado liberal casi lo expulsaron de su partido porque votó a favor del proyecto!

¡A don Armando Martínez!

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente). — Honorable señor Montane...

El señor TAPIA (Presidente). — Después del terremoto de Chillán, el Ejecutivo convocó al Congreso Nacional a sesiones extraordinarias, a contar desde el 30 de enero de 1939, y en la primera sesión de la Cámara de Diputados se dictó el Mensaje con el que se remitió el proyecto elaborado por el Gobierno "para hacer frente a las difíciles circunstancias creadas a la Nación por el terremoto", proyecto que, por acuerdo de esta Honorable Cámara, y eximiéndose del trámite de la Cuenta, fué enviado a Comisión, junto con las iniciativas de origen parlamentario ("El Mercurio", 31 de enero de 1939).

El proyecto del Ejecutivo...

El señor MELEJ. — Presidido por don Pedro Aguirre Cerda!

El señor TAPIA (Presidente). — Honorable señor Montane...

El señor TAPIA (Presidente). — Despues del terremoto de Chillán, el Ejecutivo convocó al Congreso Nacional a sesiones extraordinarias, a contar desde el 30 de enero de 1939, y en la primera sesión de la Cámara de Diputados se dictó el Mensaje con el que se remitió el proyecto elaborado por el Gobierno "para hacer frente a las difíciles circunstancias creadas a la Nación por el terremoto", proyecto que, por acuerdo de esta Honorable Cámara, y eximiéndose del trámite de la Cuenta, fué enviado a Comisión, junto con las iniciativas de origen parlamentario ("El Mercurio", 31 de enero de 1939).

El señor TAPIA (Presidente). — Puedo decir que el primer año se aprobó con el concurso de todos los partidos. Este criterio se evidenció en los debates de la ley 6.334, pues el informe de la Comisión de Hacienda recomendaba la aprobación de la Corporación de Auxilio, desglosada de la Corporación de Fomento, pero la Cámara aceptó el informe de minoría que dio vida legal a las dos instituciones, gemelas en su origen y semejantes en la composición de sus organismos directivos.

Por lo expuesto, sostengo que la creación de la Corporación de Fomento, como organismo autónomo encargado de realizar el plan de fomento, fué iniciativa de los Partidos Liberal y Conservador, que acogieron el proyecto elaborado por el actual miembro de la Junta Ejecutiva de mi Partido, don Osvaldo de Castro.

El señor MONTANE. — ¿Puede decir

Las inversiones son cuantiosas, variadas y aneconómicas:

En la sesión del martes 1º de julio di a conocer el ambicioso plan de la Corporación; hoy limitaré mis observaciones sólo a algunos de estos aspectos.

El Departamento Agrícola hizo variadas inversiones que, hasta el año 1949, representaron \$ 640.000.000, entre los cuales se cuenta el Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados, creado el año 1946, con un capital actual de \$ 122.908.269, y su desarrollo ha dejado una pérdida superior a \$ 30.000.000. A pesar de ser un organismo que trabaja a pérdida, en la prensa del 7 de agosto aparece una reclamación de los agricultores de Nublo, en que expresan que las tarifas del servicio son excesivas y resultan muy superiores a los gastos en que incurren, para los mismos trabajos, los agricultores que tienen elecciones propias.

Además, la Corporación es socio de 8 entidades agrícolas, inversión que representaba en 1949 la suma de \$ 48.996.555, algunas de las cuales han liquidado o quebrado y de cuya capital sólo se ha recuperado un 6,2 ojo.

Allí figuran la Compañía Productora de Cáñamo, con un aporte de \$ 9.131.220 el año 1950, y actualmente en quiebra; el Consorcio Nacional de Productores de Maderas, con un aporte de \$ 16.187.000, en actual liquidación; la Corporación no ha recuperado su capital en ninguna de ambas inversiones.

El Departamento de Comercio y Transporte, invirtió, hasta el año 1949, la cantidad de \$ 250.000.000 en variadas industrias, y ese año era socio en diez industrias, con un capital de \$ 86.321.904, de los cuales sólo se ha recuperado, hasta el año 1950, la suma de \$ 650.060. Algunas, como la Sociedad Marítima de Chile, con \$ 6.554.604 de aporte y los Astilleros del Maule, con \$ 450.000, se encuentran en actual liquidación y si la Corporación haya recuperado su capital; y otras, se encuentran en cesación de pagos hace tiempo, como la Sociedad Hosterías de Chile, a la cual pertenece la Hostería de Piure, con un aporte de \$ 19.550.000, sociedad que tenía en el comercio de mi provincia, cheques sin fondos y facturas sin cancelar por cantidades muy subidas.

El Departamento de Energía y Combustibles ha invertido, en estudios y financiamiento de diversas empresas propias y particulares hasta el año 1949, la cantidad de \$ 1.850.000.000, y el año 1949 figuraba como accionista en 5 sociedades diversas con un capital de \$ 1.037.814.000, habiendo recuperado hasta el año 1950 la suma de \$ 28.870.039 y sin recibir un sólo centavo de las inversiones en la Compañía Carbóférica de Colico Sur, con \$ 22.000.000 y en la Compañía Carbonera de Lebu, con \$ 9.750.000.

El Departamento de Industrias hizo inversiones en industrias propias y extrañas por valor aproximado de \$ 1.380.000.000 hasta el año 1949, en que figura como accionista en diversas sociedades con un capital de \$ 317.860.094 y, además, \$ 5.000.000 de dólares como aporte a la Compañía Acero del Pacífico, siendo algunas de estas industrias como "Cemento de Juan Soldado", con \$ 52.937.400, y "Chile Film", con \$ 11.350.200, negocios aneconómicos, y en los cuales no se ha recuperado nada de lo invertido.

El Departamento de Minería hizo inversiones en empresas propias y como accionista de otras, hasta el año 1948 por valor de \$ 213.000.000, y el año 1949 figuraba como socio en 19 sociedades con una inversión total de \$ 60.216.373, de los cuales el año 1949 se recuperaron \$ 240.440, y el año 1950 \$ 210.000, que representa un porcentaje insignificante de los capitales invertidos en la minería, y una de esas sociedades, la de Abonos Calizos, que figuraba con un aporte de \$ 4.000.000, fué liquidada sin lograr recuperación alguna del capital invertido.

El señor MONTANE.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor PUENTES.— Siempre que sea oportuno, Honorable Diputado, no tengo inconveniente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Montané.

El señor MONTANE.— Señor Presidente, hace un momento el Honorable señor Puentes nos decía que nada sabía de las inversiones que hacia la Corporación de Fomento; sin embargo, en este instante, nos está dando a conocer un detalle completo de las inversiones que ella ha hecho y, especialmente de las pérdidas que ha soportado.

Pero yo digo, Honorable Cámara, que para clasificar las pérdidas o para saber si la Corporación ha sido desacertada en sus inversiones, no se puede considerar lo que se ha malogrado en una u otra sociedad, sino, en conjunto, el resultado que ha dado el empleo de los millones que esta entidad ha invertido en las diversas sociedades.

Ahora bien, el Honorable señor Puentes nada nos ha dicho sobre quiénes administran las grandes empresas filiales de la Corporación; y yo puedo decir —hasta cierto punto con pena, puesto que considero esta situación desde otro punto de vista— que estas grandes entidades filiales de la Corporación se hallan administradas por gente exclusivamente de la Derecha y, más aun, por personas pertenecientes al Partido de Su Señoría.

Así, la Empresa Nacional de Electricidad, sea, la ENDESA, tiene como Presidente a don Gustavo Rivera; hasta ayer nada más don Arturo Matte Larrain era Presidente de la Ancap, y el señor Salas Valdés está a cargo de la explotación del petróleo. Entonces, si Su Señoría está criticando estas inversiones...

Un señor DIPUTADO.— ¡No ha entendido nada Su Señoría!

El señor MONTANE.— ...se está castigando en carne propia.

Esto quiere decir que Sus Señorías se han apropiado de una ley que es obra del Partido Radical, del Frente Popular, para explotarla y administrarla.

El señor VALDES LARRAIN.— Su Señoría lamenta, seguramente, que no sea todo de los radicales...

El señor CONCHA.— ¿Su Señoría lamenta que radicales no se hayan llevado todo?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PUENTES.— Deseo recuperar el ejercicio de mi derecho, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Advierto a los señores Diputados que está con la palabra el Honorable señor Puentes.

Puede continuar Su Señoría.

El señor PUENTES.— Si no he mencionado las inversiones a que se ha referido mi Honorable colega es, precisamente, porque son éstos los organismos que marchan mejor, que, afortunadamente, están en manos de liberales.

El señor MONTANE.— La Corporación es obra de los radicales...

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Permitame, Honorable señor Montané. Está con la palabra el Honorable señor Puentes.

El señor CONCHA.— El Honorable señor Montané no podrá convencer a nadie con las observaciones que acaba de formular.

El señor MONTANE.— No pretendo convenir a Su Señoría.

El señor CONCHA.— Tengo ideas precisas

y claras sobre este asunto; así que, en todo caso, Su Señoría no logrará convencerme al respecto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PUENTES.— Lo expuesto demuestra que la Corporación ha invertido el año 1949 en diversas sociedades privadas, la cantidad de \$ 1.551.207.928 y 5.000.000 de dólares, habiendo logrado recuperar el año 1950, a título de utilidades y devolución de capitales, la exigua cantidad de \$ 61.261.261.

Tengo a la vista el cuadro oficial enviado a la Honorable Cámara por la Corporación de Fomento, en el cual se contienen los datos que he señalado y donde se enumeran todas las inversiones a que he hecho referencia.

Pido que este cuadro sea agregado a la versión oficial de esta Honorable Cámara, sobre todo para satisfacer la curiosidad de mi Honorable colega, señor Montané. Debo hacer presente, además, que logré que este cuadro llegara a mi poder luego de haberlo solicitado hace seis meses a la Corporación y después que se lo pedí insistente por intermedio de esta Honorable Cámara.

El señor MONTANE.— La Corporación de Fomento de la Producción hace balances semestrales y aún hace una distribución de sus detalles anexos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— ¿Solicita Su Señoría que el cuadro sea agregado al Boletín de la Honorable Cámara?

El señor PUENTES.— Pido que este cuadro completo se inserte en la versión oficial, señor Presidente.

El señor CONCHA.— Tengo ideas precisas

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se procederá en la forma propuesta por el Honorable señor Puentes.

El señor CONCHA.— Que se inserte también en el Boletín de Sesiones de la Cámara, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se insertará este cuadro en el Boletín de Sesiones de la Cámara de Diputados y en la correspondiente versión oficial que se publica en la prensa.

—Acordado.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Puentes, tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— Yo pediría que también se insertara en la versión oficial y en el Boletín de Sesiones, el balance completo de la Corporación de Fomento, que siempre debe estar a la disposición de cualquier señor parlamentario para que pueda ser examinado.

Es conveniente proceder en la forma que insinúo, señor Presidente, porque esto de analizar documentos aislados se presta para formarse conceptos equivocados acerca de la marcha de una institución.

El señor PUENTES.— ¿Me permite una pregunta, señor Ministro de Hacienda?

—Se refiere Su Señoría a este balance que

tengo en mis manos, o al que apareció en la prensa? Yo tengo aquí el balance que se entregó a los Consejeros de la Corporación.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— Yo me estoy refiriendo al balance de la Corporación de Fomento correspondiente a 1950 que no sé si será el que me muestra Su Señoría..

El señor PUENTES.— Este documento dice: "Corporación de Fomento de la Producción. Balance General en el período comprendido entre el 1.º de enero y el 31 de diciembre de 1950".

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— Es el mismo, entonces, Honorable Diputado.

El señor PUENTES.— Entonces, pido al señor Presidente que se sirva solicitar el asentimiento de la Sala para insertar también en la versión oficial y en el Boletín de Sesiones, este balance de la Corporación de Fomento, en el cual se consignan las inversiones y los detalles a que vengo refiriendo. Lo pongo, desde luego, a disposición de la Honorable Cámara.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá en la forma indicada por el señor Ministro de Hacienda.

El señor AMUNATEGUI.— ¿No hay otra cosa que agregar?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Acordado.

—Los cuadros que la Honorable Cámara acordó insertar son los siguientes:

UTILIDADES Y PORCENTAJES OBTENIDOS EN LOS AÑOS 1949 Y 1950, EN LAS SOCIEDADES EN QUE PARTICIPA LA CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

	1949		1950		Observaciones	
	Inversión	Percebido	Porcentaje %	Inversión	Percebido	Porcentaje %
DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA:						
1) Cia. Agrícola y Ganadera Rucamanqui ..	9.000.000.—	558.000.—	6.2	9.000.000.—	—	—
2) Cons. Nac. Productores de Aves ..	5.000.000.—	—	—	—	—	—
3) Productores de Cáñamo S. A. ..	5.000.000.—	—	—	9.131.220.—	—	—
4) Cons. Nac. de Productores de Madera ..	16.187.000.—	—	—	16.187.000.—	—	—
5) Cia. Agrícola Victoria de Lebu ..	9.000.000.—	—	—	9.000.000.—	—	—
6) Soc. Forestal General Cruz ..	500.000.—	—	—	500.000.—	—	—
7) Soc. Forestal del Maule Ltda. ..	854.905.—	—	—	854.905.—	—	—
8) Soc. Forestal Santa Emilia ..	3.954.650.—	—	—	3.954.650.—	—	—
DEPTO. DE COMERCIO Y TRANSPORTE.						
9) Soc. General de Comercio ..	2.121.000.—	254.520.—	12	2.121.000.—	254.520.—	12
10) Soc. Hoteles de Cordillera ..	14.893.000.—	—	—	20.161.000.—	—	—
11) Hostería Lago Lanalhue ..	450.000.—	—	—	450.000.—	—	—
12) Exportadora de Maderas S. A. ..	2.362.000.—	318.880.—	13.4	2.362.000.—	401.540.—	17
13) S. A. Marítima de Chile ..	6.554.604.—	—	—	6.554.604.—	—	—
14) Empresa Nac. de Transportes Colectivos ..	15.000.000.—	—	—	15.000.000.—	—	—
15) Vinos de Chile S. A. ..	9.900.000.—	—	—	9.900.000.—	—	—
16) Astilleros del Maule Ltda. ..	450.000.—	—	—	450.000.—	—	—
17) Consorcio Hotelero de Chile ..	15.041.300.—	—	—	18.541.300.—	—	—
18) Hosterías de Chile ..	19.550.000.—	—	—	19.550.000.—	—	—
DEPARTAMENTO DE ENERGIA Y COMBUSTIBLES:						
19) Cia. Carbonera de Colico Sur ..	22.564.000.—	—	—	22.564.000.—	—	—
20) Empresa Nac. de Electricidad ..	993.500.000.—	24.515.056.—	2.46	993.500.000.—	26.415.056.—	2.66
21) Soc. Austral de Electricidad ..	6.000.000.—	705.882.35	11.7	6.000.000.—	569.983.20	9.5
22) Cia. Carbonera de Pilpico ..	4.000.000.—	876.700.—	21.9	4.000.000.—	1.755.000.—	43.8
23) Cia. Carbonera Victoria de Lebu ..	9.750.000.—	—	—	9.750.000.—	—	—
DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS						

d) Terrenos	2.127.203.20
e) Planta Calbuco	2.200.000
2) Biblioteca Técnica	922.445.95
3) Muebles y Utiles	
Valor de adquisición	5.410.817.31
Castigos aplicados hasta el 31/12/50	3.678.507.92
4) Valores de Activo del Fondo de Fomento	188.957.10
	105.542.769.01

III.—COLOCACIONES:

1) Préstamos y Aportes en Tramitación:	
a) Empresa Nacional de Electricidad	1.107.854.927.26
b) Empresa Nacional de Transportes Colectivos (Ver Nota N.o 1)	164.565.250
c) Varios	53.394.020.62
2) Préstamos para Maquinaria Agrícola (Caja de Crédito Agrario)	1.325.814.197.88
3) Préstamos para Habitaciones Populares:	
a) Por intermedio de la Caja	101.705.446.56
b) Préstamos directos	34.933.487.94
4) Préstamos por intermedio de otras Ints. de Crédito:	
a) Caja de Crédito Minero (Cta. N.o 2)	255.102.04
b) Inst. Fomento Minero e Ind. de Antofagasta	156.328.04
5) Préstamos directos:	
a) Cia. Aceros del Pacífico	317.000.322.63
b) Otros préstamos directos	219.303.792.71
c) Préstamos de la Fundación Pedro Aguirre Cerda	120.000
	536.424.115.34
	2.088.864.814.26

IV.—INVERSIONES:

1) Aportes en Sociedades Limitadas	106.073.871.39
2) Pagaderías de la Tesorería General de la República	3.737.329.06
3) Acciones a su precio de suscripción:	
a) Acciones de Endesa	785.497.300
b) Acciones de la Compañía Aceros del Pacífico	155.000.000
c) Otras inversiones en 42 Sociedades Anónimas	473.039.380.15
4) Bonos de la Deuda Interna	9.361.000
5) Debenturas emitidas	27.600.000
6) Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados	122.908.269.58
7) Planta de Cemento (Soc. Cemento Juan Soldado)	66.699.529.16
8) Empresa Nacional del Petróleo	876.000.752.46
9) Otras inversiones:	
a) Industrias Químicas Corfo (Bayer)	13.688.350.72
b) Inversiones y Estudios Regadio Mecánico	31.195.563.58
c) Inversiones y Estudios en Betarraga Sacarina	15.138.439.22
	60.022.353.52
	2.685.939.685.30

V.—ACTIVO REALIZABLE:

1) Créditos para Importaciones:	
a) Empresa Nacional de Transportes Colectivos (Ver Nota N.o 1)	74.640.000
b) Varios	31.834.632
	106.474.632
2) Tesorería Comunal, Cuenta F. 9-76 (entregado para responder por importación aceite)	238.332.174.37
3) Sección Comercial — Cuentas Varios	26.177.270.77
4) Documentos por Cobrar	64.337.840.76
5) Varios:	
a) Deudores en Cobro Judicial	22.800.339.36
b) Deudores por Maderas	1
c) Deudores Varios	4.132.569.64
d) Fondo Bienestar del Personal	516.964.33
e) Empresa Nacional del Petróleo (Cuenta N.o 2)	5.013.803.48
	32.463.667.81
6) Maquinarias:	
a) Maquinaria Industrial	1.110.182.02
b) Maquinaria Minera	173.663.04
	1.283.845.06
7) Mercaderías en Existencia:	
a) Importada	1.573.969.58
b) Mercaderías Generales	568.430.28
c) Utiles para Pesca en Consignación	43.953.92
	2.186.353.76
8) Maquinaria Agrícola:	
a) Saldo por Liquidar Eximbank	53.853.68
b) Saldo por Liquidar Banco Internacional	152.677.45
c) Crédito Fabricantes (1950)	72.624.500.85
	72.831.031.98
	574.086.816.51

VI.—ACTIVO TRANSITORIO:

1) Banco Central de Chile (Crédito Programa Importaciones. Operación Eximbank) (Ver Nota N.o II):	
a) Saldo bloqueado en m/cte.	711.083.225.96
b) Saldo en dólares por colocar	428.769.644.87
c) Intereses pagados	13.035.654.90
	1.152.888.525.73
2) Regadio (Obras en Estudio)	37.249.488.26
3) Operaciones Pendientes:	
a) Cia. Aceros del Pacífico	32.050.039.50
b) Otros Saldos	26.331.114.73
c) Habitación	36.351.75
	58.417.505.98
4) Fondos y Proyectos para Estudios:	
a) Fondos para Estudios (Saldos Deudores)	260.120.62
b) Proyectos en Estudio	1.094.811.81
	1.354.932.43
5) Inversiones en Viveros Forestales:	
a) Pichilemu	268.103.40
b) San Antonio	718.487.08
	986.570.48
6) Saldo adeudado por el Título V (Realización) (Ver Nota N.o III)	20.990.806.80
7) Frigorífico Santiago — Cuentas de Activo	1.998.804.97
8) Materiales de Escritorio	639.668.52
	1.274.524.303.17

VII.—OTRAS CUENTAS:

1) Oficina de Nueva York (Cuentas de Activo)	14.555.449.96
2) Depósitos en Garantía	77.500
	14.632.949.96

VIII.—ACTIVO NOMINAL:

1) Estudios hechos para Endesa	3.400.000
2) Expellers Argentino (Ver Nota N.o IV)	54.007.314.31
	57.407.314.31

SUMA DEL ACTIVO ...

6.922.678.278.54

II.—PASIVO EXIGIBLE:

1) Adeudado en el País:	
a) Sobregiro Banco de Chile (Operaciones CAP)	16.142.819.03
b) Entregado por cliente a/s de Importaciones	1.032.437.88
c) Saldos acreedores Sección Comercial	378.550.74
d) Descuentos Varios:	
1) Varios	8.453
2) Impuesto Ley 9.311	542.215.78
3) Impuesto Ley 9.311 Habitación	12.093.15
	562.761.93
e) Saldos por pagar de préstamos concedidos	11.224.289.88
f) Otros saldos acreedores:	
1) Varios	12.859.067.40
2) Fondo de Turismo	170.068.60
3) Bonos Caja de Crédito Minero (saldo)	598.630.85
	13.627.766.85
g) Por cuenta de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos (Ver Nota N.o 1):	
1) Banco Central de Chile	\$ 239.205.250
2) Superintendencia de Bancos	48.484.000
	287.689.250
h) I. A. P. L. (Importación Aceite Argentino)	288.188.470.32
i) Documentos por Pagar	1.936.762.32
	620.783.108.95

2) Adeudado en el Exterior:

a) Export Import Bank of Washington:	
1) Créditos directos	\$ 294.283.750
2) Programa Importación Banco Central (Ver Nota N.o II)	743.818.700
	1.038.102.450

b) International Bank for Reconstruction and Development:

1) Crédito para Maquinaria Agrícola	\$ 63.059.700
2) Crédito para Endesa	104.867.179.43
	167.906.879.43
c) Obligaciones con Fabricantes de Maquinarias	62.810.205.28

d) Obligaciones con Empresa Nacional de Petróleo en dólares	44.223.892.74
	1.313.043.427.45

1.033.826.536.45

III.—PASIVO TRANSITORIO:

1) Operaciones Pendientes:	
a) Título V	11.164.807.51
b) Habitación	200
c) Sección Comercial	9.500.657.86
	20.665.665.37
2) Saldo adeudado al Título VI (Habitación) (Ver Nota N.o III)	20.990.806.80
3) Fondos para Estudios (Saldos Acreedores)	147.179.60
4) Importaciones Varias — Aceite Argentino (Ver Nota N.o IV)	53.055.540.28
	94.859.192.00

6.812.157.402.80

TOTAL DEL PASIVO ...

FONDOS ACUMULADOS EN EL PRESENTE EJERCICIO

Gastos de Administración:

(Sueños, Viáticos, Remuneraciones del Consejo, Pasajes y Fle- tes, Arriendos, Asignación Familiar, Leyes Sociales, Jornales, Gastos Generales, etc.)	37.095.834.59
Comisiones	1.648.264.01
Intereses	24.463.442.22
(Servicio de Créditos Externos y otros)	
Estudios, Ensayos y Reconocimientos (Art. 25, Ley 6.640)	6.032.486.75
Fundo Ayacara (Pérdida explotación)	365.244.50
FONDOS ACUMULADOS EN EL PRESENTE EJERCICIO	110.520.875.73
	187.920.766.64

NOTA I.— El artículo 4.º de la Ley 8.132 autorizó al Presidente de la República para contratar, por intermedio de la Corporación de Fomento, diversos préstamos para financiar a la E. N. T. A la fecha del presente Balance, las obligaciones de la Corporación, por este concepto, alcanzan a \$ 287.689.250.— y se demuestran en el Pasivo Exigible, figurando la contrapartida de esta suma en el Activo, dentro del rubro "Colocaciones" (\$ 164.565.250.—), y Activo Realizable (Créditos para Importaciones, \$ 74.640.000.—, y Documentos por Cobrar, \$ 48.484.000.—), debido a que estas cantidades han sido oportunamente entregadas a la Empresa. La garantía del Estado por estas operaciones está demostrada en la respectiva Cuenta de Orden.

NOTA III.— Por instrucciones de la Contraloría General de la República, se demuestra en el Activo y Pasivo del presente Balance, los traspasos de fondos hechos por el Titulo VI (Habitación) al Titulo V (Realización), y que al 31 de diciembre de 1950 alcanza a la suma de \$ 20.990.806.80.

JORGE ARGOMEDO LETELIER,
Contador.

JAVIER OLEA SALINAS,
Gerente General.

MARCELO SEPULVEDA DONOSO,
Jefe Depto. de Contabilidad.

GERMAN PICO CANAS,
Vicepresidente Ejecutivo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Puentes.
El señor PUENTES.— En el cuadro oficial enviado por la Corporación, en el cual se consignan los datos señalados y que he pedido sea agregado a esta exposición, se establecen fechamente las inversiones antieconómicas realizadas. Debo advertir que en ese cuadro figura una inversión en Juan Soldado ascendente al año 1950 a la cantidad de \$ 52.937.400 y en el balance de la Corporación al 31 de diciembre de 1950 figura con una inversión de \$ 66.699.529.16, o sea, con \$ 13.762.129 más que los señalados en el cuadro referido. Ojalá que este error tenga alguna explicación satisfactoria y no se deba al propósito de ocultar aquellas inversiones desgraciadas.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda). — ¿Me permite una interrupción?

El señor PUENTES.— Siempre que sea breve, no tengo inconveniente, señor Ministro.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda). — Sólo quiero pedir a Su Señoría que, junto con esa partida, lea la contrapartida del pasivo y que se refiere a las reservas que se han hecho para otras inversiones de la Corporación.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Ministro?

Ha terminado el tiempo del primer discurso del Honorable señor Puentes. Puede continuar Su Señoría en el tiempo de su segundo discurso.

El señor PUENTES.— Muy bien, señor Presidente. Pero, sea esto o aquella suma, todo es suficiente para demostrar que la Corporación ha intervenido en variadas empresas, capaces de ser realizadas por la iniciativa y el capital particulares. Ha efectuado cuantiosas inversiones en muchos negocios antieconómicos que le han impedido recuperar el capital invertido y la han llevado al estado financiero actual, obligándola a solicitar un mayor aporte fiscal de \$ 884.000.000 para la ejecución de los planes de la Endesa, Los Cipreses, Los Molles, Pilmaiquén, el Abanico y Calafquén.

No justifican estas inversiones las razones expuestas por mi Honorable Colega señor Loyola cuando expresa: "Que la Corporación contó con grandes disponibilidades para la labor señalada en el texto legal, pero como esos fondos no podían dejarse inmovilizados, la institución actuó directamente, mediante préstamos, créditos o aportes en empresas nuevas de orden productivo", ni aminoró responsabilidades, cuando agrega: "ni que algunos hayan usufructuado de esos dineros en inversiones hechas sin cautela ni suficiente resguardo", porque el capital de la Corporación debió invertirse en las finalidades específicas que le fueron señaladas en la Ley Orgánica y no en una Corporación de Inversiones; y porque es deber primordial de los funcionarios encargados de su administración tomar las medidas de seguridad necesarias para que esos capitales sean invertidos con provecho y en beneficio de la producción nacional. Si las inversiones hubieran sido productivas y si los funcionarios hubieran velado por la conservación de los intereses encargados a su cuidado, no estaríamos abocados a buscar nuevos recursos para financiar los planes que actualmente pretende realizar la institución.

Los aportes fiscales son cuantiosos. Con tres fuentes de recursos cuenta la Corporación: Aporte Fiscal, Créditos del Exterior y Entradas propias.

Los aportes fiscales hasta el año 1950, inclusive, alcanzaron a \$ 4.036.000.000; las entradas propias, a \$ 2.130.000.000; los créditos externos, a \$ 3.250.000.000 y otros aportes aproximadamente a \$ 6.000.000, o sea, en total, la enorme cantidad de \$ 9.422.000.000 que la Corporación ha administrado libremente desde el año 1939 hasta la fecha.

Esta cifra astronómica se ha invertido en improvisados "Planes de Acción Inmediata", que tienden a extenderse de año en año sin que pueda sospecharse hasta qué límites llegarán en el futuro, porque el Plan Definitivo y concreto no ha sido confeccionado hasta la fecha.

El Consejo de la Corporación no ha cumplido el mandato de la Ley que lo obliga a formular un plan de fomento, ni la institución ha realizado la finalidad de aumentar la producción nacional, pues ésta se ha mantenido estacionaria o en una escala de progreso tan insignificante que no compensa los esfuerzos que el país efectúa para su mantenimiento.

En mi exposición anterior di lectura a una estadística oficial donde se establecía que desde 1940 hasta 1950 la producción minera ha tenido una disminución equivalente a 1.6 por ciento; la producción agropecuaria un aumento de 12.8 por ciento, y la industrial un aumento de 68.5 por ciento. En el Honorable Senado el señor Frey, primero, y el señor Fernández, después, se refirieron al desarrollo agrícola de Chile, manifestando e último, en la sesión del 14 de junio, que: "desde 1910 a 1940 el proceso agrícola chile-

y se aumentan los impuestos a la Ley de Timbres y Estampillas.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda). — ¿Me permite una interrupción, señor Diputado?

El señor ENRIQUEZ.— ¿Podría concederme una interrupción al señor Ministro, Honorable Diputado?

El señor BARRUETO (don Héctor Dario). — Se le han concedido cinco minutos de prórroga y no concede una interrupción.

El señor PUENTES.— No tengo tiempo, Honorable Diputado.

El señor BARRUETO (don Héctor Dario). — Se le ha pedido con toda gentileza una interrupción.

El señor PUENTES.— Se gravan las pólizas de seguro y sus renovaciones, y se crea un impuesto sobre los protestos de cheques, con el objeto de producir las entradas necesarias para que el Fisco pueda efectuar durante el presente año un aporte extraordinario, equivalente a ochocientos ochenta y cuatro millones de pesos, a la Corporación, para el desarrollo de sus planes de fomento.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, se le podría prorrogar el tiempo al Honorable señor Puentes por algunos minutos más, a fin de que pudiera conceder la interrupción que se le solicita.

El señor PUENTES.— Así, no tendría inconveniente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Hasta el término de sus observaciones, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se prorrogará el tiempo del Honorable señor Puentes hasta el término de sus observaciones.

Acordado.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor PUENTES.— Con mucho gusto, señor Ministro.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Puentes, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda). — Señor Presidente, deseo manifestar, en relación con lo que acaba de expresar el Honorable señor Puentes, que el financiamiento de esta ley sólo establece impuestos en materia de timbres, estampillas y papel sellado.

Todos los impuestos que acaba de indicar el Honorable Diputado fueron eliminados por la Comisión de Hacienda a indicación del Ministro que habla, lo que me hace deducir que Su Señoría incurre en un error, porque ha tomado los antecedentes antes de que la Comisión eliminara esos nuevos tributos y emitiera su informe.

El señor PUENTES.— Efectivamente, señor Ministro, tomé los antecedentes del proyecto enviado por el Ejecutivo, con los tributos que él establecía y antes de conocer el informe de la Comisión de Hacienda; de manera que me refería al proyecto primitivo, antes de ser modificado por la Comisión de Hacienda.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda). — Pero la Honorable Cámara está conociendo el informe de la Comisión de Hacienda, no el proyecto antiguo.

El señor PUENTES.— Está conociendo del proyecto y de las modificaciones que la Comisión de Hacienda le introdujo, y una de las cuales rebaja el aporte a la Corporación de Fomento de la Producción a la suma de ochocientos ochenta y cuatro millones de pesos.

El señor CHIORRINI.— Eso es lo que estamos tratando: el informe de la Comisión de Hacienda.

El señor BARRUETO (don Héctor Dario). — Está muy perdido Su Señoría.

El señor PUENTES.— Así, en 1947, 1948, 1949 y 1950 se dictaron leyes especiales, para entregar a la Corporación recursos extraordinarios con los que pueda desarrollar sus planes de fomento; actualmente está discutiéndose otro con idéntica finalidad, y creo que en cada uno de los años venideros tendremos proyectos semejantes. Con estos sistemas vamos financiando las inversiones de la Corporación de Fomento mediante contribuciones pagadas por los particulares; o sea, estamos trasladando capitales de la industria privada a manos del Estado, mediante tributos permanentes que, al cabo de algunos años, producirán la descapitalización total de la industria privada, para financiar un plan totalmente desproporcionado a nuestra capacidad económica, con la agravante de que los capitales en poder de los particulares producen renta, y en manos de la Corporación no la producen; en muchos casos ni siquiera se logra recuperar parte alguna de la inversión y jamás son devueltas por aquello al Estado, que los proporcionó.

Es absolutamente necesario detener esta corriente de capitales hacia el Estado para evitar la inflación y salvar de la ruina a los particulares, actualmente imposibilitados de pagar mayores tributos, como lo demuestran los \$ 1.500.000.000 de tributos morosos del segundo semestre del año pasado y que sobrepasarán los \$ 2.000.000.000 en el actual semestre, aun cuando se aumentaran al 2

NOTA II.— Por decreto N.º 1.427, de 9 de noviembre de 1949, se autorizó a la Corporación de Fomento para contratar un empréstito con el Export Import Bank of Washington, hasta por la suma de US\$ 25.000.000.— para absorber el déficit del presupuesto de divisas de ese año. Este empréstito, que en definitiva fué sólo de US\$ 23.917.000, está liquidándose por intermedio del Banco Central, a cuya disposición fué puesta la suma anterior. En el presente Balance, la suma de \$ 1.152.888.525.73, que figura en el Activo Transitorio, está compensada con las siguientes partidas del Pasivo:

Reservas para Fluctuaciones de Cambio (Crédito Programa a Importaciones) \$ 409.069.825.7

Addeudado en el extranjero: Eximbank Crédito Programa Importaciones US\$ 23.917.000, a \$ 31.10 743.818.700.—

187.920.766.64

\$ 1.152.888.525.73

NOTA IV.— Dentro del rubro Activo Nominal, figura la pérdida producida en la venta de expellers de lino y girasol, en relación con la importación de aceite argentino, que alcanzó a la suma de \$ 54.007.314.31. Ahora bien, dentro del Pasivo Transitorio se demuestra la cuenta "Importaciones Varías — Aceite Argentino", con un saldo de \$ 53.055.540.28, que representa la provisión acumulada hasta la fecha por concepto de primas sobre el aceite nacional, mayor precio del aceite importado, diferencias de taras, etc., que servirá en definitiva para absorber la pérdida producida en la venta de expellers. Se estima que la diferencia de \$ 951.774.03, que representa el déficit de provisión a la fecha del presente Balance, se saldrá durante el ejercicio de 1951, al efectuarse la liquidación final de este rubro.

NOTA V.— Dentro del rubro Activo Nominal, figura la pérdida producida en la venta de expellers de lino y girasol, en relación con la importación de aceite argentino, que alcanzó a la suma de \$ 54.007.314.31. Ahora bien, dentro del Pasivo Transitorio se demuestra la cuenta "Importaciones Varías — Aceite Argentino", con un saldo de \$ 53.055.540.28, que representa la provisión acumulada hasta la fecha por concepto de primas sobre el aceite nacional, mayor precio del aceite importado, diferencias de taras, etc., que servirá en definitiva para absorber la pérdida producida en la venta de expellers. Se estima que la diferencia de \$ 951.774.03, que representa el déficit de provisión a la fecha del presente Balance, se saldrá durante el ejercicio de 1951, al efectuarse la liquidación final de este rubro.

NOTA VI.— Dentro del rubro Activo Nominal, figura la pérdida producida en la venta de expellers de lino y girasol, en relación con la importación de aceite argentino, que alcanzó a la suma de \$ 54.007.314.31. Ahora bien, dentro del Pasivo Transitorio se demuestra la cuenta "Importaciones Varías — Aceite Argentino", con un saldo de \$ 53.055.540.28, que representa la provisión acumulada hasta la fecha por concepto de primas sobre el aceite nacional, mayor precio del aceite importado, diferencias de taras, etc., que servirá en definitiva para absorber la pérdida producida en la venta de expellers. Se estima que la diferencia de \$ 951.774.03, que representa el déficit de provisión a la fecha del presente Balance, se saldrá durante el ejercicio de 1951, al efectuarse la liquidación final de este rubro.

NOTA VII.— Dentro del rubro Activo Nominal, figura la pérdida producida en la venta de expellers de lino y girasol, en relación con la importación de aceite argentino, que alcanzó a la suma de \$ 54.007.314.31. Ahora bien, dentro del Pasivo Transitorio se demuestra la cuenta "Importaciones Varías — Aceite Argentino", con un saldo de \$ 53.055.540.28, que representa la provisión acumulada hasta la fecha por concepto de primas sobre el aceite nacional, mayor precio del aceite importado, diferencias de taras, etc., que servirá en definitiva para absorber la pérdida producida en la venta de expellers. Se estima que la diferencia de \$ 951.774.03, que representa el déficit de provisión a la fecha del presente Balance, se saldrá durante el ejercicio de 1951, al efectuarse la liquidación final de este rubro.

NOTA VIII.— Dentro del rubro Activo Nominal, figura la pérdida producida en la venta de expellers de lino y girasol, en relación con la importación de aceite argentino, que alcanzó a la suma de \$ 54.007.314.31. Ahora bien, dentro del Pasivo Transitorio se demuestra la cuenta "Importaciones Varías — Aceite Argentino", con un saldo de \$ 53.055.540.28, que representa la provisión acumulada hasta la fecha por concepto de primas sobre el aceite nacional, mayor precio del aceite importado, diferencias de taras, etc., que servirá en definitiva para absorber la pérdida producida en la venta de expellers. Se estima que la diferencia de \$ 951.774.03, que representa el déficit de provisión a la fecha del presente Balance, se saldrá durante el ejercicio de 1951, al efectuarse la liquidación final de este rubro.

NOTA IX.— Dentro del rubro Activo Nominal, figura la pérdida producida en la venta de expellers de lino y girasol, en relación con la importación de aceite argentino, que alcanzó a la suma de \$ 54.007.314.31. Ahora bien, dentro del Pasivo Transitorio se demuestra la cuenta "Importaciones Varías — Aceite Argentino", con un saldo de \$ 53.055.540.28, que representa la provisión acumulada hasta la fecha por concepto de primas sobre el aceite nacional, mayor precio del aceite importado, diferencias de taras, etc., que servirá en definitiva para absorber la pérdida producida en la venta de expellers. Se estima que la diferencia de \$ 951.774.03, que representa el déficit de provisión a la fecha del presente Balance, se saldrá durante el ejercicio de 1951, al efectuarse la liquidación final de este rubro.

NOTA X.— Dentro del rubro Activo Nominal, figura la pérdida producida en la venta de expellers de lino y girasol, en relación con la importación de aceite argentino, que alcanzó a la suma de \$ 54.007.314.31. Ahora bien, dentro del Pasivo Transitorio se demuestra la cuenta "Importaciones Varías — Aceite Argentino", con un saldo de \$ 53.055.540.28, que representa la provisión acumulada hasta la fecha por concepto de primas sobre el aceite nacional, mayor precio del aceite importado, diferencias de taras, etc., que servirá en definitiva para absorber la pérdida producida en la venta de expellers. Se estima que la diferencia de \$ 951.774.03, que representa el déficit de provisión a la fecha del presente Balance, se saldrá durante el ejercicio de 1951, al efectuarse la liquidación final de este rubro.

NOTA XI.— Dentro del rubro Activo Nominal, figura la pérdida producida en la venta de expellers de lino y girasol, en relación con la importación de aceite argentino, que alcanzó a la suma de \$ 54.007.314.31. Ahora bien, dentro del Pasivo Transitorio se demuestra la cuenta "Importaciones Varías — Aceite Argentino", con un saldo de \$ 53.055.540.28, que representa la provisión acumulada hasta la fecha por concepto de primas sobre el aceite nacional, mayor precio del aceite importado, diferencias de taras, etc., que servirá en definitiva para absorber la pérdida producida en la venta de expellers. Se estima que la diferencia de \$ 951.774.03, que representa el déficit de provisión a la fecha del presente Balance, se saldrá durante el ejercicio de 1951, al efectuarse la liquidación final de este rubro.

que de los 509 mil kilowatts que se producían en el año 39, en el año recién pasado se produjeron 1 millón 520 mil kilowatts.

Si estas son cosas descabelladas o si es éste un mal aprovechamiento de los dineros que se han confiado a la Corporación de Fomento, me atrevería a decir, y lo digo con todo respeto, que quien lo sostiene revela un desacuerdo completo de la situación y del problema hidroeléctrico del país.

Voy a dar este dato informativo solamente, estoy discutiendo con la Compañía Chilena de Electricidad el problema que tiene para el abastecimiento y para la distribución de la energía eléctrica en Santiago. Creo que no es necesario repetir que en Santiago casi ha desaparecido el racionamiento, gracias a la fuerza eléctrica que produce Saenz.

Sin embargo, para mejorar la red de distribución, nada más que para esto, la Compañía Chilena de Electricidad, que utiliza buena parte de la energía eléctrica que la Endesa le está vendiendo, necesita hacer mejoras en toda la red, cuyo costo sube a más de mil millones de pesos.

— Sin embargo, el país está recibiendo el beneficio de 1.000.000 de kilowatts más producidos con la inversión de \$ 2.000.000.000 y con la comprensión generosa que en el extranjero se ha tenido de nuestra actitud, que nos ha dado los medios para poder realizar este plan.

Pero eso es sólo una pequeña parte de lo que la Corporación de Fomento está haciendo.

Si nos trasladamos al campo del petróleo, creo que todos sabemos lo que ahí se está realizando. Están frescos todavía los debates que se suscitaron aquí al aprobar la Honorable Cámara por unanimidad el proyecto que creó la Empresa Nacional de Petróleo y que confió a la Corporación de Fomento la tutela total de esta industria.

Recién hace cuatro años que surgió el primer chorro de petróleo. Hoy existe una industria en marcha donde hemos invertido más de \$ 800.000.000. Tenemos una planta condensadora de gases en Magallanes; tenemos centenares de personas trabajando, entre las cuales sólo hay uno o dos técnicos extranjeros, porque todo el resto son chilenos que trabajan con nosotros.

Hoy día nuestro petróleo llega hasta Uruguay, donde aprecian la calidad de nuestro producto como uno de los mejores. No puedo atribuir la calidad del petróleo a la obra de la Corporación, porque es un producto natural; pero, además, hemos tenido la suerte de que nuestro petróleo sea uno de los mejores y más cotizados en materia de precio, lo que nos permite ya, cuando recién hemos empezado y cuando nuestra industria se puede decir que aún está en pañales, que tengamos ingresos superiores a dos millones de dólares anuales por concepto de venta de petróleo. Además de eso, ya tenemos trabajos en marcha que revelan la potencia de organización con que estos trabajos se están realizando.

Ya está a medio camino la construcción de la planta condensadora de gases de Magallanes, que nos va a permitir aprovechar todos los gases que se producen en los pozos para que no se quemem como el gas en un meadero.

Ya están hechos todos los planos para instalar la refinería de petróleo en Concón. Los estudios correspondientes, los primeros cálculos y el anteproyecto fueron hechos exclusivamente por nuestros técnicos; y puedo decir con satisfacción, Honorable Cámara, que al ser estudiados los proyectos por las diversas empresas constructoras de plantas que se presentaron a las propuestas que la Corporación solicitó, no hubo ninguna corrección fundamental que hacerles; solamente hubo objeciones de detalle. (Todo esto es algo más que haber perdido \$ 400.000 en una fábrica o en un pequeño astillero en Maule).

Señor Presidente, si seguimos por este camino, llegaremos a la industria del acero.

En nuestro país nadie ignora que, en el último tiempo, no se encontraba acero en ninguna parte. Es material estratégico fundamental. Son las producciones que primero son absorbidas en caso de conflicto o en el período de guerra como el que estamos viviendo. Las materias primas estratégicas desaparecen para el consumo civil y entre ellas figura precisamente el acero.

En nuestro país, donde tenemos minerales de hierro, que veíamos irse periódicamente, tal como salen de nuestras minas, en barcos hacia países lejanos; donde tenemos carbón, cañizas y, prácticamente, el 95 por ciento de las materias primas que se necesitan para la producción del acero, nos veíamos permanentemente en la necesidad de andar mendigando en los mercados extranjeros para satisfacer nuestras necesidades de acero, que son de las primordiales.

Hoy día, y esto todo el país lo sabe y, todavía más, lo mira con satisfacción y orgullo, se ha levantado la usina de Huachipato, que está produciendo a razón de doscientas y tantas mil toneladas anuales, cifra con la que se sobreponen las necesidades nacionales y que nos permite obtener un saldo exportable que está sirviendo para pagar las deudas que habíamos contraído con motivo de la compra de aceite en la República Argentina.

Casi se ha invertido en esta industria una suma equivalente a 80 ó 90 millones de dólares. Se trata, señor Presidente, de la inversión más grande que se ha hecho en una industria respaldada por el Estado.

Esta industria, como la Honorable Cámara sabe, está en manos de la Compañía de Aceros del Pacífico, que es una institución mixta, formada por capitales particulares y del Estado.

Conviene tener presente —y creo que ésta es una oportunidad para expresarlo ya que se han hecho tan severas críticas a la Corporación de Fomento de la Producción, infundadas, a mi juicio— algunos hechos que han merecido la permanente preocupación de la Vicepresidencia de la Corporación y a los cuales voy a referirme a continuación.

La Compañía de Aceros del Pacífico tiene un capital de 15 millones de dólares, de los cuales 8 millones corresponden a particulares y 7 al Estado, es decir tienen mayoría los intereses particulares.

Quiero si destacar, señor Presidente, que ha habido siempre unanimidad de apreaciones para manejar esta Empresa, ha existido la más completa coordinación y me es grato dejar constancia de la eficiencia del Directorio en la administración de la Compañía.

Allá en la Administración, señor Presidente, en lo posible, hemos querido elevarnos por encima de las cuestiones partidistas para apreciar estos problemas y ver lo bueno donde esté, cualquiera que sea su procedencia; pero, señor Presidente, conviene hacer resaltar ciertos hechos que a la Vicepresiden-

cia le han parecido anómalos. Así lo aprecio también el Consejo de la Corporación cuando se expuso en su seno el problema y así lo han estimado también los propios directores de la Compañía, que están dispuestos a entrar en conversaciones para arreglar esta situación.

El capital de la Compañía de Aceros del Pacífico es de quince millones de dólares, como lo manifestaba, de los cuales siete pertenecen al Estado y ocho a los particulares. En consecuencia, es obvio que las utilidades que esta Compañía produzca tengan que repartirse en proporción a los capitales. Pero, señor Presidente, ¿es justo que esta utilidad o posible utilidad sea repartida en proporción a los aportes de capital así expresados, cuando el Estado tiene comprometido el crédito más alto a que se haya obligado desde que solicita empréstitos en el exterior? Dónde hay compromisos capitales por noventa o cien millones de dólares, ¿podemos suponer que son esos quince millones los que van a producir las utilidades, o es el total del capital invertido con el respaldo del Estado?

Es indiscutible que estas cuantiosas sumas de dinero se han conseguido por la garantía que el Estado ha prestado, lo que seguramente permitirá obtener utilidades y, si no lo gran, por lo menos han hecho posible montar esta industria que pasa a ser de primer rango en nuestro país.

Así lo han entendido los accionistas particulares y están dispuestos, después de conversaciones que he tenido con ellos, a modificar la estructura económica de la Compañía, dándole al Estado la representación en su dirección y la proporción en las utilidades y en el manejo financiero de ella que legítimamente le corresponde en relación a los aportes cuantiosos que ha hecho.

Este, señor Presidente, significa, como digo, que el país dispone hoy día de acero y puede tener la satisfacción incluso de exportar este producto.

Estos son los tres grandes rubros que la Corporación de Fomento de la Producción comenzó a desarrollar, porque comprendió que, si se quería mejorar la situación económica general del país, si se deseaba hacerlo progresar, si se procuraba construir más casas para los obreros, cuya escasez constituye el problema fundamental que tiene el país (porque es una vergüenza la forma cómo muchos obreros viven), era indispensable tener elementos como el acero, el petróleo y la electricidad. Ellos son los que permiten mover las industrias que el país requiere para abordar la solución de todos los otros problemas que se van presentando.

Por eso, la Corporación de Fomento, como primer paso, impulsó el desarrollo de las fuentes de energía eléctrica a lo largo del país, el establecimiento de la industria del acero y también, en materia de combustible, la exploración y explotación del petróleo.

Y éstas, señor Presidente, no son medidas esporádicas. Porque una refinería de petróleo, que cuenta de ocho a diez millones de dólares, no se levanta en forma improvisada; porque tampoco se levanta en forma improvisada una "planta" de acero, que cuesta casi cien millones de dólares; y porque no se construyen improvisadamente, tampoco, plantas eléctricas de 58 mil, de 75 mil y de 120 mil kilovatios, ni mucho menos, en forma improvisada, se las hace trabajar coordinada y eficientemente, como ahora lo están haciendo.

Nuestros técnicos no han merecido la justicia que se les ha hecho. Ellos han trabajado inteligente, coordinada y honradamente, desarrollando un plan que la Corporación de Fomento de la Producción se había trazado. Y ya con estas piedras fundamentales para la economía del país, ella puede pensar en el desarrollo de otros planes. Porque la Corporación de Fomento no se ha quedado allí. Ha comprendido perfectamente que uno de los problemas fundamentales que tiene el país es el de la alimentación. Por eso le ha dado una ayuda permanente a los agricultores, desde hace muchos años, y se la sigue dando, para promover la mecanización de las faenas agrícolas, mediante los créditos que ha obtenido en el extranjero y el respaldo financiero que ha dado a los importadores de maquinarias agrícolas. No los ha desplazado ni los ha sustituido en sus actividades; les ha dado la mano, señor Presidente. Y gracias a esa mano generosa tendida a todos los importadores, han podido ellos desarrollar normalmente sus negocios, que en otra forma habrían sido imposible que lo hicieran, por la escasez de divisas, y ha sido posible que obtuvieran buenas utilidades. La Corporación se encuentra satisfecha de ello, porque deseaba colaborar en esa clase de actividades.

De modo que es inexacta la afirmación de que la Corporación quiere desplazar la actividad particular. Tan inexacto es esto, como innecesaria la indicación formulada por el Honorable señor Larrain, en el sentido de que la Corporación debe vender todas las acciones correspondientes a sus inversiones, porque, señor Presidente, ella está permanentemente preocupada de deshacerse de sus inversiones. Si no ha podido deshacerse de muchas de ellas, es debido a que no existe, en un momento dado, la posibilidad económica de hacerlo; pero la Corporación ha vendido ya sus acciones de muchas sociedades que ayudó a constituir.

El señor LARRAIN VIAL.— ¿Me concede una interrupción, señor Ministro?

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra Su Señoría.

El señor LARRAIN VIAL.— Deseo preguntar al señor Ministro, ¿qué imposibilidad económica ha tenido la Corporación para vender, por ejemplo, más de cien mil acciones de Madeco, que son extraordinariamente cotizadas en el mercado?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Ministro de Hacienda.

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— Voy a decírselo inmediatamente, Honorable Diputado.

Una de las preocupaciones que he tenido es, precisamente, la de ver la posibilidad de que la Corporación se deshaga de sus acciones de Madeco, porque ésta es una industria que ya está formada y que no tiene necesidad del aporte estatal.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Ministro de Hacienda.

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— Voy a decírselo inmediatamente, Honorable Diputado.

Una de las preocupaciones que he tenido es, precisamente, la de ver la posibilidad de que la Corporación se deshaga de sus acciones de Madeco, porque ésta es una industria que ya está formada y que no tiene necesidad del aporte estatal.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Puedo continuar el señor Ministro de Hacienda.

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— Voy a decírselo inmediatamente, Honorable Diputado.

Una de las preocupaciones que he tenido es, precisamente, la de ver la posibilidad de que la Corporación se deshaga de sus acciones de Madeco, porque ésta es una industria que ya está formada y que no tiene necesidad del aporte estatal.

una carta firmada por mí, que así lo establecía, carta que, naturalmente, no existía, y para decirme que las acciones habían bajado cuatro o cinco puntos, debido a esta pregunta orden de venta. Y ello se explica, porque es evidente que si se lanzan al mercado acciones equivalentes a la tercera parte de las que corresponden a esa Empresa, ellas deben experimentar una baja. Y, conscientemente, no se puede hacer una cosa semejante. Esta baja solo podría evitarse si las acciones pudieran ir vendiéndose parcialmente y por vía privada, como estamos tratando de hacerlo.

Esta es la razón por la cual la Corporación no ha podido deshacerse de esas acciones.

El señor LARRAIN VIAL.— ¿Me concede otra interrupción, señor Ministro?

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra el Honorable señor Larrain Vial.

El señor LARRAIN VIAL.— Precisamente, contemplando este aspecto del problema es que con mi indicación se da un plazo prudencial de un año para que la Corporación vendiera las utilidades, o es el total del capital invertido con el respaldo del Estado?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— Ya hemos visto y hemos tenido esta experiencia. Tanto es así, que me voy a permitir dar esta otra información a la Honorable Cámara: era tal la especulación a que daban motivo las noticias de que la Corporación vendía o no vendía sus acciones de Madeco, que me vi obligado a plantear la reforma de estatutos de la Corporación, en el sentido de que ella no podía desprendese de más de cien mil acciones, cada cierto tiempo, como única manera de poner término a la especulación derivada de las falsas noticias de que la Corporación vendría las referidas acciones, en circunstancias que no existía tal orden de venta.

Por esta razón, repito, muchas de las acciones de Madeco, que tiene la Corporación, no han podido ser vendidas hasta ahora.

Respecto a esta supuesta suicción de capitales a las actividades privadas, acabo de decir, a grandes rasgos, lo que el país está recibiendo como producto de las actividades de la Corporación. Asimismo, me he referido a lo que esto significa, como aporta a la agricultura de nuestro país, que constituye uno solo de los aspectos que aborda ese organismo de fomento.

En relación con lo que acabo de manifestar, voy a dar una información en materia de tractores: el año 1940 se importaron 380 tractores; en 1941, 803; en 1942, 207; en 1943, 34; en 1945, 482; en 1946, 771; en 1947, 580; en 1948, 1.703; en 1949, 1.157; en 1950, 775. En consecuencia, tomando en cuenta la importación de tractores a que me acabo de referir, hay una entrada al país de 7.352 tractores. Además, un censo que hemos hecho, nos da una posible existencia actual, de 9.794 tractores, porque la existencia que el país tenía en el año 1944, fecha en que se empezó a hacer la importación, era de 2.442 tractores. Y en los años de vida de la Corporación de Fomento, se han importado 7.352 máquinas más.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Ministro, tiene Su Señoría el dato del número probable de tractores que se necesita para el desarrollo de la agricultura de nuestro país?

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— No hemos hecho ese estudio.

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— No hemos hecho ese estudio. Honorable Diputado, pero creo que es bastante superior a esta cifra que he dado hace un momento. Todo esto depende de las posibilidades económicas y de los plazos que se otorgan para el pago de estas máquinas.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Ministro, tiene Su Señoría el dato del número probable de tractores que se necesita para el desarrollo de la agricultura de nuestro país?

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— No hemos hecho ese estudio.

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— No hemos hecho ese estudio. Honorable Diputado, pero creo que es bastante superior a esta cifra que he dado hace un momento. Todo esto depende de las posibilidades económicas y de los plazos que se otorgan para el pago de estas máquinas.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Ministro, tiene Su Señoría el dato del número probable de tractores que se necesita para el desarrollo de la agricultura de nuestro país?

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— No hemos hecho ese estudio.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Ministro, tiene Su Señoría el dato del número probable de tractores que se necesita para el desarrollo de la agricultura de nuestro país?

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— No hemos hecho ese estudio.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Ministro, tiene Su Señoría el dato del número probable de tractores que se necesita para el desarrollo de la agricultura de nuestro país?

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— No hemos hecho ese estudio.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Ministro, tiene Su Señoría el dato del número probable de tractores que se necesita para el desarrollo de la agricultura de nuestro país?

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— No hemos hecho ese estudio.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Ministro, tiene Su Señoría el dato del número probable de tractores que se necesita para el desarrollo de la agricultura de nuestro país?

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— No hemos hecho ese estudio.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Ministro, tiene Su Señoría el dato del número probable de tractores que se necesita para el desarrollo de la agricultura de nuestro país?

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— No hemos hecho ese estudio.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Ministro, tiene Su Señoría el dato del número probable de tractores que se necesita para el desarrollo de la agricultura de nuestro país?

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— No hemos hecho ese estudio.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Ministro, tiene Su Señoría el dato del número probable de tractores que se necesita para el desarrollo de la agricultura de nuestro país?

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— No hemos hecho ese estudio.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Ministro, tiene Su Señoría el dato del número probable de tractores que se necesita para el desarrollo de la agricultura de nuestro país?

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— No hemos hecho ese estudio.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Ministro, tiene Su Señoría el dato del número probable de tractores que se necesita para el desarrollo de la agricultura de nuestro país?</

